



Universidad Autónoma de Guerrero

Facultad de Filosofía y Letras Maestría en Humanidades

*Posgrado incorporado al Padrón Nacional
de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT*

“ELEMENTOS QUE DENOTAN VIOLENCIA A PARTIR DEL USO DESCRIPTIVO EN *NOTICIA DE UN SECUESTRO* (1996) DE GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ”

Que para obtener el grado de Maestría en Humanidades

Presenta:

Moisés Salinas Álvarez

Matrícula: 06251757

Generación: 2017 - 2019

LGACs: Estudios Literarios Latinoamericanos Contemporáneos

Directora de Tesis

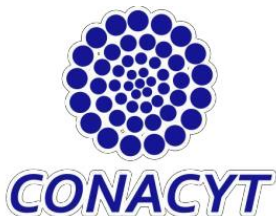
Dra. Silvia Guadalupe Alarcón Sánchez

Comité Tutorial

**Dra. María de los Ángeles Silvina Manzano Añorve
Dra. Juventina Salgado Román**

Lectores

**Dr. Germán Abraham Becerra Romero
Dr. José Oscar Luna Tolentino**



Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. Octubre de 2019

Universidad Autónoma de Guerrero

Facultad de Filosofía y Letras

Maestría en Humanidades

Acta de aprobación de tesis

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las doce horas del día **02** de **octubre** del año **dos mil diecinueve**, quienes abajo suscriben la presente, integrantes del **Sinodo** encargado de **revisar** la tesis titulada "ELEMENTOS QUE DENOTAN VIOLENCIA A PARTIR DEL USO DESCRIPTIVO EN NOTICIA DE UN SECUESTRO (1996) DE GABRIEL GARCÍA MARQUEZ", la cual realizó el estudiante con número de matrícula 06251757, **Moisés Salinas Álvarez**, para obtener el grado de Maestría en Humanidades. Después de examinar el escrito y hacer el análisis correspondiente, quienes integran el Sinodo **APROBARON** la tesis y autorizaron la impresión final de la misma. Una vez que el interesado cumpla los requisitos señalados por el Reglamento Escolar vigente, podrá proceder la realización del Examen de Grado correspondiente.

ATENTAMENTE


Dra. Silvia Guadalupe Alarcón Sánchez D E Dra. Ma de los Ángeles Silvina Manzano

Directora de tesis

Añorve

Codirectora de tesis


Dra. Juventina Salgado Román
Integrante del Comité Tutorial


Dr. Germán Abraham Becerra Romero
Lector


Dr. José Oscar Luna Tolentino
Lector

MIS GRATITUDES

A MI FAMILIA:

Mi Madre Alberta, por estar siempre conmigo sobre todo en las adversidades. Mi hermana Azucena, por estar para mí cada que requerí su apoyo. A mis hermanos Roberto, Fernando y Pablo Isaac, por demostrarme a su manera que siempre podré contar con su ayuda. A mi padre Odilón en las alturas, que estoy seguro debe estar muy feliz de verme concluir esta etapa.

A todos ellos, por ser los pilares en mi formación académica, profesional y sobre todo humana, a ellos, mi deuda eterna e incuantificable.

A MIS PROFESORES:

A la Dra. Silvia Guadalupe Alarcón Sánchez, por acompañarme durante este amplio recorrido, por sus sabios consejos, paciencia y comprensión, a usted, mi gratitud y afecto.

A las Dras. Juventina Salgado Román y María de los Ángeles Silvina Manzano Añorve, por el acompañamiento que tuvieron para conmigo.

A mis lectores: Dr. Germán Abraham Becerra Romero y Dr. José Oscar Luna Tolentino, por sus consejos y lectura atenta a mi trabajo de investigación. Una vez más, gracias.

Con especial afecto a la Dra. Iliana Olmedo Muñoz, por su apoyo, compañía, comprensión y sabios consejos, por ser una fuente de inspiración y respeto, Para usted mi aprecio y mis mejores deseos.

A todos los integrantes del Núcleo Académico Básico de la Maestría en Humanidades, a mis profesores de la Facultad de Filosofía y Letras de la UAGro, a la Dra. Mónica Quijano Velasco de la FFYL-UNAM y la Dra. Gloria Patricia Cabrera López, del CEIICH-UNAM, por el aprendizaje adquirido de ustedes.

Al programa de becas de posgrados del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, porque es gracias a ellos que pude realizar mis estudios de maestría.

A TODOS USTEDES, MUCHAS GRACIAS POR SU APOYO.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
I. Gabriel García Márquez y el proceso de construcción de su <i>Noticia de un secuestro</i>	12
1.1. Contexto histórico-social y político de <i>Noticia de un secuestro</i>	13
1.1.1. Orígenes del conflicto armado. El siglo XX.....	13
1.1.2. Guerrillas en Colombia. Las FARC y el M-19.....	17
1.1.3. El cartel de Medellín de Pablo Escobar.....	20
1.1.4. La lucha por la extradición. A favor o en contra (1989 -1991).....	22
1.2. Gabriel García Márquez. Poética de la obra del autor.....	24
1.2.1. Los orígenes de un escritor.....	25
1.2.2. Periodismo narrativo. Entre verdad y ficción.....	27
1.2.3. <i>Noticia de un secuestro</i> como heredera de la Violencia en Colombia.....	30
II. Elementos para el análisis de <i>Noticia de un secuestro</i>	35
2.1. La descripción.....	36
2.1.1. Definición de la descripción según Helena Beristáin.....	36
2.1.2. Tipos de descripción. El nombre como referente descriptivo.....	45
2.2. De la memoria y sus particularidades.....	51
III. La descripción en <i>Noticia de un secuestro</i>	71
3.1. La presencia de la descripción y las funciones descriptivas en la obra.....	72
3.1.1. El pacto de lectura. Verosimilitud de la descripción.....	73
3.1.2. Los personajes en la obra: el héroe y antihéroe. Las luchas de poder.....	76
3.1.3. Espacios y ambientes de la historia.....	85
3.2. La descripción de los elementos que denotan violencia: Presencia de la violencia subjetiva, objetiva y simbólica.....	89
3.3. Relación de los acontecimientos violentos de comienzos de los noventa en Colombia y su representación en la obra.....	110
3.3.1. La incertidumbre en Colombia. El secuestro de diez periodistas en cuatro actos (del 30 de agosto al 7 de noviembre de 1990).....	111

3.3.2. El ambiente de violencia. Los Extraditables como grupo responsable de la violencia en el país.....	120
3.3.3. Estado, sociedad y clero: Colombia contra la violencia.....	125
CONCLUSIONES.....	131
BIBLIOGRAFÍA.....	138
PERIÓDICOS CONSULTADOS (EN LÍNEA).....	144
ANEXOS.....	156

INTRODUCCIÓN

La presente investigación aborda la descripción de elementos que denotan violencia a partir del uso del lenguaje en la obra *Noticia de un secuestro* del escritor y premio nobel Gabriel García Márquez. La literatura juega un rol crucial al testimoniar el secuestro de diez notables periodistas en Colombia en el año de 1990 a manos de un grupo armado autodenominado los “Extraditables”, dirigidos por el tan conocido narcotraficante Pablo Escobar. Es importante considerar que la historia –hermanada con la literatura– se encarga de dar cuenta de los procesos sociales trascendentales de la humanidad, con la finalidad de aprender de los errores y crisis pasadas; así, en el contenido textual se puede encontrar un lenguaje que presenta al lector el clima de violencia social, política y cultural (entre otras) con que tiene que lidiar la sociedad colombiana a finales del siglo XX, donde los grupos del narcotráfico lideran los actos de violencia, pero salen a colación otros grupos armados como las FARC y el M-19. Aunado a ello, el Estado colombiano también hace uso de la fuerza militar para combatir estos pronunciamientos armados construyendo así una constante lucha de poderes entre la legalidad y la ilegalidad.

El interés por analizar *Noticia de un secuestro* (1996) surge a partir de su relación con el clima social de violencia que impera en la actualidad. A pesar de ser una obra publicada hace veintitrés años y que narra acontecimientos de 1990 y 1991 en Colombia, donde los grupos narcotraficantes y paramilitares desataron una guerra contra la nación, posee amplia similitud con el actual clima de violencia producto del narcotráfico en México. Aún con ese amplio margen de más de dos décadas, la vigencia del tratamiento de la obra es contemporánea. En México, se ha desatado desde hace ya varios años una lucha armada entre los narcotraficantes y los cuerpos de seguridad pública, dando como resultado un amplio número de muertes de civiles, así como atropellos a los derechos de la ciudadanía, terror, inseguridad, desconfianza y tabú. Volviendo a la labor literaria, el texto presenta al

lector múltiples representaciones de la realidad que aconteció en Colombia, construyendo así un referente de verdad, del cual el lector es quien decide si creer o no en las palabras del autor.

Esta vinculación entre lo real y lo fantástico es más común en otras obras del escritor colombiano como *Cien años de soledad* dado el carácter mágico que reviste a la historia, la multiplicidad de situaciones irreales, que son contadas de forma majestuosa que pueden llegar a sentirse como algo real, incluso en *Crónica de una muerte anunciada*, a pesar de ser una obra con un carácter más verosímil y basada en un acontecimiento real, el tratamiento del lenguaje empleado en ella por García Márquez la orienta más a una obra ficcional, de dudosa credibilidad, así, *Noticia de un secuestro* oscila entre el acontecimiento real vivido por Maruja Pachón y nueve secuestrados más, y la ficción presente en la obra.

Un segundo elemento de interés ha sido la peculiar estructura del texto, que lo deja oscilando entre el periodismo, la historia y la literatura. A pesar de que el autor se esmera en señalar que se trata de un trabajo periodístico que le llevó varios años realizar, dado que se valió de múltiples entrevistas a los sujetos que participaron en los hechos, tanto del lado de las víctimas, así como de los victimarios, de quienes representaron al gobierno colombiano en las negociaciones de paz para la liberación de los secuestrados, así también de los familiares de las víctimas, la obra parece ser una más de sus obras de ficción, con una serie de descripciones y elementos retóricos que revisten el lenguaje para volverlo más agradable al lector, quien es mantenido en vilo durante el transcurso de los capítulos, posiblemente identificado con alguno de los personajes o situaciones.

El texto rememora los episodios dolosos de múltiples familias, pero suaviza las descripciones de forma que no sean tan crudas, por ello será equivocado pensar el texto como un escrito histórico, del cual deba creerse cada palabra, dado que se trata de una historia contada por una persona que no vivió el acontecimiento, sino que lo conoce por el trabajo periodístico que realizó para entrevistar a quienes sí lo vivieron, y que se construye como un narrador omnisciente, que conoce los

pensamientos de sus personajes, así también conoce lo que habrá de suceder después.

Para el desarrollo de la investigación se utilizó la narratología como punto de partida, la cual fue de auxilio para la identificación y análisis de las descripciones presentes en la obra. También se consideraron los estudios sobre la violencia de Zizek, así como la categoría de *necropolítica* utilizada por Mbembé, para seleccionar –de entre todas las descripciones presentes en la obra– aquellas que denotan violencia. Cabe señalar que no se tomaron todas ellas, sino que se seleccionaron aquellas descripciones que conllevaran una carga de violencia de mayor visibilidad.

Es conveniente recordar que García Márquez utiliza el lenguaje con cierta maestría, de forma que las descripciones de la violencia que se desarrollan en la historia parecen no ser tan crueles. Utilizar la metáfora del sonido de un disparo como un zumbido, desvía la atención del lector del objeto utilizado (arma de fuego) para concentrarse en el ruido de un insecto, pero se trata de un recurso retórico, puesto que la acción de violencia sigue allí, han asesinado al chofer de Maruja. Así también, cuando se presenta la imagen de una adolescente muerta a la orilla de la carretera, con un balazo en la frente, se le menciona como una “muñeca”, metáfora que cosifica al sujeto muerto, además de cambiar la imagen en el lector, ya no es un ser humano el que yace tirado a la orilla de la carretera, sino un juguete, un objeto.

A su vez los estudios de la memoria resultaron de gran utilidad para diferenciar los aspectos de verdad y ficción que convergen en *Noticia de un secuestro*. Ya se mencionó que la obra tiene una cierta relación con los acontecimientos violentos suscitados en Colombia a finales del siglo XX, pero es conveniente marcar una separación entre ambos aspectos. Será equivocado pensar la obra como un reflejo de lo verdaderamente sucedido, dado que en primera, el texto es el resultado de un trabajo de investigación llevado a cabo por García Márquez (según lo señala el mismo autor), lo cual implica que deriva de la visión de quienes vivieron el acontecimiento y de cómo lo recuerdan, no es una copia fiel del

suceso, sino la interpretación que algunos sujetos hicieron de dicho acto, así también hay un autor con una intencionalidad, el cual ha sido el encargado de manipular el lenguaje de forma que la historia contada lo sea desde su perspectiva, por tal motivo no se le puede analizar como a un texto histórico.

La finalidad de la investigación es determinar las formas en que se construye un referente de la violencia en Colombia a partir del uso del lenguaje (específicamente las descripciones) en la obra. Si bien algunos recursos retóricos se encuentran muy presentes en el texto, es conveniente recalcar que no se ahondará en todas las descripciones, tampoco en categorizarlas, sino en detectar aquellas que mediante su empleo enuncien una descripción de la violencia, ya sea de forma directa o indirecta, para ello, resulta de gran utilidad el empleo de las categorías de violencia subjetiva, objetiva y simbólica empleadas por Slavoj Žižek, las cuales delimitan y clasifican el trabajo de investigación.

También se busca determinar la total o parcial relación entre los acontecimientos descritos y las crónicas que se tienen del hecho acontecido, dado que acorde a la magnitud del acontecimiento narrado, los atentados llevados a cabo por el capo de la droga tuvieron una difusión internacional, así también su captura.

En tiempos de incertidumbre, cuando la violencia en una nación alcanza índices muy altos los gobiernos llegan a optar por censurar la difusión de estos acontecimientos, silenciando el trabajo de los historiadores, cronistas y periodistas; es allí donde la literatura encuentra un espacio favorable para desenvolverse, dado que la literatura se encarga dar cuenta de estos acontecimientos con un tratamiento distinto al de la historia, haciendo uso de la ficcionalidad. En el caso colombiano de la última década del siglo XX, son múltiples las obras que atienden al tema de la violencia producto del narcotráfico.

El trabajo de tesis se encuentra distribuido en tres capítulos, de los cuales el primero atiende a dos elementos cruciales; el contexto histórico, social, político y cultural colombiano, y los elementos biográficos del autor. Sobre el primer elemento se pretende –mediante una revisión histórica– observar los procesos sociales que

condujeron al clima de violencia que prolifera en la sociedad colombiana del siglo XX, específicamente al acontecimiento descrito en la obra, el secuestro de diez notables periodistas en 1990.

El segundo elemento se enfoca en referir algunos aspectos biográficos del autor, esto con la finalidad de observar que éste, oscila en su escritura entre la creación literaria y la periodística, derivando de ello su forma particular de hacer noticia, lo que se puede observar en *Noticia de un secuestro*. El interés de este primer capítulo es poder adentrar al lector en los elementos básicos del autor y del contexto de la obra, con la finalidad de que dichos aspectos faciliten la lectura y comprensión de lo que se atiende en el cuerpo del análisis.

El segundo capítulo engloba elementos teóricos para la realización del análisis, de los cuales se derivan dos apartados; el primero atiende a la definición de la descripción, los distintos tipos que existen, así como el uso del nombre como un elemento que refiere a ésta, dado que las descripciones pueden ser objetivas o subjetivas. El segundo apartado refiere a la memoria y algunas de sus particularidades; es decir, a la forma en que se construye a partir de los sujetos que viven un episodio, esa es en sí la memoria individual, pero al haber muchos testigos de un mismo acontecimiento, arman en su conjunto una memoria colectiva.

Es interesante ver cómo se analiza la memoria desde múltiples disciplinas, las cuales convergen para dar pie a la construcción de una obra publicada en 1996, pero que tuvo su acontecer entre los años de 1990 y 1991, y que es precisamente gracias a los aspectos de la memoria de algunos de los sujetos que participaron en el suceso que la historia es transmitida en forma de libro.

El tercer capítulo refiere al análisis duro de la obra, pues en él se aborda la identificación de las descripciones que denotan violencia, derivando de él tres apartados. El primero refiere a la presencia de la descripción y las funciones descriptivas dentro del texto. Para hacer más verídica la historia contada, y que el lector pueda percibirla como una nota periodística y no como una novela ficcional, el autor consolida un pacto de lectura con éste, mediante una hoja a la que

denomina “gratitudes”, en ella enuncia los motivos que le condujeron a la redacción del libro, lo difícil del trabajo y a quiénes lo dedica.

El segundo apartado observa la presencia de las descripciones que denotan violencia con mayor fuerza, la cual es analizada con base en las categorías propuestas por Slavoj Žižek de: violencia subjetiva, objetiva y simbólica, recordando que no se abordan todos los ejemplos descriptivos de violencia presentes en el texto, dado que dicho trabajo resultaría una labor titánica de amplias magnitudes.

El tercer apartado visualiza la relación existente entre los acontecimientos violentos de comienzos de los noventa en Colombia y su representación en la obra, creando una comparación entre la forma en que el acontecimiento fue detallado por los medios de la prensa, y cómo fue plasmado en la obra *Noticia de un secuestro*.

De esta manera, el trabajo de tesis busca realizar un bosquejo completo de los elementos que mediante el uso del lenguaje construyen un referente de la violencia que padeció la Colombia de finales del siglo XX, en la cual fueron muchos los partícipes y responsables, pero son dos las figuras representativas en este acontecimiento, por un lado Pablo Escobar, capo de la droga y líder del grupo delictivo autodenominado los Extraditables, y por el otro el Presidente de Colombia César Gaviria, y es derivado de sus acciones el desarrollo de la historia.

CAPÍTULO I

GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE SU *NOTICIA DE UN SECUESTRO*

1.1. Contexto histórico-social y político de *Noticia de un secuestro*

En la actualidad, desde el momento en que se escucha hablar sobre Colombia de inmediato viene a la mente el tema de la violencia, y ello es resultado de los diversos movimientos armados que han surgido en la nación. Es por este y otros motivos que intentar comprender el contexto de la Colombia del siglo XX sin considerar los orígenes de la violencia resulta sin duda una labor compleja. Si bien los países que conforman América Latina se encontraban en un proceso de reconstitución, dado que en el siglo anterior recién habían logrado legitimar sus luchas de independencia, la entrada al siglo XX por parte de Colombia resultó una labor difícil, principalmente porque la violencia los acompañó en su ingreso al nuevo siglo. Si bien las luchas de independencia representaron un acelerado crecimiento de la violencia en todos los países de América Latina que buscaban libertarse después de cerca de trescientos años de dominio español, el caso que nos interesa analizar para el presente trabajo es el colombiano.

1.1.1. Orígenes del conflicto armado. El siglo XX

Se puede decir que Colombia entró al siglo XX arrastrado por una ola de violencia, en primer lugar, producto de los conflictos por las luchas de independencia, y en segundo por las inconformidades de la clase menos favorecida una vez consumada la rebelión. Estas pugnas sobre quién quedaría a cargo del nuevo gobierno, así como las inconformidades por el no cumplimiento de las promesas de mejores condiciones de vida, motivaron a las clases vulnerables a unirse a la lucha armada con múltiples enfrentamientos que comenzaron en el siglo XIX y siguieron hasta el siglo posterior.

Mientras que Catalina Cartagena en su ensayo “Los estudios de la violencia en Colombia antes de la violentología” considera que estas guerras civiles son el resultado de las rivalidades entre los diversos miembros de la clase dominante, así como del papel de la iglesia y su relación con el Estado, la organización política de tipo centralista o federalista o la abolición de la esclavitud, entre otras más, Francisco Posada en su libro: *Colombia: Violencia y Subdesarrollo* difiere de este argumento al considerar que la aparición y el desarrollo de la violencia en Colombia se condiciona a una etiología política, partidista, dado que el pueblo se mató entre sí cegado por el resentimiento que nació de la toma de partido entre la sociedad misma. A pesar de esa visión contraria al menos en ese aspecto, ambos autores coinciden en la idea que la violencia en Colombia es resultado de la toma de poder al alcanzar su independencia; sin embargo, la primera concibe la idea que la violencia surge en el ámbito de la clase dominante, es decir, de quienes luchaban por tomar el gobierno, mientras que el segundo autor considera que la violencia surgió en la sociedad en general, pues el pueblo colombiano se dividió al tomar un bando político, y fue resultado de ello que las luchas se intensificaran por la defensa de estos partidos.

A diferencia de estos autores, Posada no considera que el agente político haya sido quien desatara la violencia, sino que el origen del problema era económico-social. Cabe señalar que al igual que en muchos países de América Latina, las guerras de independencia resultaron en no más que un cambio de administración, dado que fueron los acaudalados quienes se quedaron con el control nacional. El pueblo colombiano seguía sin obtener los beneficios de esta lucha, continuaba en un estado de marginación y precariedad, es por ello que Darío Fajardo asegura que: “La tierra es la causa definitiva del conflicto colombiano. Su democratización ha sido imposible y los intentos por conseguirlo no solo están en el origen de la violencia partidista, sino en todas las formas de represión que están en el origen del actual conflicto” (5). Se puede pensar esto, debido a la visible lucha del campesinado colombiano por el derecho a trabajar las tierras, las cuales seguían en manos de unos cuantos aún después de consumada su independencia.

Como se ha venido señalando, estas luchas internas eran llevadas a cabo con la finalidad de restaurar –a los campesinos- su propiedad sobre las tierras que desde hacía tiempo estaban trabajando, y que los colonizadores habían arrebatado a sus ancestros, y ahora pasaban a manos de los grupos dominantes que “les habían dado su libertad”, pero la realidad era otra, la independencia no había devuelto la propiedad de las tierras al campesinado, sino que las seguían trabajando para alguien más. Dado que la dirección del conflicto por parte de las clases sociales dominantes era visible, el pueblo colombiano -y principalmente los habitantes de áreas rurales- seguía sin obtener mejoras de vida considerables. Así, el pueblo no tuvo más opción que levantarse en armas nuevamente, y una vez más con la finalidad de que las tierras que trabajaran fueran de ellos.

Estas luchas sociales iniciadas en el siglo XIX representaron el germen de la violencia colombiana que persiste hasta la actualidad, transitando por una serie de acontecimientos que favorecieron su permanencia en la nación. Si bien se mencionó que en el siglo XIX el motivo principal de las luchas fue por la libertad, y posteriormente por las tierras, el siglo XX dio un giro a ello. La época de 1930-1946 se vio marcada por el triunfo del partido liberal en las elecciones de 1930 con el que se inauguró un nuevo ciclo que fue denominado “la República liberal”. No obstante, este periodo se vio ennegrecido por las represalias tomadas por parte del partido Conservador, el cual condujo a una lucha por recuperar el gobierno nacional. Es decir, las guerras civiles colombianas se vieron opacadas por otros factores que las revistieron de un carácter negativo, como simples movimientos armados que buscaban combatir el trabajo que los gobiernos “legítimos” venían realizando; así, de manera pública se entendía a la violencia en Colombia como una combinación de lucha partidista endémica, bandidaje, guerrillas, protesta social y rural que lastimó al tejido social y con ello evitó la reconstrucción de la sociedad y del Estado, convirtiéndose de esta manera en una “revolución frustrada” (Palacios 29).

Para el año de 1946 el partido Conservador recuperó la presidencia, lo cual representó un retroceso ante los logros obtenidos por el partido Liberal durante su gestión. Y para el año de 1948 se desarrolla un suceso trascendental en la historia

de Colombia. El candidato a la presidencia Jorge Eliécer Gaitán es asesinado, presuntamente por orden del partido conservador. Con el asesinato del candidato liberal se produce una ola de violencia que comienza en Bogotá, lugar donde sucedió el homicidio, y que se extiende hacia el resto del país. Gaitán representaba la esperanza para la población desfavorecida, olvidada, aquellos que en el siglo anterior se habían levantado en armas con la ilusión de que con ello lograrían una mejor vida, mejores oportunidades, pero ahora, su esperanza se encontraba muerta, asesinada, lo cual condujo a un descontrol civil, que desencadenó en múltiples protestas y actos violentos.

Estos actos de violencia perpetuados por la ciudadanía comenzaron por el linchamiento del presunto asesino de Jorge Eliécer Gaitán, y continuaron con protestas, manifestaciones y vandalismo por parte de la población civil, y represiones, asesinatos y desapariciones como respuesta del gobierno. “El enfrentamiento de la multitud entre sí, y de esta con la policía y el ejército durante varios días, resultó en la destrucción parcial de la ciudad y en la generalización de la violencia que se extendió hacia otras regiones urbanas y rurales del país” (Cartagena 69). De acuerdo al diario *Telesur*, tales actos dejaron un saldo aproximado de 3 mil fallecidos o desaparecidos y más de 140 edificaciones destruidas en varias ciudades del país y con mayoría en Bogotá.

Catalina Cartagena, (en la obra antes mencionada) argumenta que la mayoría de los historiadores concuerdan en que el periodo de la Violencia¹ en Colombia finaliza con el derrocamiento de la dictadura militar de Rojas Pinilla en 1957 y con la formalización de la alianza entre liberales y conservadores, conocida como el Frente Nacional (1958-1974), periodo en que se alternarían el poder durante 16 años, cuatro años cada uno. Así, a mediados del siglo XX una de las características de la violencia en el país era la multiplicidad de los grupos involucrados, que perseguían finalidades a veces genuinamente políticas, otras

¹ Múltiples estudios (llamados por algunos autores como la violentología) acerca del proceso de violencia en Colombia han denominado a este periodo como “la Violencia” con mayúscula, debido al considerable crecimiento y ejercicio de la misma.

veces genuinamente criminales (Rehm 18). Cabe señalar que muchos grupos aprovecharon los climas de incertidumbre y disturbio social para perseguir sus beneficios propios, valiéndose para ello del ejercicio de la violencia. La lucha principal era por la repartición justa de las tierras, por la verdadera independencia, la que había originado las luchas armadas de comienzos del siglo XIX, y por la que muchos aún no abandonaban las armas.

Todas estas situaciones propiciaron una desestabilidad social en la nación, y visibilizaron que el Estado colombiano se encontraba débil, dado que era un Estado joven, recién instaurado después de siglos de monarquía y colonización, y era visible que se requería de una nación sólida e incluyente, que se preocupara por el desarrollo y bienestar nacional, más que por una lucha partidista.

1.1.2. Las guerrillas en Colombia. Las FARC y el M-19

A mediados del siglo XX continuaba la presencia de diversos grupos que buscaban recuperar –mediante las armas–, la paz social y las propiedades que los grupos dominantes les habían arrebatado tiempo atrás. Hubo quienes se levantaron con la noble intención de hacer justicia, de que aquellos gobernantes, ahora democráticos, los vieran y respetaran, y no que continuase la explotación de las clases vulnerables, en sí, la transición del Virreinato a la Democracia sólo resaltaba en el nombre. Por otro lado, y aprovechando este clima de incertidumbre, surgieron grupos armados que no buscaban el bienestar común, sino que, por el contrario, pretendían conseguir beneficios propios. Por infortunio, ambos grupos fueron vistos de igual manera, y denominados “guerrillas”.

De acuerdo a Posada: “La violencia se inscribe en el complejo desenvolvimiento de los conflictos sociales en Colombia a partir de 1947, y dentro del marco de la estructura económica subdesarrollada del país” (144). Estos acontecimientos antes señalados condujeron a un clima verdaderamente hostil para

la nación colombiana, que se visualizó en constantes protestas y violencia, procesos a los cuales el gobierno no encontró una solución pacífica. Esta desestabilidad del Estado colombiano se reflejó en el crecimiento de los índices de violencia y en el surgir de múltiples movimientos sociales que pretendían recuperar la paz nacional mediante una lucha armada, destacando de entre ellos las FARC y el M-19 (Movimiento 19 de abril). Cabe señalar que a pesar que son más los grupos guerrilleros colombianos surgidos a lo largo del siglo XX, si en el presente trabajo sólo nos referimos a estos dos grupos, es precisamente por su presencia en la obra *Noticia de un secuestro*, por ello, es prudente enunciar los orígenes de las FARC.

De acuerdo al informe presentado por el Centro Nacional de Memoria Histórica –en Colombia–, la fundación de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) aconteció en un contexto de extinción del fenómeno bandolero y de un creciente desencanto por la alianza hegemónica de los partidos tradicionales, la cual era considerada por sus opositores como un pacto oligárquico excluyente destinado a mantener el control sobre el Estado. Derivado de ello, surge el término “bandolero”, del cual nos limitaremos a referir solamente que aparece como un rebelde contra el sistema social, pero, paradójicamente, mientras mayor poder económico o político conquista, mayor peligro corre de convertirse en soporte del orden establecido y de ser absorbido por éste, o por lo menos de unirse a los ricos y poderosos que le brindaron su protección (Sánchez 21).

Volviendo con los orígenes de las FARC, concebimos que su creación surgió en respuesta a la agresión desencadenada, no solo por el Gobierno Colombiano sino por la intervención estadounidense en el mismo. No obstante, y de manera oficial la creación de las FARC se dio luego de la celebración del X Congreso del Partido Comunista, en enero de 1966, en el que la agrupación definía la vía para la toma del poder y sentaba una serie de tesis sobre el papel de la lucha armada (Centro Nacional 63-64). No obstante María Alejandra Vélez considera que, aunque las FARC nacen de manera oficial en 1966, sus orígenes se remontan desde finales del 49, cuando se organizan a lo largo del país, especialmente en Tolima, las

primeras autodefensas campesinas liberales y comunistas en respuesta a la “Violencia Política” (155).

Podemos notar que el origen de las FARC se dio precisamente como respuesta a la violencia y opresión de las clases dominantes hacia la ciudadanía colombiana, de forma que el pueblo no encontró otra vía más que la armada para la búsqueda de sus garantías humanas. Después del congreso de 1966, “El movimiento cambia entonces su estrategia defensiva por una ofensiva en la que inicialmente participaron alrededor de 350 hombres, los cuales son concientizados de que la lucha que ahí se inicia era una lucha prolongada hacia la toma del poder” (Vélez 157-158). La intención original del surgir de este movimiento puede interpretarse como un movimiento de causas puras, la restauración de la paz perdida producto de la violencia que el Estado colombiano ejercía sobre la población menos favorecida -principalmente campesina-, y que no había logrado gozar de las garantías por las que este sector poblacional había luchado en los inicios de la independencia.

Como se mencionó antes, los orígenes de los grupos armados fueron múltiples, y para la segunda mitad del siglo XX seguían cambiando. Ya no se trataba sólo de una lucha de independencia, o de recuperación de tierras, o por el dolor social ante el asesinato de Gaitán. En un escenario posterior, en las elecciones llevadas a cabo el 19 de abril de 1970, donde el candidato conservador oficial Misael Pastrana Borrero se enfrentó contra el candidato conservador independiente, el ex presidente Gustavo Rojas Pinilla, quien ganara bajo numerosos alegatos de fraude, se produjo nuevamente un clima de tensión, lo que impulsó a varios jóvenes universitarios a formar el Movimiento 19 de abril, mejor conocido como “M-19”.

Acerca de este grupo el diario *El tiempo*, considera que el objetivo de este grupo guerrillero es combinar las armas con la política. No quiere estar aislada en el campo y distante de la gente como las FARC y el ELN (Ejército de Liberación Nacional). Tampoco soporta cómo el pueblo no tiene la estructura militar que le permita defender su desarrollo político (2010). Al mismo tiempo, este diario lanza

un argumento bastante serio, pues afirma que el M-19 se forjó de los miembros que salieron de otros grupos guerrilleros como las FARC y el EPL, con lo cual demerita o reduce el carácter de estudiantes, de jóvenes con una mentalidad más abierta y que han decidido ir en contra de las decisiones tomadas por los grupos del poder. Con este argumento se les visualiza sólo como guerrilleros que buscan crear un nuevo grupo armado.

1.1.3. El cartel de Medellín de Pablo Escobar

Toda esta serie de conflictos propiciaron un clima de incertidumbre y violencia nacional, el cual aprovecharon los grupos delictivos para tomar mayores fuerzas. Dado que los movimientos guerrilleros tenían el control sobre las selvas, el narcotráfico encontró en ello un perfecto escenario para su crecimiento, y “Al finalizar la década de 1970, las guerrillas, especialmente las FARC, habían permitido cultivar hoja de coca en sus territorios...” (Palacios 119). Será equívoco pensar en que la violencia colombiana es producto del narcotráfico, como si éste fuese el germen del problema, cuando la realidad es la contraria, el narcotráfico encontró en el clima de violencia el ambiente adecuado para proliferar.

No se entienda por este argumento que se justifica la participación del narcotráfico en la violencia actual, o que se le considera como un resultante irremediable o incluso justificable tras tanta violencia acaecida a lo largo de las décadas del siglo XX; sin embargo, tampoco se puede negar que su desarrollo se realizó debido a que ésta encontró en el clima social el factor propicio para su crecimiento, debido a que los campesinos, ya fueran seguidores del partido conservador o liberal, y que habían asumido la lucha entre los partidos como una causa propia, quedaron en la mayor parte de los casos en una situación precaria. Nuevamente seguían sin ser los dueños de las tierras que a diario trabajaban, y, por

si fuera poco, cargaban consigo los estragos de la guerra y las guerrillas. Así, es difícil imaginar que la población más desfavorecida encontrara otra forma de obtener ingresos para la manutención de sus familias, además de visualizar que, si a algo estaban acostumbrados, era al uso de las armas, además que conocían el terreno, lo cual les convirtió en los soldados que tanto necesitaban los miembros del narcotráfico para realizar sus ilícitos.

A pesar de las intervenciones por parte de los gobernantes, el clima de violencia en Colombia no cesó, y mientras que entre los años de 1975 y 1984 la participación de los homicidios registrados por intolerancia político-social en el total de homicidios fue inferior al 10%, a partir de 1986 los índices porcentuales fueron siempre superiores, y en 1988 se registra el mayor número de homicidios políticos de todo el período, 2,738, y el total de homicidios por intolerancia político-social llegó a representar casi el 20% del total de homicidios (Franco 27).

Recién adentrados en la década de 1980, surgieron nuevos vocablos como “cártel de Medellín”, “narco-guerrilla”, “extraditable”, los cuales pretendían dar cuenta de una realidad evidente, pero aún indescifrable, del nexo entre drogas y violencia, que necesitaba ser vista con detenimiento, porque el problema había mutado, había sumado los elementos que propiciaron la violencia los siglos anteriores, pero ahora se había sumado el problema del narcotráfico. De acuerdo con Marco Palacios, en la década de 1980, el cartel de Medellín ganó protagonismo, de cierta alianza inicial con las FARC pasó a la guerra abierta; en nombre de los Extraditables entró en guerra frontal con el Estado (de hecho, con la sociedad) y contra sus rivales del cártel de Cali; luego, el grupo de Medellín se dividió internamente y aparecieron los "Perseguidos de Pablo Escobar", los Pepes. Los narcotraficantes y en particular los del cártel de Escobar libraron la guerra en tres frentes: contra el Estado, por la no-extradición; contra las FARC, por acceso a territorios y poder local y contra sus competidores de Cali. Luego, se despedazarían entre sí. El cártel de Medellín, conformado principalmente por Pablo Escobar, la familia Ochoa, Carlos Lehder y José Gonzalo Rodríguez Gacha, "El Mexicano", fue

el más violento y tuvo una base militar más ramificada y extendida que su gran rival de Cali.

La ola de violencia no sólo tuvo repercusiones en el ámbito social, sino que se vio reflejada en la economía del país, ya que: “La tasa de desempleo se incrementó del 8.1 por ciento en 1981 al 9.57 por ciento a finales de 1989, habiendo alcanzado la cifra récord del 13.8 por ciento en 1985” (*El Tiempo*). Este incremento en las tasas de desempleo propició el crecimiento de las filas del narcotráfico, creciendo así el dominio de Pablo Escobar, quien es considerado el más grande exponente de esta violencia en Colombia al liderar durante muchos años al cártel de Medellín y a quien se le acusaba de:

ser el autor intelectual de una oleada de crímenes que incluían el asesinato de varios candidatos presidenciales, un ministro de Justicia y un procurador general de la Nación; de la demolición dinamitera de dos grandes periódicos liberales y de la sede nacional de la policía secreta, o de la explosión de un avión de pasajeros en pleno vuelo... (Palacios 120)

Así, Escobar incrementó su poder posicionándose como el principal enemigo del gobierno colombiano, y uno de los capos de la droga más buscados por el gobierno de los Estados Unidos. El resultado sería catastrófico, dado que se realizarían múltiples ataques entre Escobar y el Gobierno colombiano, en el cual resultaría afectada la sociedad civil.

1.1.4. La lucha por la extradición. A favor o en contra (1989 -1991)

El tema de la extradición causa ciertas inquietudes a la sociedad colombiana, y es que hoy en día, el sólo hecho de mencionarla produce en las personas de mayor edad el recuerdo de los actos violentos que se llevaron a cabo -por parte de los grupos del narcotráfico- en la búsqueda por frenar dicha ley. A pesar de que la historia de los tratados de extradición en Colombia inicia en 1888, cuando se

suscribió el Tratado multilateral de extradición, el cual estableció la extradición por vía administrativa, fue hasta comenzada la década de los noventa que el tema tuvo mayor relevancia y presencia en la sociedad colombiana. De acuerdo a Palacios, en la primera mitad de la década de 1990 el "débil" Estado colombiano dismanteló los dos grandes cárteles de la droga, el de Medellín y el de Cali y abatió, encarceló o extraditó a sus jefes, no obstante, alcanzar dicha hazaña no resultó un triunfo total para el gobierno colombiano, dado que al mismo tiempo sufrió graves pérdidas tanto materiales como humanas.

Por su parte, el diario *El Tiempo*, señala que, en 1989, el presidente Barco, a través de un decreto de estado de sitio, retomó el criterio de la Corte y fijó la extradición por vía administrativa. Esto significa que el Gobierno, de manera autónoma asumirá y decidirá sobre los pedidos de extradición hacia Estados Unidos, suspendiendo mientras dure el estado de excepción, las normas del Código Penal y de procedimiento sobre extradición. El decreto que establece la extradición por vía administrativa es expedido el 18 de agosto, coincidiendo con el asesinato de Luis Carlos Galán.

Ante la polémica producida por el surgimiento de estos tratados, el narcotráfico, representado por Escobar, tomó represalias contra el gobierno con la intención de frenar la aplicación de los mismos. Para ello, se valieron de una serie de sucesos violentos, destacando los secuestros y asesinatos de personajes principales de Colombia, fueran funcionarios públicos, periodistas y demás representantes del gobierno en cuestión. Así, si ya de por sí Escobar representaba uno de los objetivos principales del gobierno para frenar la violencia en Colombia, con su nueva participación se intensificó su cacería.

Tras el asesinato de Galán, es postulado César Gaviria Trujillo, quien no sólo recibe la presidencia, sino también el deber de poner un alto a la violencia, es por ello que en 1991 llama a la reformulación de la Constitución colombiana, con lo cual realiza una modificación al artículo 35, donde queda plasmada la prohibición de extraditar nacionales. Tal decisión fue tomada con la mera intención de frenar los

actos violentos que los narcotraficantes -y en especial Escobar-, realizaban como medio de presión para frenar los tratados de extradición. Fue hasta el 20 de junio de 1991, que los diarios colombianos dieron la gran noticia que todos anhelaban, Pablo Escobar, principal narcotraficante del país, se había entregado a la justicia: “Uno de los helicópteros lo recogió en un lugar montañoso y selvático y lo transportó hasta la cárcel de Envigado, según contó después el sacerdote Rafael García Herreros” (Pilar Lozano).

Aún con la captura de este poderoso narcotraficante, la situación nacional en el ámbito de la violencia no encontró su fin, sino que en la actualidad continúa latente. Cada año se decomisan exorbitantes cantidades de toneladas de cocaína, y más sorprendente es la cantidad que se produce, pues Colombia, con una posición geográfica estratégica por estar rodeada por dos océanos, sigue siendo uno de los principales productores mundiales de cocaína, con alrededor de 910 toneladas anuales (Excélsior). Como resultado de esta alta producción de estupefacientes, son alarmantes las cifras de homicidios en Colombia y América Latina producto del narcotráfico, dado que en mayo de 2017 la OMS, en su Informe Estadísticas Sanitarias Mundiales 2016 expuso que: “Cerca de medio millón de personas cada año son víctimas de homicidios en el mundo, lo que representa una tasa de 6,4 por cada 100.000 habitantes y que se dispara hasta 18,6 víctimas por cada 100.000 habitantes en Latinoamérica...” (RCN Radio). Cabe señalar, que las cifras son apenas del año 2015, y aún falta que la institución contabilice los homicidios de 2016 y 2017, años que de igual manera han sido caóticos para América Latina.

1.2. Gabriel García Márquez. Poética de la obra del autor

Cada autor tiene elementos poéticos que hacen de su obra algo único, algo así como su firma, o si se tratase de su huella digital. Gabriel García Márquez, de

nacionalidad colombiana, pero con una gran alma de costeño, describe de manera muy particular aquello que le rodea. Observa su mundo y lo plasma con tinta en papel, puede describir desde lo más real, como un acontecimiento ocurrido en las calles de Bogotá de 1948, o algo tan poco de creer, como la asunción de Remedios la bella, pero no debemos fiarnos de ello, también puede contarnos historias con una belleza e ironía que hace que dudemos entre creer o no lo que nos está contando, como la travesía de un náufrago, o la muerte de un hombre de quien todos estaban enterados, menos él. De esta manera, la poética de García Márquez se vuelve atractiva desde las primeras páginas, cautivadora y emocionante.

1.2.1. Los orígenes de un escritor

Realmente se puede decir mucho acerca de Gabriel García Márquez; no obstante, no se pretende realizar una biografía minuciosa de cada aspecto de la vida del premio nobel colombiano, no después de los completos y bien fundamentados trabajos de Dasso Saldívar y Gerald Martin. Así, se buscará referir solamente a aquellos aspectos de mayor relevancia y que auxilien al presente trabajo de tesis. Cabe señalar que difícilmente una obra literaria se encuentra alejada de su autor; así, tanto el contexto de la misma como del autor nos resultan de gran auxilio en el análisis literario.

Sobre sus orígenes señalaremos que García Márquez nació en Aracataca, Colombia el domingo 6 de marzo de 1927, hijo de Gabriel Eligio García y Luisa Santiago Márquez. Fue la convivencia con sus abuelos, y los relatos orales adquiridos de ellos los que forjarían en él la pasión narrativa, la cual se reforzaría con el pasar de los años. Para febrero de 1947 (casi veinte años después) el joven García Márquez se matriculó en la Universidad Nacional de Colombia. Había llegado para cursar la carrera de abogado, esto por mandato de su padre, quien “había deseado que su hijo fuera médico, o si no, sacerdote o abogado” (Martin 125), esto con la intención de obtener un crecimiento de estatus social, tanto para su hijo como para él; no obstante, las leyes no representaban para Márquez un área

de máximo interés; sin embargo, su estadía en Bogotá (bajo el pretexto de estudiar derecho) le permitiría dedicarse a lo que sería su verdadera pasión, y que le conduciría al reconocimiento mundial (Martin, 2009).

Acerca de Márquez, Gerald Martin enuncia que: “Era un pez fuera del agua, con su pelo anárquico y crecido, sus gastados pantalones de colores y sus estrafalarias camisas a cuadros, rebelándose conscientemente con todos y cada uno de sus movimientos” (129). Sin duda, su origen costeño le conducía a vestir de esa manera, y su pensamiento “distinto” al de sus compañeros de leyes, le hacía figurar de entre los demás, era un personaje que se diferenciaba con facilidad, estaba en un ambiente que no era de su total agrado, pero sería allí donde comenzaría su formación. Fue que un día, un amigo le prestó un ejemplar de *La metamorfosis* de Kafka, curiosamente traducido por Jorge Luis Borges, cuya lectura representó el asombro para Márquez.

Esta lectura le impresionó de tal manera que, al día siguiente de leer *La metamorfosis*, García Márquez se sentó a escribir un relato al cual titularía «La tercera resignación». Estos serían los comienzos de una difícil pero formidable tarea como escritor. El relato sería bien aceptado por la crítica, y ello conllevaría a que el joven Márquez comenzara su labor como escritor, con lo cual la carrera en derecho (que si bien parecía no tener mucha relevancia en su vida) pasaría a un segundo plano.

Es conveniente recordar que en su contexto general Colombia se encontraba en un momento de grave crisis social. La violencia en el país se vivía desde varias décadas atrás, el clima político-social se encontraba tenso, y la proliferación de las ideas comunistas en Colombia había hecho que el clima ya de por sí hostil, se volviera aún más. Los gobiernos de derecha veían a la universidad como una cuna del comunismo, principalmente por el alto número de estudiantes de provincia que albergaba, lo cual resultaba frustrante, si no es que desagradable. Fue en abril de 1948, a poco más de un año de su llegada a Bogotá, que suscita el asesinato del político liberal y candidato a la Presidencia Jorge Eliécer Gaitán, el cual desataría

toda una ola de violencia en la nación, y principalmente en la capital, actos que afectarían de manera directa a García Márquez, y que lo conducirían a dejar la ciudad para instalarse en Cartagena de Indias, desde donde continuaría su labor literaria.

Los comienzos fueron complicados. El autor colombiano tuvo que lidiar con algunos conflictos personales, dado que se encontraba en una ciudad que no era su poblado natal, tampoco de su total agrado, se encontraba limitado económicamente, además de tener que sobrevivir al clima de violencia de la nación. Sin duda, fueron estos elementos los que se impregnaron en su memoria, y que posteriormente resurgirían como elementos de su narrativa, como parte de su “realismo mágico”.

1.2.2. Periodismo narrativo. Entre verdad y ficción

Ningún autor, por más brillante que sea, se encuentra exento en su obra de la influencia de otros autores anteriores a él, este sin duda es el caso de García Márquez. Si bien en *La metamorfosis* de Kafka descubrió que se puede construir un lenguaje que, a pesar de su contenido fictivo, sea narrado con tal minuciosidad que lo difícil no sea creerlo, sino dudar de su veracidad, fue en la obra de Faulkner que encontró una gran influencia y un gran respeto por el escritor, de quien señalaba que: “es algo así como la más grande figura de la literatura universal...” (García Márquez: 2003, 303). Y que en una entrevista que por azares del destino logró realizarle, le consideró como: “el más grande novelista del mundo moderno, uno de los más interesantes de todas las épocas...” (García Márquez: 2003, 452).

El autor colombiano concibió por Faulkner una gran admiración principalmente por sus obras, pues éste contaba ya con el reconocimiento internacional de sus textos, visible en sus diecisiete novelas circulando por el mundo

en diferentes idiomas, dichas novelas condensan una de las obras más interesantes de todos los tiempos y son, además, el más apasionante documento humano del momento (García Márquez: 2003, 451-3). De tal manera que la admiración de Márquez hacia Faulkner se vio reflejada en su narrativa, con un trastocamiento “garciamarquiano”.

Las primeras obras de García Márquez son el reflejo de su contexto, de lo que le tocó vivir, un panorama violento, de incertidumbre y caos, en ellas aborda las cuestiones esenciales de la genealogía de América Latina, y éstas constituyen la problemática latinoamericana fundamental de la época. De igual manera Paula Andrea Marín considera que dentro de la obra del colombiano se enfatiza en la complejidad de nuestra situación histórica y sus consecuencias sociológicas y económicas (Marín 117).

Cabe mencionar que el autor se desempeñó en dos áreas casi de forma simultánea, en el periodismo y en la literatura. Enriqueta Muñiz considera que el autor comienza a publicar sus primeros relatos de ficción casi al mismo tiempo de la publicación de sus primeras crónicas periodísticas, y prosigue: “En ambos géneros exhibe la misma capacidad de comunicación, unida a la sorpresa de una nueva e intensa administración del lenguaje” (212). Es decir, que García Márquez logra construir una narrativa que versa entre la realidad -característica del periodismo- y la ficción que caracteriza a la literatura.

Así, y como es de esperarse, el autor reflejó en su obra parte de su contexto y su vida, y es que, desde su comienzo en el periodismo, lo importante de la crítica de García Márquez, en *El Universal de Cartagena* es que delata la violenta represión existente en todo el país (Piquer 66). Por otra parte, en el año de 1955 sale a la luz su primera novela titulada *La hojarasca*, en la cual comienzan a percibirse ligeros vislumbres de lo que posteriormente será el maravilloso mundo de Macondo.

Como se ha venido señalando, la narrativa de Márquez se compone de un discurso “popular” heredado de sus abuelos, y que se percibe en su narrativa, así:

Lo popular, en la escritura de García Márquez, se entiende en el uso que hace este autor de la tradición oral (caribeña) y de los elementos arcaicos de la cultura latinoamericana, asociados con esa tradición oral, es decir, con ciertas zonas sociales que encarnan lo popular contemporáneo a García Márquez. (Marín 117)

Además de lo ya señalado, uno de los aspectos de mayor trascendencia en la obra de García Márquez será el realismo mágico, a pesar de no ser éste el único tema que valga la pena analizar, dado que dentro de su obra también se percibe una insistente crítica social sobre temas como: los niños, la música, la violencia, la poesía, el enigma, la nostalgia, el amor y la magia, a pesar de ser el realismo mágico el tema que impera sobre los estudios de las obras del autor colombiano (Marín 124).

No obstante, su incursión en el realismo mágico se quedará más presente en su obra cumbre *Cien años de soledad*. Sin embargo, nuestra investigación enfocada en *Noticia de un secuestro* nos conduce a prestar mayor atención a su obra periodística, en la cual, también es perceptible el elemento poético del autor; y es que precisamente en su obra observamos que: “la voz narrativa con sus crónicas analiza, alarma, publica, denuncia, aclara, sintetiza, critica, nos mueve, llama, alerta, consolida, dialoga, narra, describe, registra, crea, elabora, y además distrae con gracia, humor e ironía” (Piquer 65).

Es visible en la obra periodística del autor colombiano el elemento literario, pues su narrativa se encuentra cubierta de elementos retóricos, la metáfora, por ejemplo, está muy presente y la podemos percibir en el comienzo de su primer artículo titulado “Los habitantes de la ciudad”, el cual comienza diciendo que:

Los habitantes de la ciudad nos habíamos acostumbrado a la garganta metálica que anunciaba el toque de queda. El reloj de la Boca del Puente, empinado otra vez sobre la ciudad, con su limpia, con su blanqueada convalecencia, había perdido su categoría de cosa familiar, su irremplazable sitio de animal doméstico. (García Márquez: 2003, 63)

Si bien el carácter de la obra periodística es el uso estricto de un lenguaje claro y directo, el autor se refiere al altavoz de la ciudad que anuncia el toque de queda

como una “garganta metálica”, dejando entrever su pasión por la literatura, así como su influencia. En el mismo artículo continúa diciendo que:

La madrugada -en su sentido poético- es una hora casi legendaria para nuestra generación. Habíamos oído hablar a nuestras abuelas que nos decían no sé qué cosas fantásticas de aquel olvidado pedazo del tiempo. Seis horas construidas con una arquitectura distinta, talladas en la misma substancia de los cuentos. Se nos hablaba del caliente vaho de los geranios, encendidos bajo un balcón por donde se trepaba el amor hasta el sueño de los muchachos. Nos dijeron que antes, cuando la madrugada era verdad, se escuchaba en el patio el rumor que dejaba el azúcar cuando subía a las naranjas. Y el grillo, el grillo exacto, invariable, que desafinaba sus violines para que cupiera en su aire la rosa musical de la serenata. (García Márquez: 2003, 63-4)

No se requiere de un análisis exhaustivo para percatarnos de que este párrafo se encuentra plagado por una narrativa poética, sobre todo al comienzo cuando el mismo autor nos lo advierte. Así, García Márquez aún en su obra periodística no logra separarse de ese elemento estético literario que caracteriza su narrativa. Construye una noticia que sea más agradable a sus lectores, que les cautive y satisfaga la lectura.

1.2.3. *Noticia de un secuestro* como heredera de la Violencia en Colombia

La obra de García Márquez bien puede dividirse en dos categorías: las obras orientadas hacia la enunciación de acontecimientos reales –en la cual se insertan sus trabajos periodísticos–, y otra orientada hacia la ficción –donde se insertan sus cuentos y novelas–. No obstante, se percibe que entre estos polos hay un punto medio, en el que se encuentra un trío de obras construidas con un carácter de verosimilitud, pero que a su vez se puede detectar en ellas la presencia de elementos de ficcionalidad, lo cual las conduce a quedar entre la realidad y la ficción. Esas tres obras son: *Relato de un naufrago*, *Crónica de una muerte anunciada* y *Noticia de un secuestro*.

Uno de los elementos que ha popularizado la obra del escritor colombiano es la presencia de su “realismo mágico” que converge con su habilidad para describir escenarios que, aun siendo irreales, provocan en el lector un efecto de credibilidad. Prueba contundente es el éxito de *Cien años de soledad*, su obra más representativa, en la cual proliferan los recursos estilísticos y discursivos que enriquecen la narración; sin embargo, el oficio de periodista del autor lo condujo a construir una narrativa literaria incluso para sus obras periodísticas, las cuales siguiendo de manera estricta al género, deben ser lo más veraces posible, elidiendo por completo el uso de elementos retóricos en su discurso, no obstante, el autor juega con estos elementos y construye –a su manera– una narrativa periodística cubierta por elementos retóricos.

En sus primeros escritos periodísticos expresa su pensar diciendo: “Yo, personalmente, le haría levantar una estatua a ese fuelle nostálgico, amargamente humano, que tiene tanto de animal triste. Nada sé en concreto acerca de su origen, de su larga trayectoria bohemia, de su irrevocable vocación de vagabundo” (Textos costeños 68). Tan solo es estas líneas se percibe un lenguaje metafórico, de esa alegoría con que construye la figura del acordeón. Esta forma peculiar de hacer periodismo no es tan inocente como pudiese parecer, dado que es la intención de García Márquez el construir una noticia diferente a la forma en que se ha venido construyendo hasta la fecha, una noticia que rompa la forma tradicional en que se enuncia y que no caiga en el cliché de lo predecible (Arizmendi 99).

Conociendo esta forma peculiar de García Márquez para hacer noticia es que se tiene una herramienta adicional para adentrarse en la lectura de *Noticia de un secuestro*, dado que sería inapropiado dejar a la obra sólo en el carácter periodístico o ficcional; sino que navega entre la crónica y la novela al estructurarse como una crónica periodística más que como una novela literaria, no obstante, se reviste de ficcionalidad, de elementos retóricos que acompañan la narración, y que en algunos casos sirven para aminorar la crudeza de las imágenes presentadas por el narrador. Es precisamente el conocimiento retórico del autor lo que le permite construir el ambiente para que esta dualidad pueda germinar a lo largo de las páginas. La

verosimilitud la planta desde el comienzo, para construir así un “discurso real”, al enunciar en las “gratitudes” que la obra es el resultado de un arduo trabajo periodístico de investigación de campo y entrevistas a los actores del acontecimiento, y que la obra nace a petición de Maruja Pachón y Alberto Villamizar, personajes a quienes se les da protagonismo a lo largo del texto.

Con esta estrategia el autor produce en el lector la certeza de que entre sus manos se encuentra la compilación de testimonios de los secuestrados, principalmente de Maruja, así como de algunos de los plagiarios, a quienes entrevistara en la prisión, así como a los funcionarios del gobierno del presidente Gaviria, principal responsable de las negociaciones entre Pablo Escobar y el Gobierno colombiano. Este carácter de verdad es reforzado con la presencia de personajes que tienen un referente en personas de la vida real. Los acontecimientos descritos también tienen un referente en la historia colombiana, lo cual puede no tener mucha relevancia para un lector ajeno al contexto histórico y social de Colombia, pero aquellos que lo vivieron –y a quienes García Márquez les dedica directamente la obra– pueden encontrar en sus páginas concordancia con lo acontecido.

En el polo opuesto se encuentra la presencia fictiva de la obra, la cual se puede identificar mediante múltiples elementos, uno de ellos es la presencia de un narrador omnisciente que conoce a detalle lo que sucede a lo largo de la narración, este narrador se inserta de vez en cuando en la mente de los personajes para presentar al lector detalles psicológicos o emocionales, como cuando anuncia que el temor con que Maruja abordaba a diario su coche de regreso a casa: “Fue un temor certero. Aunque el Parque Nacional le había parecido desierto cuando miró por encima del hombro antes de entrar en el automóvil, ocho hombres la acechaban”. (García Márquez: 2010, 10)

Como tal, el relator no puede conocer con certeza lo que pasa por la mente de los actuantes en el relato. Si bien puede considerarse humanamente posible que el narrador conozca esta información siguiendo el indicio del autor, quien argumenta

que fue precisamente Maruja quien dio testimonio de lo vivido durante su secuestro, Maruja no podría conocer el detalle de cuántas personas la acechaban, las posiciones que ocupaban e incluso su vestimenta, detalles que sí son enunciados en la obra.

Como segundo indicio está el hecho de que el narrador conoce a detalle todo lo sucedido –sobre todo en los secuestros de Maruja y Beatriz–. Si se considera el hecho de que a ambas mujeres al ser secuestradas les cubrieron los ojos, existe una serie de detalles que no hubiesen podido saber, ni contar al cronista: “Al lado del chofer había un hombre que se comunicaba con el otro automóvil a través de un radioteléfono primitivo. El desconcierto de Maruja era mayor porque no sabía en qué automóvil la llevaban –pues nunca supo que se había estacionado detrás del suyo...” (García Márquez: 2010, 13-14).

Esta serie de elementos subjetivos ponen en duda la veracidad de lo enunciado en la obra, dado que un sujeto secuestrado comúnmente se convierte en víctima de un trauma, y como sanación a ello el cerebro busca eliminar esos recuerdos caóticos que lastiman al sujeto que los rememora. Pero estos indicios no son los únicos que ponen en duda la veracidad de lo propiamente dicho en la obra, sino que a lo largo de la obra se vuelve notoria la presencia de hipérboles, metáforas, elipsis y otras más figuras retóricas.

Noticia de un secuestro nace ante la necesidad de denunciar los acontecimientos violentos producto de las guerras por el narcotráfico que marcaron a Colombia a principios de los años noventa, pero esta violencia no es inocente, pues es el resultado de toda una tradición de violencia en el país, la cual pudiera rastrearse sus orígenes en las luchas partidistas después de la independencia de Colombia. Volviendo al tema de la obra, el autor aprovecha la figura del narrador para realizar de vez en cuando algunas sentencias en contra del actuar del gobierno colombiano, pero a su vez busca elidir la responsabilidad de lo dicho argumentando que son las denuncias que Pablo Escobar hiciera contra el gobierno del presidente Gaviria.

Queda como tarea del lector juzgar por sí mismo y decidir en creer o no lo enunciado en la obra. Si bien es más popular el nombre de Pablo Escobar que el de César Gaviria o Alberto Villamizar, también se sabe que la popularidad del personaje de Escobar radica en la violencia de sus actos delictivos, su poder como capo de la droga, su vida desenfrenada, sus lujos e incluso la forma en que apoyó a personas de bajos recursos para tener mejores condiciones de vida. No obstante, en la actualidad se ha popularizado tanto el desarrollo de series televisivas que enaltecen la figura de los narcotraficantes, convirtiéndolos en los nuevos superhéroes, en el ejemplo a seguir de las nuevas generaciones.

CAPÍTULO II

ELEMENTOS PARA EL ANÁLISIS DE *NOTICIA*
DE UN SECUESTRO

2.1. La descripción

La literatura se vale de múltiples recursos para su desarrollo y para construir los diversos ambientes que atrapan a sus lectores. Sin duda, es la descripción uno de los elementos que resultan más útiles y atractivos para lograr su tarea. Cuando un sujeto lector se topa con un texto literario, son dos elementos los que saltan con la intención de cautivarlo y que se mantenga en vilo durante el desarrollo de la historia, estos elementos son la *narración* y la *descripción*, los cuales serán los encargados de presentar al lector la historia que el sujeto espera conocer a partir de la lectura.

La narración tiene el papel protagónico al encargarse de presentar al lector – mediante la descripción– una historia, así como una serie de elementos que sirven para que el sujeto lector pueda construir una imagen más detallada de lo que el narrador pretende dar a conocer, es a partir de ese momento cuando nace la labor descriptiva, la cual puede alcanzar resultados favorables de acuerdo a cuan específica pueda llegar a ser.

2.1.1. Definición de la descripción

De acuerdo a palabras de Raúl Dorra: “Se puede describir sin contar, pero no se puede contar sin describir” (269). Y realmente suena complejo imaginar una historia que sea puramente narración, que se deslinde totalmente de la descripción, dado que el mismo autor considera que la narración está volcada sobre su función descriptiva: el fin de la narración es construir una imagen que pueda ser objeto de observación analítica (266-267). De forma tal que puede considerarse a la narración también como una forma descriptiva, dado que se encarga –de manera menos detallada– de presentarnos a los personajes y ambientes de una historia. Este autor señala que la descripción es esa presentación que se hace del estado de las cosas,

de su transición a través del tiempo narrativo de la historia, es decir, de su cambio o inmutabilidad.

Es conveniente señalar una separación entre la realidad que nos rodea y la realidad del discurso narrativo, realidad que a su vez interviene en la comprensión de la temporalidad del texto, dado que el desarrollo de una historia no se mide por el tiempo que tardamos en leerla, sino por el tiempo que dura la realización de acciones por parte de los personajes. Dentro de la narración se pueden encontrar múltiples saltos discursivos en el desarrollo de la historia, no obstante, el tiempo se vuelve un doble referente, no confundamos el tiempo *real* con el tiempo de la historia. Dorra considera que: “Describir no es negar el tiempo, pero sí suspenderlo, referir un objeto como imagen consumada” (262). De tal forma que el tiempo puede ser detenido durante la narración, para con ello el narrador pueda enunciar o dar a conocer los elementos que están presentes en la imagen que pretende presentarnos, por ejemplo:

Aunque el Parque Nacional le había parecido desierto, cuando miró por encima del hombro antes de entrar en el automóvil, ocho hombres la acechaban. Uno estaba al volante de un Mercedes 190 azul oscuro, con placas falsas de Bogotá, estacionado en la acera de enfrente. Otro estaba al volante de un taxi amarillo, robado. Cuatro, con pantalones vaqueros, zapatos de tenis y chamarras de cuero, se paseaban por las sombras del parque. El séptimo era alto y apuesto, con un vestido primaveral y un maletín de negocios que completaba su aspecto de ejecutivo joven. Desde un cafetín de la esquina, a media cuadra de allí, el responsable de la operación vigiló aquel primer episodio real, cuyos ensayos, meticulosos e intensos, habían empezado veintiún días antes. (García Márquez, 2010: 10-11)

En este ejemplo, hay ocho personajes repartidos en cinco puntos locativos, realizando acciones distintas. La enunciación jerárquica de las acciones que realizan se da en el orden que el narrador prefiere, y mientras éste nos presenta a los ocho personajes, el tiempo de la historia se detiene, es como si ningún suceso estuviese ocurriendo mientras el narrador nos los presenta; de igual manera, el narrador nos los presenta como personas estáticas, que no realizan acción alguna mientras son presentados.

Ahora bien, atendamos qué es la descripción: Beristáin la define como: “una de las cuatro estrategias discursivas de presentación de personajes, objetos, animales, lugares, épocas, conceptos, procesos, hechos, situaciones, etc.” (Beristáin 136). Siguiendo lo dicho por esta definición, se puede entender que la descripción es una estrategia discursiva amplia, dado que nos presenta múltiples objetos y situaciones, es decir, no presenta solamente aquello que es físico (objetivo), sino también aquello que no se puede ver (subjetivo), claro está que seguimos hablando de lo literario bajo un referente de nuestra realidad, para ser más claros, la descripción subjetiva se encarga de presentarnos elementos como: la psicología de personajes, su estado de ánimo, el clima social de grupos poblacionales, el ambiente de un determinado lugar, entre otros. De forma que esta estrategia se vuelve importante para que el lector logre construir una imagen clara del ambiente que el autor planea dar a conocer en su relato.

Por su parte, Luz Aurora Pimentel define a la descripción como un:

Despliegue sintagmático de los atributos y partes constitutivas de un objeto nombrado, así como de las relaciones que guarda con otros objetos en el espacio y en el tiempo. La descripción es la expansión textual de un ‘repertorio’ léxico, ya que se propone como una equivalencia entre una nomenclatura y una serie predicativa. (110)

Así, la autora señala que la descripción es una correlación entre el objeto a presentar y los demás elementos que lo rodean, los cuales se encuentran en concordancia para lograr la significación, es decir, los elementos enunciados en una narración conllevan un cierto carácter de unicidad, y un referente *real*, dado que “la referencia no es nunca a un objeto indiferente, sino a un objeto que significa, que establece relaciones significantes con otros objetos del mundo ‘real’, y con el texto, origen de la ilusión” (111). De manera tal, que la autora considera que el narrador presenta elementos que tienen un referente en nuestra realidad, lo cual posibilita la comprensión de la descripción por parte del lector; así el bagaje cultural del lector jugará un papel importante en la comprensión de la narración.

Así como lo antes señalado, Pimentel considera que al: “dar a una entidad diegética el mismo nombre que ya ostenta un lugar en el mundo real es remitir al lector, sin ninguna otra mediación, a ese espacio designado y no a otro” (113). De esta manera el narrador puede encontrar en la realidad un elemento referencial que posibilite al lector la identificación del objeto descrito a pesar de tratarse de un elemento inventado por el autor.

Múltiples teóricos han trabajado con definiciones de qué es la descripción, por ejemplo, Claudia Rausell Köster la define como una:

figura de pensamiento cuya finalidad es pintar o definir visualmente los objetos, paisajes y personajes de tal modo que parezca que lo estamos viendo, la imagen fija o en movimiento, (sobre todo la fotográfica pero también los dibujos por muy esquemáticos que sean) siempre remite a las cualidades visibles de lo concreto y por tanto siempre describe.” (15)

Pudiera ser que la definición de esta autora suene incompleta, y referente sólo a la descripción objetiva; sin embargo, en breve enuncia que esta descripción define “visualmente los objetos, paisajes y personajes”, es decir, que definir un personaje no se hace solamente desde los aspectos físicos, sino también de los psicológicos y emocionales. Se puede considerar otra perspectiva sobre qué es la descripción de acuerdo a Manuel Ariza Viguera, quien argumenta que la descripción: “Es un modo de representación discursiva en el que los enunciados lingüísticos tratan de mostrar rasgos individuales y concretos de un objeto o ser, percibidos a través de los sentidos, en especial el de la vista, aunque en realidad se puede describir todo lo que tiene carácter sensorial y emocional.”

Esta definición es más clara al profundizar que la descripción también estudia a los elementos sensoriales y emocionales, es decir, que no se queda solamente en lo objetivo, que traspasa este elemento material para adentrarse en el terreno de lo subjetivo, de forma que, gracias a este recurso podemos tener una imagen clara del ambiente social en que habitan los personajes de una obra, lo cual resulta de gran utilidad para el presente trabajo de investigación, dado que mediante la

descripción subjetiva podemos conocer el clima social en *Noticia de un secuestro*, principalmente por la violencia que viven los personajes, usemos como ejemplo la siguiente cita: “Ninguna de las dos tenía nada que temer, pero Maruja había adquirido la costumbre casi inconsciente de mirar hacia atrás por encima del hombro, desde el agosto anterior, cuando el narcotráfico empezó a secuestrar periodistas en una racha imprevisible” (García Márquez, 2010: 10).

Al analizar la cita encontramos que la descripción no es tan prolífica en este ejemplo, sino que pareciera tratarse más de simple narración, dado que los elementos descriptivos solamente resaltan en “costumbre *casi inconsciente*”, “mirar *hacia atrás por encima del hombro*”, y “racha *imprevisible*”, los cuales, en sí, no nutren ampliamente a la búsqueda de identificación del ambiente social en que habitan los personajes, dado que los elementos discursivos en los que recae la presentación son los verbos. Es pertinente considerar que los verbos poseen un carácter enunciativo, dado que resultan un referente de las acciones que acontecen en el texto, lo cual posibilita que se conviertan en referentes de descripción, es decir, que: “Si el verbo también describe, ello quiere decir que también se puede concebir la acción como espectáculo y que en esa medida es lógico atribuirle a la narración un efecto o una función descriptiva” (Sierra 265).

Así, son los verbos utilizados por el narrador en su discurso los que nos ayudan –en este caso– a darnos una idea del clima social de la obra, cuando enuncia que: “Ninguna de las dos *tenía* nada que *temer*”, “Maruja *había adquirido* la costumbre casi inconsciente de *mirar* hacia atrás por encima del hombro” y “el narcotráfico *empezó a secuestrar* periodistas”, de esta manera, los verbos; tenía, temer, había adquirido, empezó y secuestrar, indican elementos de temor y violencia; no obstante, estos verbos están acompañados de otros elementos narrativos que complementan la descripción. Raúl Sierra, interpretando a Genette, argumenta que éste “observa que el verbo de acción no deja de introducir un matiz descriptivo, esto es, de producir una imagen de la acción que denota (Sierra 264). Así, siguiendo con el ejemplo anterior, cuando se señala que “el narcotráfico empezó a secuestrar periodistas en una racha imprevisible”, nos damos cuenta que mediante el uso de

verbos (acciones) la narración nos permite conocer el ambiente que el narrador nos pretende presentar.

Sintetizando lo señalado anteriormente, podemos considerar que:

la descripción sería un procedimiento discursivo cuyo propósito es el de aportar la *visión* de un actor, un objeto o un escenario del relato recortándolos en el discurso narrativo y en el decurso temporal. El objeto de la descripción resulta así una presencia o una duración, un estado sustraído del proceso. (Sierra 262)

Estas definiciones tienen alta similitud, pues todas indican que la descripción consiste en dar a conocer los rasgos de un determinado objeto; considerando que la descripción no es solamente de aquellos elementos visibles o físicos, sino también de los elementos subjetivos o sensoriales.

En la obra *Noticia de un secuestro*, el narrador hace uso de la descripción de elementos sensoriales para dar cuenta de lo que le acontece a los personajes. Un ejemplo de este tipo de descripción de elementos sensoriales sería el siguiente:

Maruja y Beatriz la conocían bien pero no les fue fácil reconocerla. El hecho de que las hubieran llevado al mismo cuarto significó para ellas desde el primer momento que estaban en la celda de los condenados a muerte. Marina no se inmutó. Maruja le apretó la mano, y la estremeció un escalofrío. La mano de Marina no era ni fría ni caliente, ni transmitía nada. (García Márquez, 2010: 22)

En esta cita podemos encontrar la presencia de elementos sensoriales, percibidos por el personaje de Maruja al presentarse frente a Marina, a quien, a pesar de conocerla bien, no pudieron reconocerle dadas las circunstancias en las que se encontraba, lo cual en un primer momento refiere a emociones sensoriales elididas en la narración pero que se encuentran intrínsecas en la misma, es decir, el desconcierto que sintieron Maruja y Beatriz al ver el cuerpo vivo pero estático de aquella mujer que poco después descubrirían su identidad. Un segundo momento sensorial es el analizar la figura de Marina y las pésimas condiciones en que se encontraba, lo cual las remitió a considerar que esa celda era la destinada para los prisioneros de muerte, lo cual remite a un sentimiento de frustración y decepción, al

considerarse a sí mismas enclaustradas hasta convertirse en aquello que se encuentra ante sus ojos –Marina. Una tercera descripción sensorial es lo que percibe Maruja al estrechar la mano de Marina, dado que al hacerlo le recorre un escalofrío producto de la descripción siguiente, pues la mano de Marina no es ni fría ni caliente, no transmite sensación alguna, y aunque pareciera contradictorio, la ausencia sensitiva al tocar la mano de Marina, es lo que produce en Maruja un despertar sensitivo, que se ve reflejado en un escalofrío que le recorre el cuerpo.

De igual manera que mediante la descripción pueden presentarse las sensaciones que perciben los personajes de un discurso, puede describirse su psicología, sus pensamientos o los elementos subjetivos que sólo un narrador omnisciente puede conocer de sus personajes:

Para él la guerra contra el narcotráfico era un asunto personal y a muerte con Pablo Escobar. Y estaba bien correspondido. Escobar se gastó dos mil seiscientos kilos de dinamita en dos atentados sucesivos contra él. La más alta distinción que Escobar le rindió jamás a un enemigo. Maza Márquez salió ileso de ambos, y se lo atribuyó a la protección del Divino Niño. El mismo santo, por cierto, al que Escobar atribuía el milagro de que Maza Márquez no hubiera logrado matarlo. (García Márquez, 2010: 30)

Recordemos que el narrador omnisciente es aquel que conoce todo de los personajes de la historia, incluso elementos que una persona común no puede conocer de otra, como el qué está pensando, o qué va a hacer a continuación, así, en la obra se encuentra muy marcada la presencia de este tipo de narrador, de quien se desprenden estas dos presentaciones, la psicología y los pensamientos de los personajes, en este ejemplo, de Pablo Escobar y Maza Márquez.

Dentro de aspecto psicológico, y mediante el enunciado utilizado como ejemplo podemos identificar que se trata de dos personajes que se ven como enemigos mortales, dado que el narrador enuncia que “Para él [Maza Márquez] la guerra contra el narcotráfico era un asunto personal y a muerte con Pablo Escobar. Y estaba bien correspondido”. Así, mediante la descripción el autor no da cuenta del carácter de los personajes, lo cual es reforzado mediante la narración de sus actos, cuando señala que Escobar gastó dos mil seiscientos kilos de explosivo para

acabar con Maza Márquez, reforzando la descripción al señalar que tal atentado, a pesar de representar un acto negativo, el narrador invierte la carga sensorial de la misma, al positivar el atentado señalando que se trata de “La más alta distinción que escobar le rindió jamás a un enemigo”. ¿Se trata entonces de una distinción? O de un amplio deseo de acabar con Maza Márquez.

Siguiendo con la enunciación, la acción cierra con la descripción del pensamiento de ambos, que a su vez se subordina de su psicología, dado que cuando el narrador señala que Maza Márquez salió ileso de ambos atentados, y que tal hazaña se la atribuyese a la protección del “Divino Niño”, lo mismo ocurría con Escobar, quien también atribuía a este santo el que Maza Márquez no hubiera conseguido matarlo. Así, en este enunciado podemos percibir que ambos personajes piensan que su salvación se debió al milagro de esta figura religiosa, santo que no toma partido, sino que los ha salvado a ambos, sin importar si hay un carácter de “bueno o malo”, sino que ha actuado a favor de ambos, lo cual al mismo tiempo da cuenta de la psicología de los personajes, pues al mismo tiempo nos damos cuenta que se trata de dos personajes creyentes, que no dan crédito a la coincidencia, o a sus habilidades, sino que ambos convergen firmemente en la idea de que su salvación se ha tratado de dos milagros individuales.

De igual manera, el recurso enunciativo del narrador puede dar cuenta de las sociedades como un personaje, antropomorfizándolos como si se tratara de un ser vivo, que razona y actúa de manera individual –y a la vez colectiva– que realiza una actividad común, como lo enuncia García Márquez al indicar que:

Colombia no había sido consciente de su importancia en el tráfico mundial de drogas mientras los narcos no interrumpieron en la alta política del país por la puerta de atrás, primero con su creciente poder de corrupción y soborno, y después con aspiraciones propias. (García Márquez, 2010: 31)

En tal ejemplo, aparece enunciada la nación de Colombia como un ser individual y animado, que posee un carácter racional, a pesar de la relación negativa cuando el narrador considera que Colombia se encontraba inconsciente ante su importancia

en el tráfico de drogas, así a dicha nación no sólo se le da el carácter de sujeto de la oración; sino que se le dota de características humanas al unificar en ella a los millones de habitantes que la conforman.

No obstante, todo lo antes señalado es conveniente hacernos una pregunta que clarifique lo que se ha venido enunciando, y es preguntarnos sobre cuál es la función de la descripción. Según Manuel Ariza: “La función básica de la descripción es la representativa o referencial, dado que el objeto del mensaje está en la realidad Extralingüística de la que se quiere hablar.” Es decir, que la descripción tiene una finalidad de comunicar o representar lo que se desea dar a conocer de un determinado elemento. Además, considera que: “La finalidad comunicativa de la descripción puede ser muy variada: para informar, convencer... conmover... denunciar...”, es decir, que la descripción no tiene solamente una finalidad estética que busque embellecer la narración, sino que va más allá al pretender auxiliar en la presentación detallada de los elementos que el narrador busca dar a conocer en su enunciación.

No pensemos esta idea de manera aislada, dado que la descripción no es una estrategia discursiva sólo de la literatura, sino que se encuentra presente en múltiples textos narrativos de diversas disciplinas, como lo son los textos científicos, de divulgación, informativos, académicos, manuales, enciclopedias, etc. Este elemento se vuelve interesante y de vital trascendencia para el análisis de *Noticia de un secuestro*, dado que la obra oscila entre las características de una obra periodística (noticia) y una obra literaria (novela), siendo el uso de elementos retóricos que revisten la narración los que orienten más a la obra hacia el género literario, considerándola como una novela de no-ficción.

Continuando con el aspecto de lo narrativo, se puede señalar que Isabel Filinich considera que:

nuestra propia competencia como lectores nos ofrece criterios para reconocer la presencia de la descripción en el discurso. Sin embargo, esta competencia no nos basta para explicar la composición y el funcionamiento del discurso descriptivo... es necesario analizar en detalle los distintos niveles y dimensiones discursivas, los componentes y las operaciones propias de la descripción, los diversos sujetos

implicados en la actividad descriptiva, aspectos todos que nos permitirán configurar el lugar de la descripción en todo discurso. (Filinich 13)

Así –y como se ha venido señalando–, la descripción no se llevará a cabo sólo a partir de lo que nos presente el narrador, sino también a través de la subjetividad, tanto de aquello que se enuncia en la obra, como la forma en que el lector lo percibe e incluso lo que no se enuncia pero que se puede interpretar a partir de la lectura.

2.1.2. Tipos de descripción. El nombre como referente descriptivo

Como todo elemento del discurso, la descripción tiende a ramificarse en distintas clases de acuerdo a la función que desempeña, o del objeto al que busca describir. Manuel Ariza clasifica a la descripción en topografía, cronografía, prosografía, etopeya, retrato, paralelismo y de marco, definiendo a la primera como el estudio descriptivo de los espacios físicos, como puede ser una habitación, una casa, un pueblo o ciudad, un bosque, o incluso toda una nación. La cronografía refiere a la descripción del tiempo, es decir, de la temporalidad en que se están desarrollando determinadas acciones dentro de un relato, la prosografía se encarga de la descripción de todas las figuras animadas, como personas o animales, la etopeya se encarga de la descripción de lo subjetivo, como lo es la psicología de los personajes, las costumbres y tradiciones de una población, las virtudes o defectos, etc., el retrato es el resultado de combinar los elementos que conforman a la prosografía y la etopeya, los paralelismos son las descripciones consecutivas que buscan crear vínculos comparativos entre dos o más objetos, y las descripciones de marco son aquellas descripciones de situaciones o cosas que sirven como nexo encadenante de los acontecimientos de un relato, y que sirven para estructurar la historia que se cuenta.

Por su parte, Beristáin clasifica a la descripción de manera muy similar a Manuel Ariza, sólo que ella además de contar con los elementos enlistados anteriormente, incorpora otros más, los cuales son:

- a) Etopea: Es la descripción de los personajes, solo que de manera individual.
- b) Carácter: Refiere al modo de ser o personalidad de un tipo de protagonista.
- c) Topofesía: Es la descripción de lugares ficticios o imaginarios.
- d) Definición: Refiere a la descripción de un concepto (136).

De esta forma vemos que la clasificación de Beristáin es más completa que la realizada por Manuel Ariza, lo cual facilita el trabajo de investigación, pues proporciona un campo de estudio más específico sobre la descripción.

Así, comprobamos que la descripción atiende a la presentación por parte del narrador hacia el lector, buscando así dar informe de todos los elementos que se encuentran inmersos en el relato. Como ya se mencionó, la descripción no atiende solamente a la presentación de objetos materiales, puede describirse también el frío o el calor, la noche o el día, la alegría o la tristeza, es decir, todo es descriptible, lo cual ayuda al lector a conocer el medio que conforma un relato determinado.

Como ya se mencionó, la descripción es un recurso narrativo de grandes dimensiones, que presenta al lector múltiples objetos, elementos o situaciones, las cuales pueden ser reconocidas mediante el conocimiento o bagaje cultural que el lector posea, al reconocer en el enunciado descriptivo las características del objeto descrito.

En los apartados anteriores se atendió la definición de qué es la descripción y los tipos que hay de la misma; pero en el presente apartado se atenderá a la identificación de elementos que refieren a la descripción. Si bien se señaló que la narración, por el hecho de enunciar produce un cierto tipo de descripción, así como la presencia verbal también da conocimiento de las acciones que se llevan a cabo dentro del discurso, los cuales a su vez pueden considerarse como elementos narrativos, existen ciertos elementos que por su función puede considerárseles

como elementos narrativos, uno de ellos es el denominado “nombre” en sus dos categorías, como “propio” y como “simple”.

El nombre es aquel elemento lingüístico que refiere semánticamente a una determinada categoría de objetos y que sirve para diferenciarle de los demás. El diccionario de la lengua española lo define como el nombre que se le aplica a las personas, animales o cosas que pertenecen a una misma clase, especie o familia, y cuyo significado expresa su naturaleza o sus cualidades. Es decir, que un nombre común refiere a todo un grupo de individuos (sustantivos) y no a uno en específico, de tal manera que asociándolo con la descripción podemos entender que un nombre simple posee un entramado de significación y relación descriptiva, pero esta descripción es muy amplia, dado que, al referir a todo un grupo o especie, el nombre común tiende a no ser lo suficientemente específico. Si pensamos en una manzana, nuestro bagaje cultural conduce a que construyamos una imagen descriptiva de ese sustantivo, pero tal imagen no es precisa, puesto que un receptor pensará en una manzana roja, otro pudiera pensar en una manzana de color amarilla, y un tercer receptor en una de color verde. Así, la descripción sobre el sustantivo manzana se vuelve imprecisa; a su vez, si se le lee de manera aislada, puede confundirse con el espacio urbano que ocupa una agrupación de casas comúnmente limitada por calles en sus lados, o de igual manera puede confundirse con la protuberancia de la garganta de los hombres.

De esta forma, un nombre común no representa una descripción precisa, pero en definitiva auxilia en la identificación de un objeto descrito. Durante la lectura de la obra *Noticia de un secuestro* uno se topa regularmente con la enunciación de nombres simples que funcionan como elementos descriptivos, como en el ejemplo siguiente:

–Ahí hay una muchacha muerta.

–Sí –dijo el chofer sin mirar–. Son las muñecas que se van de fiesta con los amigos de Don Pablo. (García Márquez, 2010: 44)

Este ejemplo representa más una narración que una descripción, dado que el único adjetivo presente es el que indica que la muchacha se encuentra muerta; pero si profundizamos en el enunciado, podemos obtener una descripción subjetiva, que dé cuenta del clima social en que viven los habitantes de ese lugar. De manera aislada, los sustantivos muchacha, chofer, muñeca y amigos no tienen una significación de trascendencia; sin embargo, si se toman junto con los sintagmas del enunciado: “muchacha muerta”, “dijo el chofer sin mirar”, “muñecas que se van de fiesta” y “amigos de Don Pablo”, percibimos que dentro de ellos hay una carga significativa de violencia, dado que el chofer se mantiene inmutable ante la presencia del cadáver de la muchacha, a la cual ni siquiera voltea a ver; a su vez, le resta valor humano al cosificarla, transmutándola en una muñeca, la cual obtuvo ese destino por estar en el lugar equivocado, por irse de fiesta con los amigos de Pablo Escobar. Así, mediante estos elementos narrativos, podemos obtener una ligera descripción del ambiente social que viven los personajes de la narración.

De manera similar a la del nombre simple, el nombre propio posee una serie de elementos descriptivos, sólo que, en su caso, dicha descripción puede ser más detallada o precisa. El diccionario de la lengua española lo define como una oposición al nombre común, un “nombre sin rasgos semánticos inherentes que designa un único ser”. Luz Aurora Pimentel considera que, de todos los elementos lingüísticos reunidos para crear una ilusión de realidad, el nombre propio es el que quizá posee más alto valor referencial, dado que los nombres propios, sean de ciudades o personajes, son un centro de imantación semántica al que convergen toda clase de significaciones arbitrariamente atribuidas al objeto nombrado, de sus partes y semas constitutivos, y de otros objetos de imágenes visuales metonímicamente asociados (113).

De esta referencia a los nombres propios su pueden desprender dos elementos a analizar, los nombres de personajes y de lugares. Utilicemos el ejemplo siguiente para el análisis de los primeros:

El primer secuestro de aquella racha sin precedentes —el 30 de agosto pasado y apenas tres semanas después de la toma de posesión del presidente César

Gaviria– había sido el de Diana Turbay, directora del noticiero de televisión *Criptón* y de la revista *Hoy por Hoy*, de Bogotá, e hija del ex presidente de la república y jefe máximo del partido liberal Julio César Turbay. (García Márquez, 2010: 38)

En este ejemplo encontramos los nombres de César Gaviria, Diana Turbay y Julio César Turbay. Estos nombres propios sirven como un auxiliar en la descripción, al indicarnos que se trata de personajes que poseen un referente sólido en la realidad, fortalecido con el elemento histórico. Aún bajo la idea que son nombres que pueden repetirse, los adjetivos que utiliza el narrador ayudan a diferenciar al *presidente* César Gaviria mencionado en la obra (referente del personaje real) de todas las personas que tuviesen ese nombre; de igual manera con la Diana Turbay *directora del noticiero Criptón y de la revista Hoy por Hoy de Bogotá*, y con Julio César Turbay *ex presidente*.

A pesar de que en el ejemplo citado no está presente de manera directa la descripción de los personajes de la obra, mediante este referente con la realidad podemos conocer más sobre los personajes señalados. Al comienzo de la obra, García Márquez señala que se trata de un texto real, no ficcional, que es el resultado de un arduo trabajo investigativo, de entrevistas y documentación, lo cual construye en la obra el carácter de realidad, y que, por ende, todos los personajes descritos en ella tienen un referente en la realidad. De tal manera que, aunque la narración no profundice en describir a los personajes enunciados, mediante el carácter histórico se puede obtener una descripción detallada de los personajes.

Un segundo elemento considerado como nombre propio es la construcción de lugares inanimados, considerando que un espacio construido –sea en el mundo real o en el ficcional– nunca es un espacio neutro, inocente: es un espacio significativo, y, por lo tanto, el nombre que lo designa no sólo tiene un referente sino un sentido, ya que, precisamente por ser un espacio construido, está cargado de significaciones que el hombre/autor le ha ido atribuyendo gradualmente (Pimentel 114). Podemos considerar que ningún espacio es construido al azar, sino que atiende a una necesidad en la obra, y en el caso de *Noticia de un secuestro*, que es

considerada una novela de “no-ficción”, encuentra en la realidad un referente a los espacios enunciados en la misma. Estos espacios pueden ser muy variados, al referir a una nación, una ciudad, una casa, etc., como en el siguiente ejemplo:

Sin ninguna orientación, sin contacto previo con nadie, sin saber siquiera qué hacer cuando llegara, viajó dos días después a Medellín. En el aeropuerto tomó un taxi en el cual le indicó al chofer sin más señas que lo llevara a la ciudad. (García Márquez, 2010: 43)

En esta narración se enuncian dos espacios locativos sin ser descritos, la ciudad de *Medellín* y el *aeropuerto* de esa ciudad, los cuales, el narrador deduce que el lector conoce, y por ello no atiende a describirlos. Considerado lo antes dicho, esta descripción intrínseca puede o no ser comprendida por el lector con base en su bagaje cultural; a pesar de ello, en el caso que el lector desconozca estos lugares, mediante un referente histórico puede construir una imagen de los mencionados en la obra, aquí surge un segundo elemento a considerar para lograr una descripción precisa del elemento señalado, y es la temporalidad, dado que el *aeropuerto* y la ciudad de *Medellín* a los que el texto refiere, son los espacios de 1991 – temporalidad en que se narra la historia–, y no los espacios de la actualidad en que se lee la obra.

Este recurso de vinculación de la narración de la obra con sucesos y personajes reales tiende a facilitar la comprensión de la descripción e insertar un elemento de considerar en la obra. Hasta ahora ya vimos que la descripción de los personajes y lugares puede realizarse en dos niveles, el primero referirá a los nombres propios de seres ficticios, aquellos que sólo existen en el universo de la obra narrativa y que conocemos mediante la descripción que el narrador hace de ellos; en un segundo nivel se encuentran los seres ficticios de la obra que tienen un referente en la realidad, tratándose de personas y lugares, los cuales pueden no ser descritos a detalle dentro de la narración, pero que mediante el nombre propio podemos identificarlos. De forma que podemos concluir que el nombre (sea simple o propio), a pesar de no ser un elemento directamente descriptivo, sirve para que el lector construya un referente de ello.

2.2. De la memoria y sus particularidades

Cada palabra enunciada, cada pensamiento, cada evocación es sin duda el resultado de un acto de memoria. A través del tiempo el ser humano se encarga de atrapar momentos que almacena en su cerebro, volviendo a la memoria en una especie de cámara fotográfica que de manera instantánea guarda para el sujeto aquellos episodios de vida que considera necesarios de recordar, pero no se trata solamente de imágenes, sino de momentos u objetos que involucran la presencia de los cinco sentidos. El hombre almacena en la memoria momentos vividos, colores, olores, sabores, texturas, sonidos y mucho más, recuerda personas, estados de ánimo, conceptos, ciudades enteras, y un sinnúmero de elementos captados durante el transcurso de su vida; no obstante, la memoria también puede volverse en contra de uno mismo, jugar nos tretas que conduzcan a asegurar situaciones irreales, o a recordar episodios jamás vividos. Gabriel García Márquez, a manera de epígrafe de su autobiografía titulada *Vivir para contarla* escribe que “la vida no es la que uno vivió, sino la que uno recuerda y cómo la recuerda para contarla”. Y no hay duda de ello, pues uno de los trabajos difíciles para una persona mayor al escribir su autobiografía es precisamente estar seguro de lo que en verdad vivió y lo que la memoria almacenó como vivido.

Es conveniente señalar que el concepto de memoria es demasiado amplio, además de multidisciplinar. No es una, sino múltiples las ramas del conocimiento que han vuelto la mirada sobre el estudio de la memoria, dado que este elemento resulta ser bastante curioso y complejo de analizar. Cada rama del conocimiento humano puede dar una definición de él con base en las investigaciones y observaciones hechas sobre el mismo, así como dependiendo de la función que realiza para dicha disciplina. La psicología, al tratarse de una ciencia que estudia la mente, la ve como esa función cerebral cognitiva que almacena información de la experiencia de vida del individuo, como esa capacidad de aprender y recordar

distintos elementos constitutivos de la experiencia de vida de un sujeto, por ello, la memoria se convierte en ese elemento individual de guardado de información. La biología la aborda desde las operaciones orgánicas que realiza el cerebro humano para almacenar los recuerdos². Desde la historia y la sociología (aún con algunas divergencias), se le puede ver como esa serie de acontecimientos transcurridos en un determinado espacio-tiempo, y que son recordados por uno o múltiples sujetos, ya sea que fueran o no actores directos al presenciar el acontecimiento³. Por su parte la literatura la puede entender como esos indicios escritos que dan cuenta (de forma narrativa) de un acontecimiento sucedido. Trátese de una historia o acontecimiento verdadero o falso⁴. Así, cada disciplina puede aportar una definición de memoria, pero no por ello la una es más o es menos correcta que las otras, sino que lo más adecuado será utilizar los elementos de las diversas ramas del conocimiento humano para construir una definición más completa de lo que es la memoria.

Múltiples autores han realizado diversas clasificaciones de la memoria basados en quienes se erige o en quienes actúa, siguiendo este planeamiento podemos ver a la memoria partiendo de lo singular a lo plural. De la primera podemos considerar que “La memoria individual, en suma, constituye el soporte, producto y exponente primario tanto de las memorias colectivas como de la memoria social” (Cuesta 42). En sí, el punto de partida es la memoria individual, la cual se construye a partir de la experiencia de un sujeto, pero entiéndase que cuando se habla de sujeto individual no se trata de un individuo aislado, sino que, por el contrario, se trata de un personaje inmerso en una colectividad, pero eso se

² Gerardo Campo-Cabal, en su ensayo titulado “Biología del aprendizaje” da cuenta de cómo las regiones cerebrales realizan múltiples funciones que propician el almacenamiento de información, a lo que denomina memoria.

³ Autores como Josefina Cuesta, Elizabeth Jelin y Gilberto Giménez, entre otros, analizan a la memoria no solamente como ese recuerdo individual que tiene una persona sobre un acontecimiento, sino también como esa colectividad de recuerdos sobre un mismo suceso, que puede transgredir las leyes del tiempo, puede detenerle, quedarse durante siglos en la memoria de una cultura, o puede ser olvidado o suprimido de la misma.

⁴ Manuel Maldonado Alemán considera que la narrativa tiene la capacidad de confirmar, negar o perturbar un acontecimiento histórico o memoria social, no porque éste sea errado, sino que es una particularidad de la ficción el presentar nuevas “alternativas” de lo que pudo haber ocurrido.

abordará con mayor claridad más adelante. Volviendo a la memoria individual, es aquella que se produce en el cerebro de un solo individuo, quien puede o no ser participe directo del acontecimiento recordado, dado que éste puede tener memoria de lo sucedido al haber escuchado sobre el acontecimiento por algún otro sujeto, el cual, de igual manera puede o no haber sido testigo del acontecimiento.

Así, la memoria individual, que es el conjunto de acontecimientos recordados por un individuo dentro de un grupo, construye a su vez a la memoria colectiva y a la memoria social. Entiéndase por memoria colectiva a aquel aprendizaje que se construye de manera conjunta entre los miembros de un determinado grupo humano, dicho grupo puede ser pequeño, integrado por los habitantes de un barrio o colonia, o más grande, como los integrantes de un grupo étnico, o de una nación. Estos acontecimientos serán marcados por diversos elementos, como las costumbres, tradiciones, gastronomía, consideraciones políticas, económicas, religiosas, etc. Pensemos en la celebración de la Revolución Mexicana, una fiesta que se lleva a cabo el día veinte de noviembre. Es una celebración nacional, que conlleva una carga significativa para todos los mexicanos, y que a pesar de no haber sido actores directos del acontecimiento celebran el día debido a que forma parte de su memoria colectiva, pero esta fecha puede resultar irrelevante para los habitantes de otros países, dado que forman parte de otras colectividades, formando un caso a la inversa, dado que ellos también tendrán costumbres y tradiciones que no representarán una festividad para los mexicanos.

Por su parte, la memoria social es más amplia que ésta, dado que abarca al ser humano en general como miembro de una sola sociedad. Atendería a los acontecimientos que nos representan como humanidad, y ejemplo de ello son la Primera y Segunda Guerra Mundial, acontecimientos que construyeron una memoria social de lo ocurrido durante ellas. El cómo se relacionan entre sí y recuerdan ciertos episodios los habitantes de una misma población, o los miembros de una misma religión, e incluso los hablantes de una misma lengua (aún con sus múltiples divergencias) constituye la memoria social.

No importa en qué espacio-temporalidad nos encontremos, siempre habrá más de una memoria de ese momento y ese lugar. Dado que la memoria colectiva se nutre de las memorias individuales para su concreción, Elizabeth Jelin continúa esta idea en su libro *Los trabajos de la memoria* considerando que uno no recuerda solo, sino con la ayuda de los recuerdos de otros y con los códigos culturales compartidos, aun cuando las memorias personales son únicas y singulares. Pensemos entonces en la memoria colectiva como ese cúmulo de memorias que se correlacionan para construir una misma, dado que un acontecimiento puede ser vivido por múltiples actores, quienes realizan una segregación para recordar algunos elementos de lo ocurrido, dado que la memoria es selectiva, pues no recordamos cada detalle de un acontecimiento, sino sólo aquello que nos fue trascendental, de forma que si se unieran los recuerdos de cada sujeto de memoria, se obtendría una memoria más completa de lo ocurrido, una memoria colectiva. A ésta se le puede interpretar también en el sentido de memorias compartidas, superpuestas, producto de interacciones múltiples, encuadradas en marcos sociales y en relaciones de poder (Jelin 20-22). Las memorias no son solo actos inocentes de recuerdo, sino que atienden a necesidades o intencionalidades. Los sujetos recuerdan aquellas interacciones en que se les obligó a participar, interacciones sociales o religiosas, o memorias impuestas, como ha sido el caso de las verdades “oficiales”.

Para consolidarse, la memoria se vale de tres marcos fundamentales, que son el espacio, el tiempo y el lenguaje. No puede construirse memoria si se deja de lado a estos elementos, dado que forzosamente para que se construyan los recuerdos debe existir un elemento espacio-temporal. Cuando un sujeto evoca a la memoria, lo hace desde un determinado tiempo, ya sea exacto o aproximado, es decir, al memorar cuando aprendió a andar en bicicleta difícilmente recordará la fecha exacta en el calendario, pero usará como referente temporal una cierta etapa de su vida, igual habrá un referente espacial, sea una calle, un parque, un patio, etc., el tercer marco, el lenguaje, puede no estar presente en la evocación, pues el acontecimiento recordado pudo no necesariamente contener un lenguaje, como

cuando se recuerda el aroma del campo en una primavera de la infancia, quizá no hubo diálogo alguno, sólo la serenidad del sujeto de la memoria.

Al mismo tiempo estos marcos requieren de artefactos y múltiples elementos que le ayuden a construir memoria, estos artefactos no necesariamente deben de configurarse con esa intencionalidad, sino que pueden convertirse en referentes por mera casualidad, o incluso de forma indirecta. Los museos, por ejemplo, representan lugares de memoria, no precisamente porque allí se haya suscitado el acontecimiento a recordar, sino porque en él se almacenan objetos de memoria. Una ciudad, un fuerte, o una plaza, pueden resultar en lugares de memoria tanto individual como colectiva o social. Los objetos de la memoria también pueden ser múltiples y muy variados, como las vasijas encontradas en excavaciones arqueológicas, las sepulturas antiguas o sus ropajes, pues dan cuenta de la forma en que vivieron esos sujetos, a qué grupo social pertenecieron, la temporalidad histórica y el espacio en que habitaron. Las posesiones personales también se vuelven objetos de memoria, o incluso algo que no haya sido propiedad de un sujeto, pero que le agradaba mucho en vida, puede ser un referente de él.

Aunque pudiese sonar ilógico, no sólo los objetos se convierten en artefactos de la memoria, sino también los elementos subjetivos; el rencor, el dolor, el racismo, la intolerancia, el amor o la soberbia también son objetos de memoria que trascienden de generación en generación, oscilando entre memoria individual y colectiva. Un perfume, una canción, algún sabor, también son objetos de memoria que pueden contener una carga significativa para un sujeto y para otro no. Los actos de la memoria resultan ser curiosos, dado que el ser humano recuerda situaciones a cada momento. La experiencia de vida se solidifica precisamente mediante los recuerdos, a diario evocamos un lenguaje aprendido en la infancia, hábitos de higiene, de comportamiento, actitudes, aptitudes y una multiplicidad de conocimiento.

Si bien lo cognitivo cumple un papel fundamental en el proceso de memoria, lo emotivo no se queda fuera. Debemos ampliar la vista a las otras funciones

cerebrales como las emociones, las cuales desempeñan un rol importante en la creación de memoria, son precisamente estas emociones las que harán que la persona considere importante el recuerdo de un acontecimiento, persona u objeto. Dado que la memoria es selectiva, no recordamos todo lo que nos acontece, sino sólo aquello que nos marca de alguna manera. Es común considerar que el ser humano prioriza el recordar los elementos dichosos, aquellos que le representaron gran felicidad, no obstante, también los acontecimientos caóticos son recordados, y en algunos casos, con mayor claridad y detalle, dado que conllevan una carga subjetiva muy alta, violenta, que lastima la memoria del sujeto que la vive, lo cual provoca que sea necesario recordarlo, ya sea para evitar volver a vivir algo similar, o porque el acontecimiento representó un punto de vida para el sujeto de la memoria, pero este sufrimiento no es meramente agradable de recordar, es allí donde se produce el trauma. Miguel Gutiérrez-Peláez analiza al trauma desde una perspectiva psicoanalítica, concibiéndolo el resultado de un acontecimiento que marca al sujeto de memoria, y que a su vez:

Al trauma lo acompaña una dimensión de contingencia y sorpresa, la cual, además, siempre cobra efectos por el hecho de que hay un sujeto implicado en ello. Esta implicación subjetiva es lo que permite diferenciar entre acontecimiento traumático y trauma, y es por ello que no es extrapolable el efecto de un acontecimiento traumático a una población o agrupamiento humano que lo haya vivido. (Gutiérrez-Peláez 299)

Retomando esta idea, podemos diferenciar entre el acontecimiento traumático –que es el acto o representación que marca al sujeto de memoria–, y el trauma –que es la forma en que se configura y expresa el malestar en el sujeto. Se aloja en la mente del sujeto afectado, pero no por ello es meramente individual, puesto que también puede afectar a los demás testigos del acontecimiento caótico. El trauma, al formar parte de la memoria, se categoriza de manera similar, dado que afecta de forma individual o colectiva. Un suceso terrible (acontecimiento traumático) ocurrido en la infancia de una persona puede construir un trauma en él; no obstante, en ese acontecimiento se involucran más sujetos, ya sea porque fueron testigos del acto o

de la afectación en el sujeto, estos testigos presenciales pueden (o no) producir en su psique un trauma derivado del acontecimiento.

Basados en las categorías de la memoria, se puede hablar de un trauma colectivo cuando en él se involucra a la totalidad o a varios de los miembros de un grupo humano, pensemos entonces en los habitantes de un barrio en el que se ha llevado a cabo un tiroteo, o un grupo militar que fue atacado mientras sus integrantes cumplían su labor, en estos dos ejemplos, se trata de grupos humanos reducidos, conformados por pocos sujetos; sin embargo, el trauma puede considerar mayores dimensiones en lo que a sujetos afectados refiere. Cuando en el acontecimiento se ve involucrado un grupo humano de grandes proporciones (una nación o múltiples de ellas), el trauma puede considerarse social.

Margarita Iglesias define al trauma social como: “el conjunto de acontecimientos que marcan una sociedad, una época tanto desde los espacios comunes y públicos y que incide y tendrá consecuencias traumáticas en las personas...” (Iglesias 169). La esclavitud en África, el exterminio de los pueblos originarios del continente americano, los asesinatos de civiles durante la Guerra civil española y los campos de concentración en la Segunda Guerra mundial son algunos ejemplos. Episodios que no se olvidan a pesar del transcurso de los años, dado que los sujetos que lo vivieron construyeron una tradición oral de historias basadas en su experiencia durante ese momento, y que transmitieron a las nuevas generaciones (y éstas a las siguientes y sucesivamente) con la intención de no olvidar lo sucedido. El trauma social se vuelve recurrente, es decir, que se hereda, dada su intensidad de fuerza, puesto que todo acontecimiento que se vuelve traumático lo hace debido a que lastima de manera subjetiva a los sujetos de la memoria. Gutiérrez-Peláez afirma que: “Se establece que lo que produce el traumatismo es la violencia del acontecimiento o la exposición a una situación particular, atípica, arbitraria, y no la interpretación o la vivencia subjetiva frente a ese acontecimiento o situación...” (300).

Es incorrecto pensar en la memoria sólo como esa capacidad neuronal para recordar algo, pues para lograrlo el ser humano se vale de múltiples elementos, considerando que “Todas las herramientas de que nos valemos para aprehender un hecho pasado y para comunicarlo... constituyen en su conjunto la Memoria y... desde esta perspectiva se sostiene que ésta es colectiva, sin negar el particular matiz de cada sujeto” (Díaz 141). No obstante, esta idea a pesar de clarificar nuestro pensamiento puede producir confusión en su interpretación. Antes se señaló que los tres marcos de la memoria son el espacio, el tiempo y el lenguaje, y que es mediante estos elementos que un sujeto puede almacenar recuerdos, pero estos recuerdos a pesar de ser individuales, de pertenecer al agente recordante, tienen relación directa con otras personas, con aquellos que comparten un mismo grupo social, es decir, que ninguna memoria está aislada. Aun tratándose de un acto individual, hay toda una comunidad social que le rodea a ese actor, y que tienen un recuerdo de lo que le sucedió a esa persona, ya sea porque presenciaron el acontecimiento, o porque les contaron lo sucedido; así, múltiples actores construyen memoria a partir de un acontecimiento que le sucedió a un solo individuo, el cual pertenece a su grupo social, y por ello le recuerdan.

Así, el memorar atiende a una intencionalidad, sea individual o colectiva. Las sociedades buscan mantener en su recuerdo aquellos elementos que los representan, que forman parte de su identidad, de forma que “El significado que más procuran y mantienen las sociedades es el que tiene que ver con su fundación, con su origen, con aquella narración que se transmite de generación en generación como el punto de partida de cada grupo” (Díaz 146). En este punto es conveniente marcar la diferencia entre memoria e historia. Mientras la primera se construye a partir de elementos empíricos (mitos, tradiciones, recuerdos individuales y colectivos, oralidad) la segunda tiene un carácter de formalidad, es decir, que la historia se construye a partir de elementos de veracidad, de documentos que den testimonio fidedigno de un acontecimiento, de objetos de la memoria que sirvan como evidencia, de forma que: “la historia no comienza sino ahí donde termina la

tradición, momento en el cual se extingue o se disgrega la memoria social” (Giménez 118).

El carácter histórico tiende a considerar a la memoria como un discurso falto de veracidad, algo informal que no puede concebir el carácter de ciencia, dado que su fuente son los recuerdos de los individuos de la sociedad a la que pertenece esa memoria. Recordemos que una de las trampas de la memoria es que se construye de manera empírica, observacional, o por tradición. Un sujeto puede asegurar que presencié un determinado acontecimiento, sin que esto sea real, sino un recuerdo construido a partir de las historias que escuchó, o de lo que él imaginó de ese acontecimiento. Sin embargo, la memoria es también colaboradora de la historia, al ser una de sus fuentes, “vertida, a través de la fuente oral, bajo diversos métodos, se ha abierto camino en el campo de la historiografía de la coetaneidad” (Cuesta 49).

Al mismo tiempo que es equívoco considerar a la memoria como un referente totalmente verdadero, lo contrario, pensarla como un elemento histórico falto de veracidad también es erróneo. Si bien no se construye a partir de una serie de procesos documentales, informativos y de un minucioso trabajo de búsqueda y evaluación de las fuentes, la memoria se construye como un referente directo, a partir del testimonio de los actores, de quienes fueron partícipes de un determinado suceso. Este argumento puede sonar contradictorio, y lo es en cierta medida, no obstante, lo que debe considerarse acerca de la memoria es que se trata de un elemento neutro, que no es ni totalmente real, ni tampoco falso, sino que se convierte en un punto medio entre estos conceptos. Las tradiciones orales son ejemplo de ello, la leyenda de la Llorona es muy popular, y hay muchos sujetos que afirman haberle visto; este suceso no es comprobable, por lo cual no se le puede asignar el carácter de verdadero, pero tampoco existe forma de comprobar que el sujeto que asegura haberla visto, no lo hizo, sino que se trató de una ilusión, o un sueño, o algo más, así, la memoria se convierte en un elemento de realidad para el sujeto actor de la memoria, y en una ficción para aquellos que no consideran su historia como verdadera.

Elizabeth Jelin considera que hay dos posibilidades de trabajar con la memoria: primero, como herramienta teórico-metodológica, y segundo; como categoría social a la que se refieren los actores sociales (17). Como herramienta teórico-metodológica resulta de gran utilidad, dado que como se mencionó al comienzo, la memoria no debe ser vista de forma unidisciplinaria, sino que debe valerse de las otras ramas del conocimiento para realizar aportes de mayor impacto, el cual se ve reflejado en mayor medida en las ciencias sociales, dado que:

La acción humana está dotada de sentido, algo de lo que carecen los objetos de la física o de las matemáticas. El ser humano, a diferencia de los objetos vistos como entes físicos o naturales posee subjetividad e intencionalidad; por ello, el mundo histórico social que hace posible la existencia humana involucra problemas que no se pueden estudiar siguiendo... procedimientos cuantitativos y experimentales. (Cabrera 34)

De manera tal que la memoria se convierte en herramienta teórica al abrir la posibilidad de estudiar un acontecimiento no solamente desde la individualidad del actor o actores que vivieron el acontecimiento, sino también desde cómo se enteraron de él otros sujetos, o el impacto que tuvo en otro grupo social, aunque éste se encuentre a cientos de kilómetros de distancia, o de qué manera impactó ese acontecimiento un siglo después. Pero abrir el panorama de esta manera puede resultar contraproducente, pues la investigación puede salirse de contexto, o crear un campo de estudio tan amplio que resulte casi imposible de realizar, por ello, la labor del investigador deberá ser cautelosa, seleccionando con atención los elementos que le resulten de mayor utilidad para su trabajo. Como categoría social puede clasificar los niveles en que se encuentran los múltiples sujetos actores de la memoria. Este elemento es de utilidad para delimitar el campo de estudio o grupo poblacional con que se pretende trabajar.

Considerar estas dos posibilidades de trabajo con la memoria resulta benéfico para la labor investigativa de las ciencias sociales, puesto que uno de los grandes retos de estas disciplinas es trabajar con sujetos individuales, semejantes pero únicos en su persona, dado que es difícil seleccionar elementos que los unifiquen; no obstante, la memoria sirve para categorizarlos como miembros de

determinados grupos sociales, por sus tradiciones, gastronomía u oralidad, por ser partícipes o no de un acontecimiento que se pretende estudiar, entre otras más. A su vez estas categorías permiten observar con mayor claridad las convergencias y divergencias entre los miembros de los grupos que se pretenden estudiar. Los estudios literarios, a pesar de centrarse en el análisis de los textos, se abren para entender la participación de la sociedad en la concreción de los mismos. Sería erróneo que al analizar en el siglo XXI el Quijote, se pensara que el texto está plagado de erratas sólo por encontrarse escrito en una lengua española distinta a la actual, o pensar que el año en que fue escrita y su autor no tuvieron relevancia alguna en el contenido de la misma, pensar en la obra literaria como texto aislado, sin memoria, resultaría en una mala decisión.

Se ha dicho que a la memoria se le puede ver desde dos perspectivas fundamentales; la primera, como esa capacidad para almacenar episodios de la vida del individuo que le posee (neurología), y otra, como esa serie de acontecimientos que son evocados por los distintos miembros de un grupo social. Retomando las categorías de memoria individual y memoria colectiva, Néstor A. Braunstein considera que es difícil pensar en que exista una memoria meramente “individual”, dado que el ser humano, como ente social, desde el momento en que nace se ve inmerso en una amalgama de situaciones y elementos sociales que le afectan y manipulan, es decir, no podemos pensar en que el individuo construye una memoria individual, si ésta se encuentra fundamentada en las situaciones de vida del sujeto dentro de los marcos de una determinada sociedad con la cual comparte un espacio, temporalidad, lenguaje, costumbres, tradiciones, etc., el autor considera que:

Las redes de relaciones sociales, las del lenguaje mismo como institución estructurante del sujeto, anterior y exterior a él, muestran que nadie puede ser el dueño exclusivo de la memoria y que el otro es la tierra de donde la memoria saca los jugos que son vitales para su existencia. (Braunstein 18-19)

Y es precisamente este cúmulo de elementos (o marcos) el que construye en el individuo elementos de memoria que, si bien le pertenecen a él, son parte de toda

una sociedad. Pensemos en un joven de 18 años que ha habitado el mismo barrio desde que nació, comparte con sus vecinos (de su misma generación) un lenguaje en común, comparte un espacio y una época; a su vez, estos sujetos forman parte de un grupo o colectivo, ya sea como jóvenes, como vecinos, o incluso como compañeros de escuela, lo cual conlleva que con la unión de las memorias individuales de estos sujetos se construye una memoria colectiva al recordar cada uno (a su manera) alguna fiesta del barrio, un juego de pelota, una reunión de vecinos, o incluso algún accidente sucedido allí. Lo mismo sucede en *Noticia de un secuestro*, donde diez personajes recuerdan de manera distinta su secuestro, el cual no es un acontecimiento aislado, pues el autor señala que “no eran diez secuestros distintos... sino un solo secuestro colectivo de diez personas muy bien escogidas, y ejecutado por una misma empresa con una misma y única finalidad” (García Márquez, 2010: 7). Así, cada personaje posee elementos de memoria individual del acontecimiento colectivo que fue el secuestro.

Esta idea nos conduce a pensar en ¿cómo se construye la memoria? Si bien la memoria se encuentra en gran relación con el recuerdo, es importante señalar que el olvido también juega un papel importante en la construcción y permanencia de ésta. Los sujetos de memoria son humanos, y por ello se ven afectados de manera natural por el olvido, el cual puede producirse por enfermedad, o como un método de protección por parte del sujeto, que desea suprimir un recuerdo desagradable. Los historiadores la han hecho de menos por considerarle como un elemento “falto de credibilidad”, dado que la memoria tiende a ser difusa, se aloja en sus actores, pero aquí es conveniente señalar dos tipos de memoria: una memoria oficial y otra no oficial.

Tan importante de análisis es la memoria como el olvido, dado que “Las narraciones... son fórmulas para la construcción de memorias y olvidos en las sociedades y hay que reconocerlas así” (Juárez 32). La memoria se encarga de consolidar y mantener un pasaje temporal que vale la pena ser recordado, mientras el olvido actúa con la función contraria, pues se encarga de dejar en el olvido lo que considera falta de importancia; pero estos actos no atienden de manera pura a esta

intencionalidad, dado que se puede hacer que se recuerde un suceso intrascendente o falso, y que se olvide un suceso de suma importancia, atendiendo a los intereses de quienes construyen la memoria oficial, que son los gobernantes, principalmente.

Para la construcción de la memoria oficial el olvido juega un papel importante, dado que como ya se mencionó, se puede crear memoria a partir del olvido. Pensemos en uno de los múltiples actos de imposición de una cultura sobre de otra, la historia la cuenta el vencedor, no el vencido, y es mediante esta imposición del olvido, que las nuevas generaciones de los grupos vencidos construyen su memoria partiendo del abandono de lo que alguna vez fue parte de su cultura. Trayendo esta idea a la actualidad, es común que en el siglo pasado los gobiernos de los países que conforman el ahora llamado continente americano se valieron del olvido para construir una memoria oficial que les favoreciera, como si los actos de imposición no hubiesen ocurrido, o como si se hubiese tratado de un acto noble realizado con la mejor de las intenciones, -recordemos que durante mucho tiempo se habló sobre que los españoles llegaron a civilizar a los nativos americanos, y como si las torturas, esclavitud y exterminio hubieran sido el costo necesario a pagar por la sanación de estos grupos humanos.

En contraposición a la memoria oficial se encuentra la memoria no oficial, aquella que construye los recuerdos de los actores de un determinado acontecimiento. Estos actores recordarán el suceso de manera distinta a como lo cuenta la memoria oficial, encontrarán puntos de convergencia y divergencia; no obstante, también debe considerarse que la memoria se construye a partir de una intencionalidad, es maleable y tiende a favorecer los intereses de quien la evoca, retomando el ejemplo de la invasión europea sobre los pueblos americanos, se pueden observar al menos dos memorias no oficiales resultado de los recuerdos de los actores de ese acontecimiento, los nativos americanos y los soldados europeos que vivieron el asedio, mientras que los europeos vieron el acontecimiento como una gloria, al resultar victoriosos de la lucha, los americanos lo vieron como un exterminio, cargado de sufrimiento físico, moral, ideológico, etc.

A todo esto, la historia juega el papel de juez, pues es quien valida que una de estas memorias perdure, a pesar que el redactar la historia no es una tarea neutral, dado que el historiador cuenta un acontecimiento desde su mirada, mediante su voz de narrador y con su enfoque (Braunstein 40). Desde esta idea es difícil no pensar en el caso de *Noticia de un secuestro*, una historia que García Márquez (el narrador) busca contarnos de la forma más neutral posible, poniéndose en el papel de historiador. En el texto, Márquez enuncia el secuestro de diez personajes célebres de la Colombia de los años noventa –si bien se trata de una obra ficcionalizada, existe (como en la memoria) un referente de realidad, es decir, que los personajes dentro de la narración se basan en las personas que vivieron ese hecho contado. En la hoja de “gratitudes”, García Márquez enuncia que la obra fue escrita a petición de Maruja Pachón, una de las secuestradas y personaje central de la historia, anunciando al lector que, si éste pudiera encontrar en sus páginas que los acontecimientos se narran favoreciendo a un personaje, no es porque él así lo quisiera, sino porque así le fue encargado.

Se ha hablado de una realidad y una ficción sin profundizar en ello, y por ende es menester comenzar por aclarar estos elementos. La RAE define a la realidad como aquello que es verdadero; es decir, aquello que es indiscutible, que todos coincidimos en que existe, y a la verdad como un juicio o proposición que no se puede negar racionalmente, es decir, que estos conceptos refieren a lo mismo, lo real es verdadero; sin embargo, desde la memoria un sujeto puede construir elementos de su realidad que no son precisamente verdaderos. Un hombre de sesenta años de edad que pretende escribir sus memorias puede recordar que de niño viajó junto con un amigo en una balsa por un río, mientras disfrutaba del paisaje, pero este recuerdo puede no ser verdadero, sino producto de la imagen que construyó en su mente mientras leía de joven *Las aventuras de Tom Sawyer*, pero le recuerda con tanta nitidez que está seguro que es un episodio de su vida, y eso forma parte de su realidad, son sus memorias, es decir, que “La conciencia humana es capaz de negar la realidad sensible y concebir intencionalmente objetos irreales o seres representados” (Cabrera 42).

Como se mencionó antes, el elemento afectivo desempeña un rol importante en la creación de la memoria, y la literatura se complementa con la afectividad de sus lectores; si bien la intención de toda obra literaria es mover en ellos un cúmulo de emociones que les permita sentirse dentro del texto, como partícipes del mismo, este elemento artístico se convierte en el constructor de memoria. No sería adecuado denominar como memoria “falsa” aquella que una persona construye después de haber leído un texto, y que esta descripción se almacenara con tal nitidez que el sujeto de memoria considere que en verdad lo vivió, dado que no existen elementos que permitan comprobar aquello que el sujeto vivió o no.

Considerando lo anterior, será igualmente incorrecto encasillar a la realidad en el carácter de verdad, porque entonces la literatura se encontraría en serios problemas, para ello, volvamos a los elementos de verdad y realidad. Entendamos al primero como todo aquel acontecimiento que es innegable de manera racional, ejemplo de ello son las leyes de la física, dado que si soltara un objeto que tuviese sujeto éste caería, es una verdad innegable, pero la realidad puede ser distinta, dado que si se trata de un globo cargado con helio, éste no caerá, sino que ascenderá (aunque en un determinado momento cuando el gas escape del globo éste caerá), así este argumento físico no es ni totalmente verdadero, ni tampoco falso, pero sí es real; algo similar sucede con la memoria y la literatura. Los sujetos de memoria acostumbran almacenar en su mente episodios fantásticos, que resultan imposibles de creer por su irracionalidad, pero los guardan debido a la significación que conllevan, los mitos creacionales son ejemplo de ello, y a través de su vida el sujeto de memoria configura su realidad agregando estas historias fantásticas, algunas de ellas como acontecimientos vividos.

En el polo opuesto encontramos a la mentira y la ficción, términos que también será conveniente definir. Mientras que la mentira es considerada como aquello que no es verdadero, la ficción es considerada como aquel elemento que refiere a algo inventado, y toda invención tiene como base a la realidad. Este concepto nos acerca más a la literatura, dado que una de sus características es la invención de historias y personajes; sin embargo, no se puede inventar algo que

esté totalmente alejado de lo que se conoce, de lo verdadero, es decir: “Hacer ficción no equivale a decir una mentira; ‘fingir no es proponer señuelos, es elaborar estructuras intangibles’. La poesía, que es ficción, no tiene que rendir cuentas de la ‘verdad’ de lo que dice” (Cabrera 38).

Desde este nivel pueden surgir múltiples elementos que den cuenta de que la literatura no es necesariamente falsa. Julio Cortázar, en su cuento *Cefalea*, describe a las “mancuspías”, animales inventados por el autor, los cuales se encuentran mudando el pelaje del lomo a causa del calor del verano. A pesar de tratarse de seres inventados, el autor utiliza elementos de su verdad para poder construirlos, al darle atributos de mamíferos peludos que andan en cuatro patas (pues tienen lomo), en este caso, la ficción está más cercana a la mentira, al percatarnos que las mancupias no existen en nuestro mundo, pero la ficción no es precisamente solo mentira.

En el caso de *Noticia de un secuestro* se trata de una narración ficcionalizada, pero no por ello inverosímil, dado que los personajes, los espacios y temporalidades, el lenguaje, así como los sujetos enunciados tienen un referente en la realidad, pues en verdad existió una Maruja Pachón que fue secuestrada por un grupo de narcotraficantes, en verdad existió un Pablo Escobar que luchó a muerte contra el gobierno colombiano, en verdad existió un presidente César Gaviria que se enfrentó a Escobar y a los Extraditables. De manera tal que la ficción no es precisamente un carácter de mentira, ni está alejada de la realidad, pero tampoco puede considerársele como parte de la misma.

Respecto de la memoria podemos desprender el carácter de la experiencia, a la que Enzo Traverso le divide en dos: una experiencia transmitida, la cual se perpetúa casi naturalmente de una generación a otra y va forjando las identidades de los grupos y de las sociedades a través del tiempo, y la experiencia vivida, la cual es una vivencia individual, débil y efímera (68). Todas las personas poseen memoria transmitida, que es aquella que se adquiere mediante las enseñanzas de los miembros mayores de un grupo social, sean los padres, abuelos, o personas

ajenas a la familia, pero que interactúan con el sujeto aprendiz. Esta memoria representa un conocimiento heredado, como cuando a un niño se le dice que no debe tocar el fuego porque éste le quemaría, ni trepar árboles por riesgo a caer y lastimarse, esta memoria puede a su vez ser más desarrollada, como la enseñanza de un oficio. El lenguaje mismo resulta ser una memoria transmitida, dado que ningún ser humano nace sabiendo hablar o escribir, sino que es hasta que alguien se encarga de enseñarle un idioma, que éste aprende a expresarlo.

El segundo tipo es la experiencia adquirida, la cual se construye con base en las vivencias del sujeto de memoria: el niño que no recibió la enseñanza de no tocar el fuego porque resultará quemado, lo aprenderá por experiencia vivida al quemarse con él, igual construirá su memoria a partir de situaciones vivenciales. Lo que resultará complejo, o incluso imposible será el aprendizaje de un idioma si no convive directamente con él; es decir, que no todo el conocimiento está disponible para ser adquirido por la experiencia, a pesar de ser éste el punto que ha dado partida a la construcción de los saberes humanos. En sí, la etapa infantil es en la que el sujeto de memoria adquirirá las bases de su experiencia, sea transmitida o vivida, dado que es una etapa de exploración y reconocimiento de todo lo que le rodea, y es la etapa más vulnerable, puesto que el sujeto crecerá con las nociones que le sean transmitidas por aquellos sujetos que se encarguen de educarlo, recibiendo así las memorias colectivas y sociales del grupo al que pertenezca.

Como se señaló antes cuando se habló acerca del trauma, no todos los episodios de la memoria son agradables o productivos. Tzvetan Todorov se detiene a analizar la intencionalidad con que en ocasiones el ser humano manipula a la memoria social, considera que: “Las huellas de lo que ha existido son o bien suprimidas, o bien maquilladas y transformadas; las mentiras y las invenciones ocupan el lugar de realidad; se prohíbe la búsqueda y difusión de la verdad” (12). Esta es una práctica común en los gobiernos mundiales, dado que los gobernantes pretenden construir memorias que les favorezcan, nadie desea ser recordado de manera negativa, sino por el contrario, se busca que el recuerdo sea lo más agradable posible.

Los múltiples regímenes de América del Sur que gobernaron durante el siglo XX se encargaron de silenciar y reprimir a la historia; sin embargo: “El pasado se convierte por tanto en principio de acción para el presente” (31), es precisamente esta represión de la verdad la que despierta el interés por rescatar esa memoria no oficial de lo ocurrido, y la memoria resulta ser de gran utilidad en estos casos. Dada la censura que se crea durante estos periodos de hostilidad, los documentos que den cuenta por escrito de lo ocurrido resultan ser demasiado escasos o nulos; no obstante, los testimonios orales (de aquellos sujetos que fueron actores del suceso ocurrido) llegan a ser numerosos, no olvidemos que los artefactos y lugares de la memoria también juegan un papel importante en la creación de una historia alternativa, que se contraponga a la verdad oficial.

Derivado de estos episodios colectivos desagradables está el desastre, al que Braunstein refiere como la supresión de la secuencia diacrónica de las palabras que es la esencia de todo discurso, y que a su vez se convierte en la ruptura de la cadena significativa. El mismo autor, expresa que el desastre hace hueca a la muerte al considerar que ésta y el suicidio son solamente escapes ilusorios, el desastre no puede ser olvidado porque para ello primero debe ser recordado, pero el desastre no se va, se queda impregnado en la sociedad, en las psiques, en la cultura y en la cotidianeidad, es el resultado difícil de asimilar, un caos en los acontecimientos. El desastre no es tangible, pero se puede ver, se puede sentir en aquellos sujetos que son parte de él, que les afecta y los conduce por sus linderos. El desastre rompe los límites del tiempo, lo detiene, congela un espacio y tiempo para habitarlo, donde no permite que se le perturbe. Ese espacio-temporalidad se almacena en las memorias de los sujetos afectados, aquellos que lo vivieron y aún recuerdan episodios de lo sucedido. Percíbase que el desastre no es solamente la serie de acontecimientos caóticos que afectan a los sujetos involucrados en él, sino el cúmulo de todos los elementos que lo conforman; es el acto y las consecuencias, los afectados, los participantes y los observadores, familiares, amigos y conocidos, la sociedad mundial incluso se vuelve parte de los desastres a pesar de no tomar partido en él.

La historia de la humanidad está marcada por múltiples desastres: las guerras antiguas y modernas, el exterminio de culturas enteras, la esclavitud, el hambre y la pobreza, la propia deshumanización de la humanidad, las dictaduras, los gobiernos autoritarios, los asesinatos en masa de estudiantes, mujeres, pueblos, etc., la lista es interminable. El sujeto de memoria que se vuelve actor en los acontecimientos de un desastre se forma parte de él. Durante los golpes militares, el desastre no es solamente el acto de la imposición o el acto de la ejecución de civiles u opositores, cada militar que dispara su arma contra un inocente forma parte del desastre, desempeñando el papel de ejecutor, los afectados también se insertan, son las víctimas, naciones enteras forman parte del desastre, aunque cumplan el rol de observadores.

Del desastre se derivan traumas sociales, memorias cognitivas, odios, melancolías, nostalgias, etc., y también surge la figura de las “víctimas”. Todorov considera que: “nadie quiere *ser* una víctima, todos, en cambio, quieren haberlo sido, sin serlo más; aspiran al estatuto de víctima” (54). Debemos analizar esta idea con detenimiento para evitar una interpretación vaga; el autor no plantea que el individuo desee sufrir un acontecimiento caótico (ser víctima); sino que desea el estatus de víctima (preferiblemente sin tener que haberlo sufrido) porque este estatus conlleva una serie de “beneficios”.

Si se piensa en las víctimas de los actos que condujeron al desastre, se concibe que después un tiempo, al comenzar la etapa de reconciliación entre el afectante y afectado, el segundo –bajo el carácter de víctima–, tiende a recibir algún tipo de enmienda que intente resarcir el daño. Todorov considera que a diferencia de la antigüedad, donde se elevaban vítores en nombre del vencedor, de los héroes, ahora se le canta al vencido, se documenta su tragedia, su sufrimiento y pesares, se le reivindica en la historia y se le alaba por haber soportado y sobrevivido a la catástrofe, por ello la búsqueda de ser la víctima, aquél que goce de las ventajas de la historia. El héroe ya no es más el vencedor, sino el vencido.

Es importante recalcar que: “la memoria es erigida no solamente contra el olvido sino, sobre todo, contra un régimen político que oculta y niega el crimen en el presente; por otra parte, la escritura de la historia ha sido trabajada porque el ocultamiento pasa por el cierre de los archivos y por la manipulación de obstáculos a la investigación” (Traverso 83). Sobre este aspecto se erige la figura del “testigo”, ese personaje que vivió y recuerda el acontecimiento, dado que almacena ciertos episodios del suceso en su memoria; así, el testigo se vuelve ese elemento vivo de memoria, una memoria social. Sin embargo, es importante anunciar que el testigo no es precisamente un referente de verdad, lo que recuerda y cómo lo recuerda forma parte de una serie de elementos emotivos, que se han visto influenciados por el entorno que le rodea, por su cultura, sus ambiciones o necesidades, etc., de forma que: “La narración del pasado ofrecida por un testigo... será siempre *su* verdad, es decir, una parte del pasado depositada en él” (Traverso 73). En este punto se puede hablar de realidad, en lugar de verdad, dado que como se señaló antes lo verdadero es irrefutable, mientras que lo real es subjetivo. Los recuerdos de las víctimas de un desastre se encuentran afectados por la emotividad con que se vivió el momento. Un niño, por ejemplo, podrá recordar con menor detalle que sus padres el mismo acontecimiento vivido. Es conveniente recordar la figura del trauma, que puede alterar los recuerdos y la percepción del sujeto de memoria ante un acontecimiento determinado.

CAPÍTULO III

LA DESCRIPCIÓN EN *NOTICIA DE UN SECUESTRO*

3.1. Intenciones descriptivas en la obra

De acuerdo con Helena Beristáin existen múltiples tipos de descripción que –como ya vimos- atienden a la enunciación de un relato, los cuales dan cuenta de personajes, espacios, tiempos, situaciones, ideologías y demás, y *Noticia de un secuestro* no está exenta de ello; Resulta de mayor trascendencia enfocar el trabajo en descubrir más que lo que se dice en la obra, el cómo y por qué se dice de esa manera, el porqué de los personajes enunciados (quienes tienen un referente en personas de la vida real), las situaciones que se enuncian y la forma en que son descritas, y para ello, uno de los sujetos que resultan de gran auxilio es precisamente el autor.

Al comienzo del libro aparece una carta del autor, a la que titula “gratitudes”, en la que da cuenta de un primer indicio del origen del texto, y es por encargo de Maruja Pachón (víctima del secuestro) y Alberto Villamizar (su esposo), quienes le solicitaron hiciera de sus vivencias un libro; no obstante, queda a libertad del autor el estilo narrativo y el uso o desuso de las herramientas retóricas para desarrollar la narración de lo acontecido. Ahora bien, falta conocer si hubo motivos personales por parte del autor, y las razones para emplear la descripción en una obra que no solamente recuerda la crudeza con que el pueblo colombiano vivió los años de 1990 y 1991, sino que lo hace con cierta elegancia de lenguaje, que vuelve tolerable la lectura de hechos tan violentos.

Espacios, tiempos, personajes y conversaciones oscilan en un tema común, el secuestro de diez notables periodistas colombianos por motivo de una lucha entre narcotraficantes y gobierno con la finalidad de erradicar una ley de extradición de narcotraficantes colombianos a los Estados Unidos. Las descripciones giran en torno a este acontecimiento y a los sujetos implicados en él, pero estas presentaciones no son inocentes, las voces de los personajes funcionan a manera de descripciones subjetivas que de forma conjunta dan cuenta del clima social y político que atraviesa la nación.

3.1.1 Creer la descripción. El pacto de lectura

Para hablar de la descripción será conveniente tomar en cuenta la narración, dado que la una va de la mano con la otra. Si bien se puede ver a la descripción sólo como un complemento de la narración, esta segunda no podría existir sin la primera. El primer objetivo será el dar cuenta de un acontecimiento emblemático, el secuestro de diez personajes públicos colombianos de 1990; identificado ese punto, habrá que percibir la intencionalidad por describir la manera en que lo hace el narrador, para ello se debe volver a señalar la particularidad de la obra trabajada, la cual está construida a manera de crónica periodística o “noticia” como le titula el autor mismo. En este punto surge un primer conflicto por identificar la voz del narrador, dado que, si se le trata como a un género periodístico, sin duda la voz de quien habla sería la del autor de la nota, es decir, Gabriel García Márquez, pero si se le analiza desde el lado literario, el autor pasa a otro plano para ceder su lugar a la voz narrativa, ese personaje que conoce la historia y por ello la cuenta, y que puede o no ser partícipe de los hechos ocurridos.

Es conveniente tomar en cuenta el género en el que se inserta la obra, puesto que tiene esa aura particular de encontrarse en el punto medio entre el periodismo y la ficción literaria, por lo que ha sido denominado como periodismo narrativo⁵. Este elemento puede causar polémica, dado que comúnmente se vincula a la ficción con

⁵ Andrés Puerta, en su ensayo titulado “El periodismo narrativo o una manera de dejar huella de una sociedad en una época” plantea que éste es un género particular, llamado de múltiples maneras: Nuevo Periodismo, Periodismo Literario, Literatura de Hechos, Literatura de no Ficción, Periodismo Personal, Paraperiodismo. Este género se caracteriza por su búsqueda por crear una narración cercana a la verdad, pero que permite a su autor la libertad de jugar con la enunciación, seleccionando para ello géneros o estrategias literarias para su desarrollo, además, busca un sentido más profundo que la sola presentación de una noticia, dado que tiene como intencionalidad la argumentación crítica por parte de su autor.

lo irreal, lo cual conduce a que el lector crea que lo que está leyendo es sólo una historia inventada por su autor.

En este punto resulta conveniente separar dos figuras que guían al lector para introducirse en la obra; el autor y el narrador. El autor será el primero en conducir al lector para creer en la veracidad de lo enunciado; para ello, se vale de una especie de carta al lector a la que titula “gratitudes”. En ella llama al lector para que confíe en que lo que está a punto de leer en verdad sucedió y que lo transmite tal cual es, sin agregar ni cambiar nada, y que no son producto de su imaginación; es más, sino que son el resultado de un arduo trabajo periodístico que le llevó casi tres años concluir, lo cual afirma para la revista *Cambio* (1996), donde asegura que: “el libro no tiene una línea imaginaria ni un dato que no esté comprobado hasta donde es humanamente posible. Sin embargo, estoy seguro de que costará trabajo creerlo, porque parece más novela que cualquiera de mis novelas. Creo que ese es su mayor mérito”.

Abriendo un paréntesis en este punto, cabe señalar que se trata de una historia ya ocurrida, narrada en pretérito, que ha culminado antes de que el lector comience la primera línea, y es el narrador quien se encarga de contarla. Múltiples disciplinas de las ciencias se han encargado de analizar el aspecto de la memoria desde diversos horizontes, y no está de más señalarla aquí. El narrador conoce la historia, pero nunca se muestra partícipe de ella, lo cual indica que él no es actor directo en la historia que le fue contada, y que por ello la historia misma pudo ser modificada en el acto de transmisión. Viendo la obra desde afuera, desde el contexto de lo real, García Márquez también señala que la historia le ha llegado por conducto de aquellos que lo vivieron, y que accedieron a “perturbar la paz de su memoria y reabrir... las heridas que quizás querían olvidar” (García Márquez, 2010: 7). También el autor se encuentra expuesto a la memoria y sus trampas, el olvido y el trauma seguramente han hecho de las suyas para cambiar detalles, modificar la historia; así, la que llega hasta las manos del lector en forma de libro, no puede pensarse meramente como historia, sino como lo que es, una novela, una ficción.

A partir de ese momento la intencionalidad del autor se bifurca al quedar en manos de los lectores (receptores), quienes tienen la obligación de decidir entre creer o no creer lo que les es contado, la cual se vuelve una tarea difícil después de esta estrategia que el autor mismo ha empleado para convencer al lector. En el caso de *Noticia de un secuestro* resulta importante enterarnos de si el lector cree o no en lo que se narra en la historia, porque no se trata de una novela que sólo conmueva como *María* de Jorge Isaacs, sino que se trata de una obra que pretende denunciar un suceso doloroso en la historia colombiana, un libro destinado para sus compatriotas, quien con su propia mano escribe:

Para todos los protagonistas y colaboradores va mi gratitud eterna por haber hecho posible que no quedara en el olvido este drama bestial, que por desgracia es sólo un episodio del holocausto bíblico en que Colombia se consume desde hace más de veinte años. A todos ellos lo dedico, y con ellos a todos los colombianos – inocentes y culpables– con la esperanza de que nunca más nos suceda este libro. (García Márquez, 2010: 8)

La segunda figura, la del narrador, es la que acompañará al lector a través de sus páginas para convencerlo de lo que el autor ya dijo. Vemos que: “el fin de la enunciación no es tanto /hacer saber/ como /hacer creer/... Digamos de una vez que el enunciador manipula al enunciatario para que éste se adhiera al discurso que se le dirige” (Courtes 360). Algo similar ocurre en *El Quijote*, cuando el narrador corta el hilo de la narración argumentando que los manuscritos de los cuales estaba extrayendo la historia se encuentran incompletos, y por ello no puede seguir contando la historia, dado que no es invención suya. Más adelante, en el capítulo IX la suerte le sonríe al comprarle a un niño una serie de papeles viejos, entre los que se encuentra la historia de don Quijote, contada por un historiador árabe de nombre Cide Hamete Benengeli. En este caso, se trata de un recurso que emplea el autor (mediante el narrador) para convencer a sus lectores que lo que tienen en sus manos es una narración verdadera, utilizando esa pausa en la historia así como la presentación de un “historiador”, personaje que representa la verdad, de quien enuncia hasta el nombre y apellidos, para con ello legitimar su argumento, a pesar que la forma en que se desarrolla la historia conduce a dudar de dicha veracidad,

pero en el caso de *Noticia de un secuestro*, ¿por qué creer o por qué dudar en lo que se está narrando?

Separadas estas figuras, autor y narrador, el lector es quien decide en quién depositar su fe como receptor de la obra, no obstante el autor ha jugado bien sus cartas, se ha valido de una nota introductoria para concebirse a sí mismo como narrador; es decir, que los acontecimientos de la obra están siendo relatados por el mismo García Márquez, y no por un personaje fictivo, lo cual termina por sellar el pacto de lectura, el receptor cree, confía, no en un narrador, sino en un autor, un hombre de carne y hueso, un referente de verdad, por lo que lo contado también deberá ser verdad.

3.1.2 Los personajes en la obra, el héroe y antihéroe. Las luchas de poder

Ya se dijo que una primera intención descriptiva de la obra es anunciar los diez secuestros, los cuales representan la trama de la historia, y que se presenta como el motivo para que el narrador comience su trabajo enunciativo, pero eso es sólo el punto de partida para que la descripción pueda avanzar, ser más detallada al presentar la forma en que sucedieron estos acontecimientos, los personajes que estuvieron implicados en ellos, el clima político y social y las carencias que condujeron a que fueran llevados a cabo. A partir de estos elementos es que se desprenden múltiples descripciones más, una de ellas es la de los personajes principales de la historia.

Si se lee con detenimiento se puede percibir que el narrador describe o caracteriza a los personajes en dos tipos, de forma que se les pudiera ver a unos como “los buenos” y por el otro lado aquellos personajes negativos “los malos”, aunque esto sería más difícil de delimitar dado que se tendría que realizar una definición tajante de qué es el bien y qué es el mal; así, será mejor denominarlos como los personajes “de la política” (dado que no todos son políticos, sino que más bien se encuentran inmersos en ese ámbito) y los “narcotraficantes”, quienes en la

obra se hacen llamar los “Extraditables”, debido a que su lucha es precisamente frenar la ley de extradición de delincuentes colombianos hacia los Estados Unidos, poniendo como líder o representante del primer grupo al entonces presidente César Gaviria, y a Pablo Escobar en el segundo. Será entre éstos que se desarrolle la principal lucha de poder, la cual, avanzará de manera escalonada entre los demás personajes. Raúl Dorra asegura que:

A partir de la novela realista la descripción desempeña una función simbólica: alude a la interioridad de los personajes y lo hace mediante un registro de apariencias lo que supone implicar que un modo de vestir o el aspecto que presenta una habitación son representaciones de un carácter. (Dorra 261)

Esto es visible en la obra, dado que la descripción de los personajes se llevará desde múltiples aristas, ya sea por la vestimenta que portan, su fisionomía, el carácter con que se expresan o se desenvuelven ante diversas situaciones, o incluso la familia de la que descienden. Dentro de la obra se pueden encontrar múltiples descripciones inmersas en la subjetividad de lo que el narrador o los personajes enuncian, las cuales conducen al lector a crear una idea de la psicología de los personajes, así como del ambiente en que se encuentran insertos. Las razones para que los hechos ocurran de esa manera, encuentra un sustento en los personajes que los llevan a cabo.

Así, identificar la forma y características con que se describe a los personajes en la obra auxiliará a comprender las razones por las que el autor decidió caracterizarles de esa manera. Se ha anunciado varias veces que los personajes descritos tienen un referente de verdad, y que vivieron su secuestro en Colombia entre los años de 1990-1991, por ello, las descripciones construyen una imagen cercana al contexto histórico de la época, a las dificultades por las que atravesó la nación y los conflictos que tuvieron que surcar. Si bien en la obra de García Márquez es común la enunciación de una amplia serie de personajes, ésta no es la excepción, pero la diferencia del resto de sus obras literarias radica en que estos personajes tienen un referente en la historia colombiana, y que fueron dos de ellos quienes encargaran la escritura de *Noticia de un secuestro*, por ello es lógico pensar

en que una primera razón para describir de manera positiva a los personajes de Maruja Pachón y Alberto Villamizar, fuera debido a que son los promotores de la misma.

Debido a que se trata de una historia caótica, marcada por una lucha de poder donde las cuestiones políticas y sociales se encuentran en constante pugna, y múltiples grupos armados se movilizan en el ámbito de la ilegalidad, se puede realizar un esfuerzo por comparar la obra con la literatura bélica, identificando con ello las figuras del héroe y del antihéroe, personajes que están en constante lucha, y con base en quienes se desarrolla la historia. Cuesta trabajo determinar de manera estricta al personaje del héroe.

Se puede interpretar la figura de Alberto Villamizar como el héroe debido a su constante lucha por lograr la liberación de su esposa, Maruja Pachón, y que libra una suerte de acontecimientos en el intento, debido a lo cual posteriormente se le dará el título no oficial del “Zar antisequestros” debido a sus constantes diligencias por lograr su propósito, se entrevista con múltiples personajes con la finalidad de lograr la liberación de Maruja y Beatriz, él, ha tomado en sus manos la labor que le correspondiera a los altos mandos del país, la ha vuelto una labor personal. Respecto del personaje, se dice que:

Villamizar no tenía una formación militar, pero se había criado cerca de los cuarteles. El doctor Alberto Villamizar Flórez, su padre, había sido durante años el médico de la Guardia Presidencial, y estaba muy vinculado a la vida de sus oficiales. Su abuelo, el general Joaquín Villamizar, había sido ministro de la Guerra. Un tío suyo, el general Jorge Villamizar Flórez, ¿está bien escrito? había sido comandante general de las Fuerzas Armadas. Alberto heredó de ellos el doble carácter de militar y santandereano, al mismo tiempo cordial y mandón, serio y parrandero, que pone el plomo donde pone el ojo, que dice lo que tiene que decir siempre al derecho y no ha tuteado a nadie en su vida. (García Márquez, 2010: 54)

Villamizar es médico, al igual que su padre, de allí deriva su carácter sensato, metódico y previsor, se le describe como un hombre íntegro y respetuoso que “nunca ha tuteado a nadie en su vida”, sin embargo, contrasta con la otra parte de su carácter, un hombre aguerrido, rígido, herencia de su abuelo y su tío, quienes

fueran altos mandos militares. De esta manera, el autor valida y explica el origen del carácter del personaje, lo hace creíble para justificar los arrebatos de furia con que se desempeña en ocasiones, como cuando encara al presidente Gaviria al enterarse del secuestro de su esposa y su hermana, responsabilizándolo por lo que pudiera ocurrirles en adelante, y en el otro extremo está el Villamizar meticuloso, que actúa con cautela al buscar la liberación por su propia cuenta.

Un amigo suyo le describió como “un gran compañero de trago”, no obstante, el narrador modifica la percepción que tal sentencia pudiera provocar en la figura de Alberto, le reivindica argumentando que: “el mismo día del secuestro de su esposa había tomado conciencia de que era también un mérito peligroso en su situación, y decidió no volver a tomarse un trago en público mientras sus secuestradas no estuvieran libres” (García Márquez, 2010: 53) A pesar de la situación, la sensatez continúa siendo una virtud en él.

Alberto representa la figura de un héroe oculto, pues sus acciones se desarrollan en la clandestinidad social, dado que, en primer lugar, no puede hacerse pública su actividad porque pondría en riesgo su diligencia y la vida de sus familiares secuestrados, no son sus secuestradas, puesto que él no lo hizo también responde a las órdenes de un mando superior, el presidente, en quien recae la labor de negociar la liberación. Tiene la aprobación de Gaviria para actuar, para buscar por su cuenta que su esposa y hermana sean puestas en libertad, pero con ciertas privaciones, no puede ir más allá de las instrucciones del presidente.

Por su parte, en la figura del presidente César Gaviria recaen las responsabilidades y la toma de decisiones para lograr un desenlace afortunado. Por un lado debe procurar la vida de los diez periodistas secuestrados, y por el otro debe mantenerse fuerte y no ceder totalmente ante las exigencias de los Extraditables. En él se representa la figura máxima del poder, de la sociedad colombiana, y debe procurar (con su cargo) que la sociedad lo siga viendo de esa manera, como una persona que puede controlar la situación. Sobre el carácter del presidente el narrador nos dice que:

César Gaviria puede ser el hombre más áspero cuando cree que debe serlo, y entonces lo fue.
–Óigame una cosa, Alberto –le dijo en seco–. Todo lo que haya que hacer se va a hacer. (García Márquez, 2010: 29)

El narrador da cuenta de él como un hombre de carácter rígido e inquebrantable, puesto para un cargo que requiere de mano dura, sin titubeos, la nación depende de él y está dispuesto a no defraudar al pueblo colombiano, toma decisiones y mantiene su postura ante ellas, dado que ceder ante las peticiones de Escobar, sería demeritar su fuerza ante él, sería un acto de presentar a su gobierno como incapaz de lidiar contra el narcotráfico:

-Usted tiene que parar estos operativos -le dijo.
-No, Alberto -le contestó Gaviria con su tranquilidad escalofriante-. A mí no me eligieron para eso. (García Márquez, 2010: 170)

Aquí se deberá abrir un paréntesis, dado que, si concebimos a la figura de Gaviria solamente como un hombre rígido, puede entenderse como un individuo casi sin emociones, que ve más por la imagen que tiene como mandatario del país que por las vidas de los rehenes, al no acceder a las peticiones de los secuestradores, no obstante, el narrador presenta a un Gaviria que también es humano, que sufre ante el asesinato de su primo hermano Fortunato Gaviria Botero, al considerarse como el único que no tiene un presidente a quién culpar. Pero no sólo sufre el asesinato, sino todo el estado de caos en el que se encuentra inmersa la nación.

En Gaviria podemos encontrar la figura del héroe, pero no el héroe tradicional, alabado por muchos y del cual se cuentan sus hazañas, sino de un héroe más quijotesco, aquél que sufre los entuertos que pretende enderezar, visto de manera negativa por los más, y positiva por los menos, ese héroe que se vuelve casi tradicional en sus obras, como un Aureliano Buendía que hizo treinta y dos guerras civiles, de las cuales no ganó una sola, o un Ulises que asesinara a la abuela de Eréndira por amor, huyendo ésta sin él al encontrarse en libertad.

Márquez se encarga de construir un personaje que debe llevar consigo el peso de una nación, que debe poseer un carácter duro, pero sin perder la humanidad.

El autor busca formular una obra en la que el pueblo colombiano pueda volver a creer, sobre todo después de tantos episodios de corrupción y desestabilidad gubernamental por las que atraviesa el país. Sobre ello, Márquez asegura que se ha pasado tres años pretendiendo que la obra sea lo más verídica posible, sin datos falsos que atenten contra la credibilidad de lo narrado, una labor difícil para un país “en el cual ya no se sabe donde está la verdad y donde está la mentira” (Revista *Cambio*). El mismo narrador lo enuncia, al avisar que

el problema de fondo, tanto para el gobierno como para el narcotráfico y las guerrillas, era que mientras Colombia no tuviera un sistema de justicia eficiente era casi imposible articular una política de paz que colocara al Estado del lado de los buenos, y dejara del lado de los malos a los delincuentes de cualquier color. Pero nada era simple en esos días, y mucho menos informar sobre nada con objetividad desde ningún lado, ni era fácil educar niños y enseñarles la diferencia entre el bien y el mal. (García Márquez, 2010: 162)

Así, la construcción del personaje del presidente César Gaviria como el héroe de la historia atiende a una razón social orientada por el autor. Una nación en caos, deficiente de esperanzas requiere que éstas le sean devueltas. Describir a un mandatario corrompido, o temeroso de las consecuencias producto de su toma de decisiones orillará a que los lectores –y principalmente los colombianos, a quienes dedica la obra–, vean en la figura de Gaviria no a un héroe, sino a un villano, algo que sería contraproducente para un autor ya de por sí exiliado de su país natal. Es como asegura María Elena Del Valle de Villalba: “Los héroes, forman parte de la construcción de la identidad nacional y por lo tanto son una necesidad; obsequian a los pueblos razones para el orgullo y la autoestima... constituyen el anecdotario que repiten los cronistas y que los literatos detallan con prolijos adjetivos” (Del Valle 188).

No resulta difícil identificar la figura del antihéroe, puesto que se trata de un personaje muy conocido a nivel mundial, y es el narcotraficante Pablo Escobar, líder del Cártel de Medellín y responsable directo del secuestro de los diez periodistas.

La presentación del mismo dentro de la narración es particular, debido a que no se convierte en un actor directo dentro de la obra, sino que se sabe de su presencia y actividad por lo que el narrador alude de él, no se trata de un hablante directo, sino que son sus emisarios quienes se encargan de dar a conocer sus designios, el narrador, de tipo omnisciente, conoce parte de sus pensamientos.

Volvemos al hecho que la narración no se encuentra distante de la realidad en que acontecieron los actos descritos, de igual manera, García Márquez se ve envuelto en una labor delicada, no puede describir al principal capo de la droga de manera inapropiada, dado que ello puede costarle la vida como a muchos tantos les sucedió. Así, el autor se ve en la necesidad de construir una obra casi neutral, cuidar las descripciones de manera que no resulten ofensivas para este personaje, que como se ha remarcado, si bien el libro es una obra ficcionada, tiene un referente de verdad, y atiende a personas, lugares y acontecimientos verdaderos, no obstante: “Articular históricamente el pasado no significa reconstruir los hechos como verdaderamente ocurrieron” (Nofal 95). A pesar que el autor defiende tan enérgicamente que la veracidad de lo descrito en la obra ha sido cuidada meticulosamente, siempre queda ese elemento de alteridad que produce el redactor a la hora de transcribir un suceso.

Así, se presenta la figura de Escobar como un líder discreto, cauteloso de sus actos para no dejar huella, refiere que: “Escobar no dejaba rastros para la justicia. En las cartas que podían comprometerlo, como las de negociaciones de secuestros, la escritura estaba disfrazada con letras de molde, y firmadas por los Extraditables o cualquier nombre de pila: Manuel, Gabriel, Antonio” (99-100). Se trata de un hombre prófugo de la justicia, que se ha sabido mantener en la clandestinidad, pero que desde la misma ha logrado poner en vilo a toda una nación.

Sería inapropiado pensar en los Extraditables como el antihéroe de la historia sólo por el hecho de que Escobar no sea un personaje físico en la obra, dado que todos ellos actúan por órdenes de él. Esta forma curiosa de personaje elíptico lo convierte en un personaje atractivo, dado que el mismo narrador inserta en la

historia la duda, para que sea el lector mismo quien realice conjeturas sobre si existe o no el personaje, respecto de ello señala:

En el tiempo de los secuestros de periodistas hubiera sido razonable poner en duda su misma existencia [de Pablo Escobar]. Era posible que los Extraditables no fueran más que un seudónimo suyo, pero también era posible lo contrario: tal vez el nombre y la identidad de Pablo Escobar no fueran sino una advocación de los Extraditables (100).

De esta manera el narrador mismo les unifica. Si bien dentro de la misma se puede encontrar la descripción física de múltiples secuestradores, no la hay de Escobar, por el contrario, hay una descripción detallada del actuar del capo de la droga, pero el narrador no presta la misma atención en describir así a los secuestradores, ellos, más bien, no son sujetos individuales, sino parte de un colectivo de secuestradores. El narrador se concentra en describirlos físicamente, pero no profundiza en su psicología, en sus pensamientos, sino que sólo atienden a las órdenes de su líder, Escobar. Paula Andrea Marín, analizando la obra de García Márquez percibe en él una forma distinta de narrar la violencia, no se trata de hacerlo tal cual lo hicieron sus predecesores en esa homónima etapa literaria, sino que el autor busca narrarla de una forma distinta, haciendo hincapié en la denuncia social, esto ayuda a entender la presencia casi fantasmal de los captores, personas con apariencia común, en su mayoría jóvenes, respecto de los captores de Hero Buss el narrador enuncia que “Todos eran jóvenes. El menor de ellos podía tener quince años y se sentía orgulloso de que ya se había ganado un premio de ópera prima en un concurso de asesinatos de policías de a dos millones cada uno” (García Márquez, 2010: 72). Dentro de una nación en caos, donde cuesta trabajo ganarse la vida, resulta difícil no caer en la tentación de ganar esas sumas exorbitantes, y los jóvenes son siempre los más vulnerables ante estas ofertas, se trata, pues, no sólo de la descripción de personajes inhumanos, que asesinan, secuestran y violentan porque sí, sino de individuos comunes con objetivos perturbados.

Es por este motivo que la figura de Escobar es más compleja de lo que pareciera a primera vista. Si bien cumple con la función de convertirse en el antagonista, en el enemigo directo del héroe, no lo hace solamente desde actos

violentos, sino también desde la denuncia pública. En este punto cabe señalar que la obra no refiere al canon tradicional del héroe, aquél ser amado y respetado por muchos, sino que refiere a la realidad, a los hombres que representan a una nación y que toman decisiones no siempre acertadas, y Escobar aprovecha estos matices. Es igualmente importante señalar que las denuncias las presenta el narrador, a pesar de ser emitidas por los personajes, pero es él quien da cuenta de ellas, así, nos señala que:

Escobar había denunciado por todos los medios que la policía entraba a cualquier hora a las comunas de Medellín, agarraba diez menores al azar, y los fusilaba sin más averiguaciones en cantinas y potreros. Suponían a ojo que la mayoría estaba al servicio de Pablo Escobar, o eran sus partidarios, o iban a serlo en cualquier momento por la razón o por la fuerza. (García Márquez, 2010: 159)

La figura de Pablo Escobar es emblemática no sólo en Colombia, sino en América Latina y el mundo. En 2012 la televisora Caracol Televisión transmitió una serie basada en la vida de este personaje, la cual tuvo una excelente recepción por parte de los televidentes. El diario *El Universal*, en su edición en línea señala que la serie:

se convirtió en el primer capítulo más visto de la televisión colombiana en toda la historia, con picos de audiencia de hasta 70,8% de cuota de pantalla que indica el porcentaje de hogares **o espectadores que están viendo un programa de televisión sobre el total que durante la emisión tiene encendido su televisor.**

El seriado logró incrementar en un 79% el número de encendidos durante su horario de emisión (9 de la noche), lo que corresponde a cerca de 11 millones de televidentes.

En una nación donde la violencia se ha vuelto parte de sí, que ha llegado a enaltecer a los propios actores de su desgracia se vuelve complejo representar a un personaje que habla por sí solo. Si bien desde la teoría de la recepción se puede comprender que un autor construye una obra con una determinada intencionalidad, esperando que sus lectores descodifiquen y comprendan el mensaje tal cual lo pretendió, cuesta trabajo pensar que estos lectores colombianos –ya de por sí predispuestos– vean en la figura del capo algo distinto a lo que ya se conoce de él en los barrios y ciudades del país.

Las descripciones en la obra se pueden entender como una constante lucha de poder, entre los dirigentes del gobierno y los representantes del crimen organizado. Sus cabecillas, el presidente César Gaviria y el capo Pablo Escobar se encuentran en constante lucha por determinar quién tiene el verdadero control de la nación, el secuestro de los diez periodistas es la jugada que realiza Escobar para lograr su objetivo enunciado, frenar la ley de extradición, y la resistencia ante sus demandas por parte del presidente Gaviria es la forma en la que éste demuestra su autoridad como mandatario supremo de la nación. No negociará con delincuentes.

3.1.3 Espacios y ambientes de la historia

Como se mencionó anteriormente, las descripciones dentro de la obra son abundantes, y los espacios no son la excepción. En un primer bosquejo se puede ir de lo general a lo particular, es decir, que el escenario general donde suceden los acontecimientos es Colombia, pero la historia no se desarrolla en todo el país, sino que hay lugares particulares, como la ciudad de Bogotá, dentro de la cual habrá escenarios aún más específicos, como las oficinas de gobierno donde se realizan las reuniones de negociación, las casas privadas de los funcionarios del gobierno, así como las casas de seguridad donde se mantienen cautivos a los diez periodistas, las calles de la ciudad, oficinas de prensa, etc., de esta manera, los lugares resultan ser múltiples y muy variados en la narración.

Las descripciones atienden sólo a aquello que es necesario presentar al lector, hay un cuidado por el qué se dice y cómo se dice, y una especial correlación entre los espacios y los ambientes que pretende proyectar, dado que: “la dimensión descriptiva de un relato puede constituir un vehículo para el desarrollo de los temas, un refuerzo temático-ideológico, o bien el lugar donde se forjan los valores simbólicos del relato” (Pimentel 110).

Una lectura simple de la obra puede confundir al lector, al hacerle creer que los espacios y ambientes no se encuentran en verdadera sincronía, o que esa

relación de causa-efecto no es articulada de manera apropiada por el narrador, debido a que los ambientes descritos refieren a un espacio de tensiones e incertidumbre, y no podría ser de otra manera, dado que son diez los periodistas que se encuentran enclaustrados, muchos más los celadores que se encargan de custodiarles, organizar los movimientos y hablar con Escobar, así también, múltiples representantes del gobierno colombiano, quienes deben tomar decisiones que procuren la salvación de los secuestrados y al mismo tiempo no pongan en peligro la estabilidad nacional, todos ellos, a su manera, se encuentran inmersos en una serie de tensiones y nerviosismo por el desenlace que tendrán las negociaciones entre Escobar y Gaviria.

El autor, construye una red de descripciones que se correlacionan para construir la descripción general del ambiente en que se desarrolla la historia. A partir de la presentación de los personajes el lector puede generar una imagen del clima social en que se encuentran inmersos los actores, así como las condiciones que les condujeron a tal destino, Tal como asegura Luz Aurora Pimentel, los verbos también describen, dado que la presentación de los ambientes no se da solamente por lo que el narrador nos enuncia de ellos, sino por las acciones que los actores realizan en esos espacios, la autoridad que ejercen, sus pensamientos o emociones respecto de su situación y más. Ejemplo de ello es lo que el narrador refiere respecto de los secuestradores de Diana Turbay:

Los guardianes y estafetas eran más bien caóticos, no estuvieron nunca enmascarados, usaban sobrenombres de tiras cómicas y les llevaban a los rehenes -de una casa a otra- mensajes orales o escritos que al menos les servían de consuelo... Al principio los guardianes vivían en el desorden, escuchaban la música a todo volumen, comían sin horarios y andaban por la casa en calzoncillos. Diana asumió un liderazgo que puso las cosas en su lugar. Los obligó a ponerse una ropa decente, a bajar el volumen de la música que les estorbaba el sueño e hizo salir del cuarto a uno que pretendió dormir en un colchón tendido junto a su cama. (García Márquez, 2010: 70)

En este ejemplo el narrador enuncia tres sentencias que conviene revisar con detenimiento. La primera, es que “Los guardianes y estafetas eran más bien

caóticos”. Una primera característica de estos grupos delictivos es la denominación de crimen organizado, precisamente por el orden con que operan; sin embargo, en el caso de quienes mantienen claustra a Diana Turbay no lo son, se encuentran en el total desorden en su comportamiento, así como en su alimentación.

El segundo enunciado dicta que “no estuvieron nunca enmascarados”, se trata de grupos delictivos que viven en la clandestinidad por efecto de su oficio, dado que, revelada su identidad, pondrían en riesgo su persona e incluso al resto de los integrantes de su equipo; no obstante, en ellos no existe la menor preocupación por ocultarse. Esta segunda sentencia pudiera representar un juego narrativo de prolepsis, dado que cuesta trabajo pensar en un grupo de secuestradores que no se preocupe por cuidar su identidad, y que su única cubierta sea el usar “sobrenombres de tiras cómicas”, bien puede ser un elemento enunciativo que el narrador presenta para advertir del trágico desenlace para Diana.

La carga ideológica recae en la tercera sentencia, donde se indica que “Los obligó a ponerse una ropa decente, a bajar el volumen de la música que les estorbaba el sueño e hizo salir del cuarto a uno que pretendió dormir en un colchón tendido junto a su cama”. Diana –que es la rehén–, toma el control de la situación al imponerle un orden a quienes la tienen cautiva. Si bien desciende de una familia de notables, hija de un expresidente y por ello esa tenacidad a la hora de instaurar orden, se trata de un caso de secuestro, así, ella tiene el rol de menor jerarquía, es ella quien debe cumplir con los designios de sus captores y no al revés.

Si bien se trata de una situación de secuestro, en la que Diana Turbay juega el papel de rehén, cuesta trabajo pensarla como la persona que imponga autoridad y orden a sus captores. A primera vista se pudiera considerar una incongruencia, pues la descripción del ambiente no coincide con la situación a que busca referir, sino que pareciera más cercano a lo irreal que a la narración verídica que tanto defendió el autor, no obstante, profundizando en el contexto se vuelven visibles los motivos de por qué actúan de esa manera sus captores. En primer lugar, Diana no representa cualquier persona secuestrada, sino que es la hija del expresidente Julio

César Turbay, en segundo, representa una importante pieza de cambio para que los Extraditables consigan su objetivo. El mismo narrador justifica dentro de la historia que el carácter de Diana es de por sí imponente, fuerte, herencia de su padre, asegura que:

Diana Turbay Quintero tenía, como su padre, un sentido intenso y apasionado del poder y una vocación de liderazgo que determinaron su vida. Creció entre los grandes nombres de la política, y era difícil que desde entonces no fuera esa su perspectiva del mundo. «Diana era un hombre de Estado –ha dicho una amiga que la comprendió y la quiso–. Y la más grande preocupación de su vida era una obstinada voluntad de servicio al país.» (García Márquez, 2010: 94-95)

El carácter duro de Diana, combinado con la falta de organización de los secuestradores auxilia a entender los motivos del por qué pudo anteponerse a la voluntad de sus captores. Las condiciones o ambientes en que se encontraban los secuestrados era distinta entre cada grupo, pues el que salió mejor librado es Francisco Santos, ya que en la obra se enuncia que:

las condiciones de Francisco Santos en su cuarto de cautivo eran tan abominables como las de Maruja y Beatriz, pero no tan severas... La peor condición de Pacho era que dormía encadenado a los barrotes de la cama con una cadena metálica forrada de cinta aislante para evitar ulceraciones. La peor de Maruja y Beatriz era que ni siquiera tenían una cama donde ser amarradas. (García Márquez, 2010: 66-67)

Las razones de este ambiente distinto son variadas, el mismo narrador presenta dos conjeturas, la primera es que la diferencia en el trato podía radicar en que hacia Maruja y Beatriz hubiera un sentido de venganza, por la actividad de Alberto Villamizar en contra de los Extraditables, el otro motivo, que se trataba de grupos distintos e incommunicados, lo cual provocaría que no hubiera una organización que se reflejara en el trato igualitario hacia los rehenes.

Sería erróneo pretender encontrar un escenario de verdadera paz y tranquilidad en medio de la narración, debido a la trama de la historia, puesto que desde el comienzo del libro el narrador advierte de la tensión que habrá de permanecer a lo largo de la historia, cuando enuncia que antes de meterse en el

coche Maruja mira por encima de su hombro para cerciorarse de que nadie le siga, acto irónico, dado que en efecto estaba poniéndose en marcha todo un plan para capturarlo.

3.2. La descripción de los elementos que denotan violencia. Presencia de la violencia subjetiva, objetiva y simbólica.

Los estudios literarios son múltiples y muy variados respecto de los temas que investigan, y estudiar la forma en que se representa en ella la violencia no es la excepción. Si bien la literatura se vuelve un referente de la realidad –siendo más notoria esta relación en el género de la novela de no ficción, también llamada periodismo narrativo–, no es reflejo directo de ella, sino un acercamiento a la misma. Así, al pretender realizar un análisis e interpretación de *Noticia de un secuestro* no se debe pasar por alto la cercanía que la narración tiene con el acontecimiento real al que refiere: el secuestro de diez periodistas colombianos en el año de 1990 por el grupo de narcotraficantes (también colombianos) autodenominado los “Extraditables”, liderados por Pablo Escobar, pero tampoco será conveniente tomar con total fidelidad los acontecimientos descritos en la obra, como si se tratase de un texto histórico.

Como ya sabemos, el caso colombiano es particular, debido a que la violencia que imperó a finales del siglo XX fue –en primer caso– producto de las disputas económicas derivadas del tráfico de drogas; pero esta violencia no tiene su germen en el ilícito, sino que es el desencadenante de una serie de luchas históricas en el país, de una época denominada “de la violencia”, sobre la cual Camila Segura refiere que es: “ese momento que comprendió alrededor de doce años (1946-58) y en el cual la violencia partidista entre los Liberales y los Conservadores fue uno de los hechos sociopolíticos e históricos más importante del

siglo XX para el país” (Segura 56). Como ya se enunció en el primer capítulo, esta lucha tuvo sus orígenes en el siglo XIX, al término de la independencia y comenzada la instauración del nuevo gobierno democrático, una lucha que dejó a muchos en la total incertidumbre, puesto que el tomar partido en uno u otro bando provocó un alto número de desplazados.

Las inconformidades debido a que los nuevos gobiernos no representaron un cambio verdadero en el estado de vida de las clases bajas provocó múltiples levantamientos armados, los cuales buscaban derrocar los nuevos gobiernos para instaurar uno que en verdad velara por sus necesidades; dichas revueltas condujeron a que los índices de violencia se acrecentaran aún más, siendo el Estado el principal promotor de la misma. A su vez, estos grupos armados conformaron a lo largo del siglo XX los múltiples grupos guerrilleros que surcaron las tierras colombianas, de los cuales algunos pasaron al narcotráfico, un oficio mejor remunerado y que les resultaba posible de realizar, puesto que conocían la zona, estaban acostumbrados a enfrentarse al gobierno y el salario era lo suficiente para cubrir sus necesidades básicas y más.

Con este breve antecedente se comprende que el análisis de la violencia social representada en esta obra de García Márquez no puede realizarse de manera aislada, sin tomar en cuenta el contexto en que se forja la misma. Con ello, se entiende que la primera presencia de la violencia se da con la construcción de la obra en sí. Recordar es por sí mismo un acto de violencia., dado que el sujeto de memoria evoca un episodio doloso, que el subconsciente trata de sanar mediante múltiples métodos; a su vez, rememorar el trauma es volver a vivirlo, autoviolentarse y lastimarse con ello. Es conveniente señalar que *Noticia de un secuestro* está construida a partir de una serie de entrevistas a los actores del suceso, víctimas y victimarios que accedieron a recordar lo vivido para contarlo al autor.

La violencia surge desde un título escabroso acompañado por una serie de testimonios que ayudan a fundamentar un referente de verdad. Pensar en que lo enunciado es un caso real, y que se desarrolló de esa manera comienza a construir

el ambiente de violencia en que el lector se habrá de insertar y gradualmente ir profundizando conforme avance la lectura. Surge el nombre de Pablo Escobar, que por sí solo representa toda una connotación de la violencia producto del narcotráfico, de sus atentados contra el gobierno y la ciudadanía, y de las muertes provocadas en su nombre que pueden contarse en cientos, así como de su impacto en Colombia.

No será apropiado analizar la violencia sin considerar el contexto en que surge, así como aquellos agentes que la ejercen. Tampoco lo será pensar la obra como un texto histórico del que deba creerse hasta los puntos y comas que pone el autor, dado que –a pesar que el autor asegure que el texto fue trabajado con minuciosidad, cuidando la veracidad de lo enunciado en él– en su lectura se perciben múltiples matices literarios que ponen en duda la total veracidad del texto. Respecto de ella, Ana María Paunescu considera que: “Lo que hace García Márquez, por ejemplo, en *Noticia de un secuestro*, es utilizar con sinceridad y asumir con valentía una historia a la que él mismo da por verdadera, en las primeras páginas de gratitudes” (306Coloca el año). Resulta difícil confiar en la palabra de un escritor con una obra prolífica que oscila entre lo real y la ficción, y que pide al lector creer que lo que le presenta esta vez es una historia verdadera.

Aclarado esto, es importante señalar que el presente apartado refiere al análisis de lo descrito dentro de la obra, centrándose en el universo narrativo del texto escrito por Márquez, y no de lo que haya sido narrado o escrito por otros autores o testigos de dicho acontecimiento, haciendo para ello uso de la memoria. Pero este recurso no es tan inocente, sino que se convierte en una especie de herramienta retórica que ayuda a confirmar (en el lector) la veracidad de lo dicho. Es a partir del testimonio de los actores que se construye un referente de verdad, un auxilio para la credibilidad de lo dicho.

Este pacto de lectura introductorio entre el autor y el lector, poco antes de comenzar la narración, representa un elemento crucial para que el lenguaje empleado –así como la enunciación de acontecimientos– puedan resultar creíbles

para quien decide adentrarse en su lectura. Así, este pacto ayuda a que un García Márquez enuncie a un mítico Pablo Escobar, un personaje que bien podría emigrar a sus obras de ficción, dado que resulta casi mágico que sobreviviera a los ataques del general Maza Márquez, personaje que también aparece revestido de un halo casi divino al sobrevivir a los ataques de respuesta de Escobar.

Así como los estudios literarios resultan ser tan variados, el análisis de la violencia también lo es, dado que se puede realizar desde diversos enfoques y con múltiples intencionalidades; así como hay autores que hablan sobre una violencia Política, violencia de Estado, violencia Pública, entre otras, Zizek (2008) analiza la violencia desde un enfoque no tan específico, gracias a lo cual divide a la violencia en tres categorías: violencia subjetiva, objetiva y simbólica, estas categorías no se producen de manera aislada, sino que se encuentran en constante vinculación, dado que donde se presenta una, es muy seguro que las otras también estén allí, aunque de forma menos visible. En el aspecto social es donde más interactúan estas categorías de la violencia, puesto que se trata de marcos muy amplios, con múltiples actores, ya sea emisores o receptores de la misma, lo cual pretende enunciarse a continuación.

Entiéndase por violencia subjetiva aquella que es ejercida por un agente violentante hacia uno violentado, en la que no se hace uso de la fuerza física, sino que se ejerce de manera indirecta, como lo son las agresiones psicológicas. Este tipo de violencia no deja huellas visibles en el sujeto violentado, pero sí marcas en su mente, las cuales pueden conducir a un desbalance en su persona. La condición de secuestrados por parte de los diez periodistas es un claro ejemplo de violencia subjetiva, dado que se les ha privado de su libertad para convertirles en objetos de cambio entre los Extraditables y el gobierno colombiano. No se confunda la condición de secuestrado con el acto del secuestro, dado que la segunda refiere más a una violencia directa, en la que se amedrenta y lastima físicamente a la persona. El encierro debido al secuestro (privación ilegal de la libertad) es también un acto de violencia directa, pero la condición de secuestrado, es decir, el pensarse en aislamiento, la privación del ejercicio de sus actividades cotidianas, e incluso la

alteración al no poder ir solos siquiera al baño, es lo que provoca en los sujetos la presencia de una violencia subjetiva.

Por su parte la violencia objetiva tiende a ser más clara, ella refiere a la violencia que ejerce de manera directa un sujeto sobre otro, la cual se vale de las agresiones físicas, lo que la convierte en la violencia más perceptible de los tres tipos. Los golpes, la tortura, lastimar el cuerpo de las víctimas o incluso el asesinato son ejemplos claro de este tipo de violencia, prácticas muy comunes en el ámbito del narcotráfico, las cuales son descritas con gran frecuencia en las obras que pertenecen al género de la denominada narcoliteratura.

La violencia simbólica es quizá la más compleja de interpretar, puesto que es aquella que se ejerce entre un actor violentante sobre un actor violentado, en la cual, el segundo asume su postura de víctima, la acepta y la valida. El racismo es un claro ejemplo de ella, dado que el sujeto discriminado (violentado) acepta una categoría inferior a la del sujeto que le está agrediendo. Si se analiza desde la mirada de los personajes insertos en la obra, se observa que la violencia se ha vuelto un elemento recurrente y que no produce gran asombro, los personajes están “acostumbrados” a que los actos violentos producto del narcotráfico se lleven a cabo a diario, son parte de su cotidianidad, se ven inmersos en ella y responden con resignación a la misma.

Pero este carácter de la violencia simbólica no recae responsivamente sólo en los miembros del narcotráfico, sino también en los representantes del gobierno colombiano. Estos agentes producen violencia de los tres tipos sobre la ciudadanía, y Escobar resulta muy interesado en denunciar estos casos, como lo hace respecto de la muerte de Diana Turbay mientras intentaba ser rescatada por las fuerzas militares, el narrador enuncia que:

Según él [Escobar], la policía había hecho el operativo a sabiendas de que los secuestrados estaban en el lugar. La información se la habían arrancado bajo tortura a dos sicarios suyos que identificó con sus nombres reales y números de cédula. Éstos, según el comunicado, habían sido aprehendidos y torturados por la policía, y uno de ellos había guiado desde un helicóptero a los jefes del operativo. Dijo que Diana fue muerta por la policía cuando

huía del combate, ya liberada por sus captores. Dijo, por último, que en la escaramuza habían muerto también tres campesinos inocentes que la policía presentó a la prensa como sicarios caídos en combate. Este informe debió darle a Escobar las satisfacciones que esperaba en cuanto a sus denuncias de violaciones de derechos humanos por parte de la policía. (García Márquez: 2010, 181)

Tan solo en este fragmento se puede identificar la presencia de los tres tipos de violencia, la subjetiva radica en los ataques que Escobar realiza hacia el gobierno colombiano al denunciar sus acciones fallidas, puesto que lo hace con la intención de demeritar su actuar, al señalar que obraron a sabiendas de que los secuestrados estaban allí, y que dicha operación militar representaba un peligro para los cautivos. La función principal de los cuerpos de seguridad pública es precisamente esa, brindarle seguridad a la ciudadanía ante cualquier tipo de agresor, pero a lo largo del desarrollo de la historia el gobierno colombiano parece incapaz de brindarle seguridad a las diez víctimas de secuestro, dado que las negociaciones no presentan avances. Pactar con el narcotráfico representa liberarlos de la responsabilidad de sus crímenes para con ello obtener la liberación de los secuestrados, pero no acceder a sus demandas implica no lograr la liberación de las víctimas. Así, el Estado se encuentra en la total vulnerabilidad ante los grupos antagónicos.

La violencia objetiva resulta la más clara, puesto que se vuelve visible en la muerte enunciada de Diana Turbay y tres campesinos, cuatro víctimas inocentes sin vínculo con el narcotráfico, y que resultaron muertos entre el fuego cruzado de sicarios y miembros de la policía. Esto se puede extraer de una descripción objetiva del suceso acontecido, pero lo subjetivo, lo no dicho de manera directa también conlleva elementos de violencia. Pensar en la movilización del operativo armado, del desgaste físico de los miembros de la operación, el traslado a pie para no llamar la atención de los plagiarios, la tensión nerviosa o estrés de saberse en medio de un campo de batalla donde los narcotraficantes –quienes conocen mejor el terreno– tienen la ventaja, también representa violencia objetiva.

A pesar de todo esto, de la fuerte presencia de elementos violentos a partir de estas dos categorías, lo más caótico resulta de la violencia simbólica, que es el hecho que el gobierno colombiano presentara a los tres campesinos muertos como pertenecientes al crimen organizado, evadiendo su responsabilidad ante una operación militar que lejos de lograr la liberación con vida de dos periodistas secuestrados, había dejado un saldo de una periodista muerta, y tres campesinos, a quienes hizo pasar por criminales. Con ello, el gobierno colombiano, que pretende ofrecer seguridad y paz a sus ciudadanos está lejos de alcanzar su objetivo, sino que por el contrario sólo logra provocar zozobra e incertidumbre respecto de sus actividades en la lucha contra el narcotráfico.

La violencia es un tema recurrente en la obra de García Márquez, le ha acompañado desde sus comienzos como escritor al vivir la ola de violencia producto del asesinato del político Jorge Eliécer Gaitán; por ello es repetitiva en sus obras tanto literarias como periodísticas, e incluso en aquellas que oscilan entre ambos géneros como *Crónica de una muerte anunciada*, *Relato de un naufragio*, *La aventura de Miguel Littín clandestino en Chile* y por supuesto *Noticia de un Secuestro*. Esta violencia es expresada de múltiples maneras, pero se vuelve muy perceptible mediante la descripción que el narrador hace de los ambientes y las acciones de los personajes, la obra: “da episodios y formas expresivas de la violencia, que se ven incrementadas estilísticamente por el uso de frases muy cortas y sin adornos literarios excesivos” (Yannuzzi 301). Dado que el tema primario de la obra es precisamente la violencia, el autor construye descripciones retóricas que minimizan el horror del acontecimiento descrito, facilitando con ello su lectura. Este recurso literario hace que la obra se oriente más hacia este género, alejándose del periodístico, debido a que uno de los elementos cruciales de este género es precisamente su carácter de veracidad, sin retoques y lo más claro posible, para no confundir al lector, ni confundir su percepción del suceso.

Se puede interpretar que una intencionalidad de García Márquez al escribir *Noticia de un secuestro* es la denuncia social de lo que pasaba en Colombia en la década de los noventa, dado que él mismo lo refiere en las “gratitudes”, al enunciar

que espera que estos acontecimientos no le vuelvan a suceder al pueblo colombiano. Para poder denunciar estos actos y proteger su persona –dado que él mismo se había exiliado por cuestiones de seguridad y política–, el escritor y premio nobel lo hace mediante la voz de un narrador omnisciente, que conoce hasta los pensamientos y emociones de los personajes, y aprovecha de vez en cuando para lanzar algunas sentencias respecto de las condiciones caóticas en que se encuentra el pueblo colombiano, ejemplo de ello es cuando enuncia el problema de fondo de la nación, considerando que:

el problema de fondo, tanto para el gobierno como para el narcotráfico y las guerrillas, era que mientras Colombia no tuviera un sistema de justicia eficiente era casi imposible articular una política de paz que colocara al Estado del lado de los buenos, y dejara del lado de los malos a los delincuentes de cualquier color. Pero nada era simple en esos días, y mucho menos informar sobre nada con objetividad desde ningún lado, ni era fácil educar niños y enseñarles la diferencia entre el bien y el mal. (García Márquez: 2010, 162)

Esta sentencia posee una amplia carga subjetiva, en estas líneas se describe de forma elíptica la situación caótica de una sociedad en que la moral y los valores se encuentran en duda. Se puede percibir que el tema de la misma es la violencia producto del narcotráfico, dado que Pablo Escobar –a través de sus secuaces los “Extraditables” – secuestró a diez periodistas; además, realizó múltiples atentados contra personajes del gobierno como el general Miguel Maza Márquez, con quien “se gastó dos mil seiscientos kilos de dinamita en dos atentados sucesivos contra él: la más alta distinción que Escobar le rindió jamás a un enemigo”. Este enunciado sirve para dar ejemplo del grado de violencia que representa la figura de Escobar en la obra. El mismo Alberto Villamizar había sido víctima de la violencia, con un atentado a muerte de dos sicarios que dispararon contra él, y un sicario detenido en Singapur mientras se dirigía a Indonesia, lugar en que Villamizar fungía como embajador (García Márquez: 2010, 30, 33-34).

Pero el problema de fondo no es solamente la figura delictiva de Pablo Escobar, o los atentados que realizaba contra la ciudadanía, incluso las sentencias

que profería contra el gobierno por su mal ejercicio de búsqueda de paz nacional, el problema radica en que el marco social colombiano se encuentra en un estado de caos, no cuenta con un sistema de justicia que garantice que se está ejecutando solamente a delincuentes, o que los agentes del estado no tienen nexos con el narcotráfico u otros ilícitos, paulatinamente el estado va perdiendo credibilidad, y en su búsqueda desesperada por recuperarla es que se realizan múltiples atropellos contra los derechos humanos, como el asesinato de personas inocentes y el ocultamiento de información.

De esta manera, la violencia enunciada atiende a cuestiones sociales y de gobernabilidad, dado que se trata de un Estado que ha encontrado en la violencia su objetivo, sentenciando de manera enérgica la que producen los grupos guerrilleros, paramilitares y narcotraficantes, pero que valida y considera necesaria la violencia ejercida en nombre de la nación. Respecto de ello, Achille Mbembe en su ensayo titulado *Necropolítica* realiza un análisis acerca de la validez de ejercer la violencia desde el aparato del Estado, puesto que se considera que los gobiernos tienen el derecho a violentar en nombre de la paz nacional, consolidando así la idea acerca de que esta violencia no es solo válida, sino necesaria para reestablecer el orden, considera que “La soberanía consiste en ejercer un control sobre la mortalidad y definir la vida como el despliegue y la manifestación del poder” (Mbembe 20), a esta soberanía que define como el “derecho de matar”. Así, los Estados tienen total libertad para ejercer la violencia sobre aquellos que atenten contra la paz nacional; entonces, el matar se vuelve una opción válida.

En algunos casos la literatura se convierte en un vehículo de denuncia social, al presentar los atropellos que sufren las personas por parte de los representantes del gobierno; es decir, aquellos sujetos del poder y que por ende son quienes ejercen la “justicia”. Algo similar a lo enunciado en *Noticia de un secuestro* es trabajado por Edmundo Valadés en su cuento “la muerte tiene permiso”, sólo que en este texto la justicia mediante la muerte del personaje negativo resulta al revés, puesto que es la ciudadanía quien se hace justicia al asesinar al Presidente Municipal, personaje que abusa de su posición jerárquica para acrecentar sus

territorios, abusar de mujeres y asesinar a quien se interponga en su camino, por lo que una comitiva de habitantes de San Juan de las Manzanas decide asistir a una asamblea campesina con el objeto de solicitar permiso para matar al Presidente Municipal, recibiendo la aprobación de todos para realizar dicha faena.

En ambos textos se construye una crítica hacia el gobierno, García Márquez resalta las decisiones tomadas por el Presidente César Gaviria en su lucha contra el narcotráfico, mientras que en el cuento de Valadés la crítica es hacia aquellos gobernantes que ven en su cargo una forma de acumular riqueza, de ejercer su libre voluntad y sobreponerse a la ciudadanía. En ambos casos hay una violencia “justificada”, en la primera la lucha contra el narcotráfico es necesaria para recuperar la paz nacional, ello justifica las acciones que el gobierno colombiano decida llevar a cabo en esta lucha, sin tomarle mayor importancia a las afectaciones que causen en la ciudadanía, en la segunda, sólo con el asesinato del Presidente Municipal de San Juan de las Manzanas se logrará reestablecer la paz a la comunidad, puesto que el Presidente ha realizado una serie de actos violentos abusando de su cargo público, justificando la violencia que ejerce contra la ciudadanía, y de igual manera, la ciudadanía justifica su asesinato como algo necesario.

Respecto de este actuar del Estado como promotor de la violencia para combatir a la generada por agentes externos, Carlos Yannuzzi considera que “La violencia no es intrínseca al Estado, pero sí un medio específico de este. Vivir en política justifica el uso de la violencia por parte del Estado” (292). Si bien es cierto que causa trabajo pensar en una forma de combatir la violencia con algo que no sea la violencia misma, suena un tanto absurdo pensar en que al emanar ésta del Estado conlleve un carácter reparador, puesto que ningún tipo de violencia puede ni debe ser justificada, a pesar de las condiciones en que se genere, pero sí es necesario señalar que este tipo de violencia emana de las políticas impulsadas por los gobiernos. A lo largo de la obra el autor señala que la mayoría de los plagiarios son muy jóvenes, lo cual da a entender que son el sector más vulnerable para convertirse en promotores de la violencia, entonces el gobierno toma medidas drásticas contra ese problema:

la policía entraba a cualquier hora a las comunas de Medellín, agarraba diez menores al azar, y los fusilaba sin más averiguaciones en cantinas y potreros. Suponían a ojo que la mayoría estaba al servicio de Pablo Escobar, o eran sus partidarios, o iban a serlo en cualquier momento por la razón o por la fuerza. (García Márquez: 2010, 159)

Las medidas tomadas no representan acciones sociales que propicien la sanación del tejido social, sino que son más bien acciones violentas carentes de sentido, no se trata de acabar con los actores que representan el problema, sino que se debe erradicar la raíz del mismo, el cual no nace en un individuo, sino en la colectividad de los problemas que aquejan a un grupo social, en este caso, a la clase marginada.

Ver nuevamente al Estado como uno de los principales ejecutores de la violencia en Colombia, lleva a considerar que la sociedad se encuentra en una situación de completo caos. Mediante la cita anterior se puede identificar que se trata de una violencia pública, política, social, cultural y económica. Es el estado – el encargado de fortalecer y cuidar el bienestar social– quien está impulsando el uso desmedido de la violencia hacia la ciudadanía. Este argumento no pretende justificar las acciones de los grupos delincuenciales, pero sí caer en cuenta que la violencia está siendo naturalizada. A los grupos económicos de clase baja se les vulnera aún más. Por un lado, los grupos delictivos los violentan y conducen a ser partícipes de la ilegalidad; por el otro el gobierno los margina, persigue y asesina sin confirmar si forman o no parte de estos grupos, guiados por la única idea que si no lo son aún, lo serán más adelante debido a sus carencias.

Como se mencionó en un comienzo, estas luchas entre grupos colombianos se originaron en las disputas partidistas, pero cambiaron con los años, atendiendo a otros intereses. Vivir en las zonas rurales o pobres implica ser parte de los grupos vencidos, por ello no hay tanta importancia por atender sus necesidades. Son descendientes de “guerrilleros” y “revoltosos”, de forma que el Estado debe concentrarse en atender a los grupos de vencedores, aquellos que lograron posicionarse en las mejores esferas del poder.

Regresando a las categorías propuestas por Zizek, éstas permiten entender de mejor manera la forma en que se construye la violencia en la obra, dado que se trata de una violencia en particular, producto del narcotráfico, pero que se debe desmenuzar para entender el origen de la misma. Sobre la violencia subjetiva se entiende que se ejerce de manera indirecta, por lo cual no afecta de forma física a la víctima, pero puede hacerlo psicológica o emocionalmente. Bajo el clima de incertidumbre en que viven los personajes de la obra, se puede entender que la violencia se encuentra latente en múltiples aspectos. Cabe señalar que los actores de la violencia son los dos grupos que se disputan el control; es decir, el narcotráfico y los representantes del gobierno colombiano, aunque –como bien lo señala Mbembe– la violencia ejercida por el segundo grupo está siendo justificada como necesaria; no obstante, no deja de ser violencia y es constantemente denunciada por Escobar con la finalidad de simpatizar con el pueblo colombiano.

El primer actor de la violencia subjetiva es el Estado, puesto que en él recae una doble sentencia, por un lado, violenta a la ciudadanía al no proporcionarle una calidad de vida que les permita satisfacer sus necesidades básicas; es por ello que un alto número de personas deciden optar por el ilícito engrosando las filas del narcotráfico, y ello es denunciado por el narrador a lo largo de la historia, sobre todo cuando señala que:

Una droga más dañina que las mal llamadas heroicas se introdujo en la cultura nacional: el dinero fácil. Prosperó la idea de que la ley es el mayor obstáculo para la felicidad, que de nada sirve aprender a leer y a escribir, que se vive mejor y más seguro como delincuente que como gente de bien. En síntesis: el estado de perversión social propio de toda guerra larvada. (García Márquez: 2010, 160)

El mismo narrador denuncia el estado de perversión en que ha caído la sociedad colombiana, ha encontrado en el narcotráfico una salida “fácil”, la adquisición de grandes cantidades de dinero de forma rápida, pero a un costo alto, puesto que ponen en riesgo su vida. En este punto es conveniente recordar que las descripciones no sólo se perciben a través de lo que el narrador presenta al lector,

sino a través de los personajes, sus pensamientos, lo que hacen e incluso lo que no hacen, puesto que: “si el verbo también describe, ello quiere decir que también se puede concebir la acción como espectáculo y que en esa medida es lógico atribuirle a la narración un efecto o una función descriptiva” (Dorra 265).

En *Noticia de un secuestro* las acciones de los personajes ayudan a entender el clima de incertidumbre producto de la violencia en que viven los personajes. Un ejemplo de ello se encuentra en la liberación de Maruja por parte de sus captores, quienes le procuraron cierto respeto, durante las páginas del libro no se enuncia que los captores hubieran abusado sexualmente de ella, lo cual corrobora en una entrevista realizada por Mirtha Legrand a Maruja Pachón y Alberto Villamizar, en la cual Maruja da cuenta que sus captores guardaron cierto respeto debido a que representaba su salvación, pues era el medio para presionar a que se cumplieran sus demandas.

Es conveniente añadir que los plagiarios que se describen en la obra no son todos hombres sanguinarios, extremadamente violentos que buscan cualquier pretexto u oportunidad para hacer ver su rudeza y virilidad. El narrador presenta múltiples sujetos comunes y corrientes, casi como ciudadanos “normales”, estos criminales no eran individuos desalmados, sino personas comunes dedicadas a un oficio que no les satisfacía totalmente. Debido a las condiciones de carencia antes mencionadas, muchas personas encontraron en la ilegalidad la única manera de poder salir de la pobreza. Dedicarse a un oficio que lentamente acabaría con ellos. Se enuncia que llegada la liberación de Maruja:

El mayordomo y su mujer le llevaron a Maruja el talego con los objetos personales y los regalos que le habían dado los distintos guardianes a lo largo del cautiverio: tarjetas de Navidad, la sudadera, la toalla, revistas y algún libro. Los muchachos mansos que la habían atendido en los últimos días no tenían nada más para darle que medallas y estampas de santos, y le suplicaban que rezara por ellos, que se acordara de ellos, que hiciera algo para sacarlos de la mala vida. (García Márquez: 2010, 314)

Esta cita resulta de gran auxilio para entender que será equivocado pensar la violencia subjetiva, objetiva y simbólica como elementos separados y que no tienen relación directa entre sí, dado que difícilmente se ejerce violencia objetiva sin un origen subjetivo, o viceversa, así también los gobiernos que ejercen la violencia simbólica también lo hacen de las otras dos maneras. En el ejemplo anterior se puede identificar la violencia subjetiva en el miedo e incertidumbre por los qué pasó Maruja durante los meses de su secuestro, así también como a la privación de su libertad; por su parte hay una violencia objetiva en el trato que recibe, que si bien no es golpeada por sus captores, las condiciones en que la mantienen son precarias e inhumanas, Pacho Santos es atado a la pata de su cama, mientras que Maruja y Beatriz ni siquiera tienen una para ser amarradas. Se les vigila todo el tiempo, incluso se le acompaña para ir al baño.

La violencia simbólica radica en el hecho que ella se ha convertido en un objeto de cambio entre los dos bandos que disputan el poder –los Extraditables y el gobierno colombiano–, ha perdido su carácter de ser humano al ser cosificada por ambos grupos, como fue el caso de Marina Montoya, quien fuera ejecutada por los Extraditables una vez que le consideraron innecesaria para las negociaciones. De esta forma la vida de los rehenes se vuelve algo prescindible y una forma de ejercer presión para que se cumplan sus demandas. El gobierno toma la dura decisión de no ceder ante las peticiones de los narcotraficantes, y en consecuencia éstos optan por no liberar a los secuestrados hasta que les den respuesta favorable a sus solicitudes, restando importancia a la libertad de los secuestrados.

A esto resulta curiosa la descripción del secuestro de Francisco Santos, puesto que las características de su claustro no representaban las mismas condiciones inhumanas en que mantenían a Maruja y Beatriz; en su caso, sus captores eran más cordiales y atentos con él, le entregaban el periódico diariamente para que pudiera estar informado de lo que acontecía afuera, conversaba con sus secuestradores sobre noticias o el fútbol, y gozaba de una cama cómoda, la cual fue aseada cuando le provocó problemas de salud; no obstante, a pesar de que las condiciones no eran tan desagradables se encontraba privado de su libertad, lo cual

indica que es uno más de los sujetos violentados en la obra, a pesar de que Escobar de manera irónica anunciara que “está feliz con su secuestro»” (García Márquez: 2010, 297). Pero resulta difícil de pensar que una persona en su sano juicio podría estar feliz de su secuestro. Solo el caso clínico de una que presentase el síndrome de Estocolmo podría indicar esta felicidad, pero no parece ser el caso de Francisco Santos ni de ningún otro personaje de la obra.

Al analizar la obra en su conjunto es perceptible que los tres tipos de violencia, subjetiva, objetiva y simbólica tienen amplia presencia a lo largo de toda la narración, al mismo tiempo “a lo largo de la lectura de *Noticia de un secuestro* [las itálicas son propias], se puede observar una clara delimitación entre la muerte y la inseguridad ante una posible muerte. Esta vez, las muertes anunciadas se podían evitar o, por lo menos, existía una esperanza y, a veces, un plan para hacerlo” (Paunescu 311). Los secuestrados viven con la incertidumbre de no saber si serán rescatados o no, acrecentando el miedo a ser asesinados en cualquier instante, lo cual desencadena un estado de vulnerabilidad. Con la muerte de Marina Montoya los ánimos de Maruja y Beatriz decaen, así también los de la ciudadanía y el gobierno colombiano, quienes también viven la duda del destino que tendrán el resto de los secuestrados.

Pareciera ser que en la obra la violencia aparece en una especie de triángulo invertido, en la que los dos vértices superiores se encuentran el gobierno y los narcotraficantes respectivamente, y en el inferior a la ciudadanía, dado que, si bien son estos dos agentes los principales causantes de la violencia, al final las consecuencias de dichos ataques violentan a los ciudadanos que no se encuentran insertos en ninguno de los bandos, como se dijo antes, con sus medidas de combate ambos grupos terminan atacando a la ciudadanía. De acuerdo con Camila Segura la obra “se presenta como un texto que no sólo desea contar el miedo de Colombia sino, además, presentarse como un llamado a la reconciliación de todos sus ciudadanos: inocentes y culpables... La función de texto es no permitir que el lector se abandone al fatalismo ni a la indiferencia” (64)

García Márquez encuentra en la narrativa periodística el género correcto para enunciar una historia catastrófica que bien sirve de sentencia para concientizar al pueblo colombiano, construyendo un relato que oscila de manera adecuada entre lo real y la ficción, puesto que “El relato forma parte de la condición humana y el relato es, de hecho, el instrumento con el que se aplica por excelencia la narrativa periodística nutrida del proceso: enterarse, informarse, verificar, escribir y publicar” (Garza 146). El autor da cuenta en las primeras páginas del libro que éste es el resultado de una ardua labor periodística que le llevó cerca de tres años culminar, y que ha depositado su talento y su fe para que lo que cuente lo haga con la mayor veracidad posible; no obstante, construye la historia mediante un narrador que resulta referente del autor, mediante este narrador García Márquez introduce sentencias contra los representantes del gobierno colombiano, así como contra los actores de la violencia dentro de la historia, dado que “La violencia no se dejaría pensar si no estuviese camuflada de ficción. En toda literatura subyace la reflexión filosófica...” (Yannuzzi 302-303).

El gobierno colombiano se vio envuelto por una complicada situación política y de seguridad social. Mientras que por un lado debía lidiar en las luchas armadas para frenar a los grupos del crimen organizado –los Extraditables–, otros grupos paramilitares –las guerrillas– también les representaron un obstáculo en su búsqueda de conciliar la paz nacional; sin embargo, debido a la intencionalidad de prestar mayor atención al secuestro de los periodistas, y de ello el título de *Noticia de un secuestro*, la obra se enfoca en atender de forma prioritaria a los elementos directos que intervinieron en la ejecución de dicho secuestro, restando importancia a otros grupos armados que mantenían una riña contra el Estado.

Si bien la preocupación era negociar para lograr la liberación de los rehenes, en el transcurso de la narración se enuncia –en unas pocas ocasiones– la presencia de otros grupos antagónicos (las guerrillas) a quienes también se les refiere como sujetos negativos, actores de la violencia. En estas pocas enunciaciones dos grupos salen a relucir: las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Movimiento 19 de abril (M-19).

Estos dos grupos resultan agentes de la violencia dado que se contraponen a las decisiones tomadas por los gobernantes colombianos y desatan una lucha armada en su contra, dejando a su paso un considerable número de muertes de personas inocentes. Su representación en la obra es directa, y la carga negativa que conlleva su nombre es visible, puesto que durante los secuestros de Maruja Pachón y Francisco Santos se hace mención de estos grupos de forma antagónica, Francisco Santos pregunta a uno de sus captores:

- ¿En manos de quién estoy?
- En manos de quién prefiere –preguntó el guardián–: ¿de la guerrilla o del narcotráfico?
- Creo que estoy en manos de Pablo Escobar –dijo Pacho.
- Así es –dijo el guardián, y corrigió enseguida–: en manos de los Extraditables. (García Márquez: 2010, 47 - 48)

La enunciación de estos dos grupos, la guerrilla por una parte y el narcotráfico por el otro, y la incertidumbre de no saber en manos de quién está marcan la presencia de una violencia subjetiva. Francisco Santos evade la pregunta de su captor –puesto que ambos grupos representan la ilegalidad– no hay forma de mantenerse mejor ante una situación de secuestro; no obstante, es conveniente señalar que mientras que las FARC y el ELN (Ejército de Liberación Nacional) continúan en operaciones en contra del gobierno, y moviéndose en el margen de la ilegalidad, el M-19 había firmado ya un acuerdo de paz durante el gobierno del presidente Virgilio Barco, lo cual le había concedido la indulgencia para los miembros de dicha organización, así como la posibilidad para consolidarse como un partido político (García Márquez: 2010, 89, 94).

Es por esta razón que cuando Maruja es secuestrada, y se le indica que está siendo conducida por los miembros del M-19, el narrador hace una sentencia personal para indicar lo absurdo de tal afirmación:

- Somos del M-19.
Una tontería, porque el M-19 estaba ya en la legalidad y haciendo campaña para formar parte de la Asamblea Constituyente.
- En serio –dijo Maruja–. ¿Son del narcotráfico o de la guerrilla?
- De la guerrilla –dijo el hombre de adelante–. Pero esté tranquila, sólo la queremos para que lleve un mensaje. En serio. (García Márquez: 2010, 15)

En esta cita se puede observar que la carga de violencia subjetiva sobre la figura de la guerrilla es menor a la que se puede producir respecto del narcotráfico, dado que sus secuestradores le dicen a Maruja que está siendo conducida por éstos, y que estará bien; a pesar de ello, no especifica a qué grupo guerrillero pertenecen, y ello es un elemento para dudar de la veracidad de la información. Si bien el M-19 se encontraba ya en la legalidad, los antecedentes de sus actos violentos hasta antes de pactar con Virgilio Barco daban cuenta de la crueldad con que podían llegar a manejarse para obtener sus propósitos.

Resulta complejo pensar en niveles de la violencia, dado que ésta es particularmente dañina, y más irónico resulta ver que los gobiernos (considerado el caso de México) –quienes a su vez son responsables de su ejercicio y proliferación– no estén prestando atención en el análisis y desarrollo de métodos que auxilien a medir la violencia pública, debido a que sí hay medidores de violencia intrafamiliar, violencia en niños⁶, adolescentes y jóvenes, violencia en el noviazgo y violencia hacia las mujeres⁷, pero no indicadores para medir la violencia que ejerce un gobierno hacia sus ciudadanos. Así, una categorización básica de la violencia puede realizarse en tres niveles: 1) **baja**, cuando la acción no pone en riesgo la vida de los sujetos violentados ni tampoco su integridad física (insultos, regaños, racismo, etc.), 2) **media**, cuando la integridad física de la víctima está en peligro, pero ello no pone en alto riesgo su vida (tirones, forcejeos, amenazas, etc.) y 3) **alta**, cuando tanto la integridad física como la vida del sujeto están en peligro (acoso, violación,

⁶ Susan Galdames y Ana María Arón, en su artículo titulado “Construcción de una Escala Para Medir Creencias Legitimadoras de Violencia en la Población Infantil” presentan un modelo para medir la violencia a partir de determinar sus factores, dando hincapié a las creencias que giran en torno a la producción de estos mitos acerca de los roles y/o vulnerabilidad de los sujetos.

⁷ En el portal en línea del gobierno del Estado de Nuevo León (México), se puede consultar un medidor de la violencia en las relaciones de pareja, impulsado por el Instituto Estatal de las mujeres. Esto con la finalidad de dar atención oportuna a las víctimas, y poder evitar que se continúe con estas prácticas. Disponible en: <http://www.nl.gob.mx/violentometro-para-medir-la-violencia>

A nivel internacional, la ONU MUJERES pone a disposición del público, en su portal en línea, los indicadores para medir la violencia que se pueda estar ejerciendo contra las mujeres, refiriéndolos en tres apartados: 1) Indicadores utilizados en el monitoreo, 2) Elementos especiales en relación con los indicadores sobre violencia contra las mujeres y 3) Indicadores recomendados para monitorear la respuesta gubernamental a la violencia contra las mujeres y las niñas. Disponible en: <http://www.endvawnow.org/es/articles/170-indicadores.html>

secuestro, privación ilegal de la libertad, tortura, desaparición forzada, asesinato, etc.)

De esta forma el Estado colombiano se convierte en el responsable y agente directo de violencia de alto nivel, puesto que en múltiples ocasiones el narrador se encarga de anunciar –mediante las sentencias de Pablo Escobar– los atropellos a la ciudadanía, en los cuales se presentan muertes como consecuencia. Es importante remarcar que un considerable número de sentencias son presentadas por el narrador. Este personaje, que representa de manera ficcional al mismo García Márquez es el encargado de enunciar múltiples circunstancias al lector, responsable también de indicar si considera correctas o no algunas de las decisiones tomadas; así como detalles que resultan de gran utilidad a la lectura. A su vez, este sujeto es quien se encarga de construir para el lector ese lenguaje de la violencia, cuidando siempre el uso discursivo para que la primera impresión de estas imágenes no sea tan caótica.

Volviendo al tema de los grupos guerrilleros presentes en la obra, las FARC, por su parte, continuaban actuando en la ilegalidad, y se convierten en otro más de los actores de violencia de alto nivel. Al respecto el narrador enuncia lo siguiente:

Los terroristas no daban tregua en las matanzas de policías a mansalva, ni en los atentados y los secuestros. Por su parte, los dos movimientos guerrilleros más antiguos y fuertes, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FARC), acababan de replicar con toda clase de actos terroristas a la primera propuesta de paz del gobierno de César Gaviria. (García Márquez: 2010, 159)

Si bien se ha señalado en múltiples ocasiones a lo largo del trabajo de tesis, no es correcto considerar la obra como un libro de historia, o un reflejo de lo acontecido, dado que lo descrito en ella refiere a la perspectiva de un solo sujeto, el autor, y es él –mediante el uso de un narrador– quien realiza estas sentencias. Resulta curiosa la forma en que separa a los terroristas de los grupos guerrilleros, pero califica de “actos terroristas” las acciones llevadas a cabo, las cuales refiere en algunas ocasiones:

En aquel mismo momento ardían siete buses de servicio público en barrios distintos de Bogotá por bombas incendiarias colocadas por comandos de guerrillas urbanas. Al mismo tiempo, las FARC dinamitaron la torre de energía del municipio

de Cádiz, en las goteras de la capital, y trataron de tomarse la población.
(García Márquez: 2010, 203)

Debido a estos constantes ataques perpetrados por los miembros de las guerrillas es que Diana Turbay se adentra en la selva acompañada de su equipo de trabajo, con la finalidad de recibir una supuesta entrevista con el cura Manuel Pérez, comandante supremo del ELN, la cual resulta ser falsa, pues dicha reunión fue orquestada por los Extraditables, con la finalidad de secuestrarla. Una vez desaparecida la familia decide indagar lo acontecido, así que su esposo decide ir personalmente a la Casa Verde, el cuartel general de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en la cordillera oriental. Desde allí se pusieron en contacto con la totalidad de las organizaciones armadas para tratar de establecer si Diana estaba con alguna de ellas. Siete lo negaron en un comunicado conjunto.
(García Márquez: 2010, 50)

Todos estos episodios dan cuenta del clima de violencia por el que atravesaba la sociedad colombiana. Múltiples grupos armados ejercían presión al gobierno mediante el uso de las armas, y éste, llevaba a cabo operaciones militares que en lugar de posicionarlos de forma aprobatoria ante la ciudadanía, los demeritaba. Respecto de ello el narrador señala que la credibilidad de las acciones del gobierno se veía opacada por su incapacidad para ofrecerles seguridad social, además de una prensa nacional e internacional, así como organismos de los derechos humanos que los fustigaba, algunos de ellos movidos por las declaraciones que Escobar realizaba respecto de lo sucedido, y que ponía en duda la credibilidad del gobierno. Señala que la gente llegó a creer más en las mentiras de los Extraditables que en las verdades del gobierno. (García Márquez: 2010, 162)

Si bien el autor da cuenta de su intencionalidad en la página de agradecimientos, donde enuncia que el motivo de la obra es crear conciencia en todos sus lectores para que este tipo de sucesos no se repitan en Colombia ni en ningún otro país, es precisamente mediante la reflexión filosófica que se puede alcanzar. La axiología, como disciplina que se encarga del estudio de los valores da cuenta de la necesidad de crear una conciencia crítica ante estas situaciones, en encontrar una forma de repensar la violencia no sólo desde sus orígenes, su construcción y como combatirla

–dado que pensar en atacarla es en sí volver a lo mismo, es enfrentar la violencia con más violencia–, de forma que lo que se requiere es construir un pensamiento distinto, que busque la paz.

La violencia se encuentra latente durante toda la narración, comienza con el secuestro de Maruja y Beatriz y el cruel asesinato de su chofer, y finaliza con el anuncio elíptico de la muerte de Pablo Escobar y la lucha de Maruja por volver a sus quehaceres cotidianos, por volver a ser la misma de antes del secuestro. Esta entrada, del secuestro y asesinato sucede demasiado rápido incluso en la lectura. El narrador presenta a los plagiarios con algunas descripciones detalladas –las cuales pudieran ser proporcionadas por los mismos criminales a quienes entrevistará posteriormente– y de inmediato se está en la escena, un rápido actuar y una muerte que no sólo pasa desapercibida para las secuestradas, sino para el lector mismo, dado que la narración avanza enfocada en Maruja y Beatriz, dejando el cadáver de Ángel –el chofer– en el coche, único indicio de que ellas probablemente siguen con vida.

Hacia el final de la obra, se visualiza a una Maruja desgastada por el secuestro, llena de cicatrices en sus recuerdos, con un acontecimiento traumático que le desgastó la salud, y que imposibilita que de alguna manera pueda regresar a su vida como si nada de eso hubiese acontecido. En este caso la violencia está inserta en la memoria del personaje, y también en el sujeto real, la Maruja que inspiró al personaje de la obra. Así, el libro resulta en una suerte de sentencias que el autor realiza con la finalidad que aquellos que lo lean no solo conozcan un episodio más de la truculenta historia colombiana, sino que analicen y comprendan que el cese de la violencia no radica solamente en los funcionarios políticos, sino en todos los ciudadanos. Este es el caso colombiano, pero puede aplicarse a muchos otros países, México, por ejemplo, necesita de un cambio, de una “noticia” que venga a cambiar la forma en que se lee la violencia en la nación.

3.3. Relación de los acontecimientos violentos de comienzos de los noventa en Colombia y su representación en la obra

En apartados pasados se habló acerca de la forma en que la violencia ha sido expresada en la obra mediante el uso descriptivo; así también del hecho que estos acontecimientos fueron tomados de las experiencias de algunos sujetos partícipes de este múltiple secuestro, el cual llega hasta el lector mediante su autor, Gabriel García Márquez. Ahora, es conveniente contrastar dos perspectivas, la forma en que algunos de estos acontecimientos son descritos por el escritor colombiano y la forma en que aparecieron en los diarios de la época, tomando para ello el diario colombiano *El Tiempo*, que ofrece en su página en línea (entre muchas más) las notas de sus publicaciones de la temporalidad de los secuestros: 1990-1991, información que es de fácil acceso gracias a su buscador.

Por su parte, el diario *El País*, en su página web también pone a disposición del público las notas periodísticas de estos años, aunque su buscador resulta más difícil de manipular; no obstante, amable y velozmente respondieron a la solicitud (vía e-mail) de este investigador proporcionando material de utilidad para el desarrollo de la investigación.

La intención de este análisis es confrontar las dos realidades, la de la obra y la de los periódicos, lo cual habrá que señalar que tampoco refiere a que se tome a los diarios como el elemento histórico del que deba creerse su totalidad, pero debido a su género, se le ofrece mayor credibilidad y veracidad a sus notas, a pesar que también atienden a las intencionalidades de sus editores.

Volviendo al diario *El Tiempo*, en su portal en línea ofrece de forma digital un amplio inventario de su acervo hemerográfico, del cual se extrajeron más de cien notas periodísticas publicadas entre los años de 1990 y 1991 que refieren los acontecimientos descritos en la obra, pero desde múltiples actores, por lo cual se

decidió abordarlos en los siguientes apartados desde tres perspectivas: 1) notas que refieren al secuestro de los diez periodistas, 2) los comunicados y acciones de los Extraditables y 3) los comunicados y acciones de los dirigentes del gobierno, sociedad en general y el clero.

De esta manera el análisis busca determinar estos puntos de divergencia y convergencia entre la obra y las noticias oficiales referentes a los secuestros de estos diez periodistas, ocurridos entre los meses de agosto y noviembre de 1990 en Colombia, así como del proceso que implicó las múltiples diligencias llevadas a cabo con la finalidad de liberarlos.

3.3.1. La incertidumbre en Colombia. El secuestro de diez periodistas en cuatro momentos (del 30 de agosto al 7 de noviembre de 1990)

Un elemento importante de señalar es el cronológico, indispensable en toda narración. A pesar que la literatura tiene la libertad de jugar con él, comenzando la narración por el principio, el medio o el final de la historia, existe un orden cronológico en que acontecieron los hechos descritos; es decir, que existe un tiempo de la historia y un tiempo del discurso. En el periodismo y la historia los acontecimientos deben enunciarse de forma cronológica para no confundir al lector, es por ello que en los diarios se pueden encontrar las noticias de los secuestros en el orden en que se fueron haciendo públicos –esto tampoco refiere que las notas aparecieron conforme los acontecimientos se iban suscitando, pero sí de la forma en que se fue enterando la ciudadanía de ellos.

Durante el desarrollo de este apartado se hablará de la perspectiva de cómo Gabriel García Márquez enunció en *Noticia de un secuestro* los múltiples acontecimientos referentes al secuestro de los diez periodistas; no obstante, es conveniente hacer una nota. A pesar que se hablará de la perspectiva de García

Márquez sobre estos acontecimientos, es importante remarcar que no se trata de forma directa de él, sino del narrador que construyó para guiar al lector a través de las páginas de la obra, y que es importante observar que dicho narrador tiene un referente en el escritor colombiano, pero no por ello es él. Así, a partir de ahora cuando se hable de lo que Márquez enuncia en su obra, realmente se estará refiriendo a lo que presenta el narrador.

Colombia transitaba por una situación caótica en su contexto político y social desde tiempos del presidente Virgilio Barco (1986 - 1990), e incluso más atrás, es por ello que el secuestro de estos personajes, así como los múltiples atentados llevados a cabo por los grupos armados de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Movimiento 19 de abril (M-19), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y los Extraditables marcaron un hito en el periodismo nacional, sobre todo, cuando figuraba el nombre de Pablo Escobar Gaviria. La gravedad de estos actos y el fuerte impacto en la sociedad de su época es lo que permite que en la actualidad, a casi tres décadas de lo acontecido se pueda tener un referente de los sucesos, debido a que si no hubiesen sido tan trascendentales no se habrían documentado.

Otro elemento importante de resaltar respecto del tiempo del discurso es la persona encargada de narrar los acontecimientos. Mientras que en *Noticia de un secuestro* se trata de un narrador omnisciente referente del autor, quien cuenta una historia en pretérito, y que en variadas ocasiones hace alusiones a lo que habrá de acontecer a futuro (prolepsis), la redacción de las notas periodísticas se llevó a cabo a la par del desarrollo de los secuestros; es decir, sin tener conocimiento de lo que habría de suceder más adelante. Así, mientras la obra arranca con el abordaje al coche de la Compañía para el Fomento Cinematográfico (FOCINE) donde trabajaban Maruja Pachón y Beatriz Villamizar, y el desarrollo de su secuestro a partir de este hecho, el primer indicio de los diarios data del día 9 de septiembre de 1990, con el encabezado en el diario *El Tiempo*: “DESAPARECEN DIANA TURBAY Y OTROS CINCO PERIODISTAS”. Es por ello que será conveniente llevar el siguiente análisis de forma cronológica con base en el acontecer de los hechos,

dado que el secuestro de Maruja y Beatriz fue el último en llevarse a cabo, a pesar de ser el primero en contarse en la obra, pero cronológicamente, el primero fue el de Diana Turbay y sus cinco acompañantes. Hay que señalar que aunque fueron diez personajes secuestrados, no se trató de diez secuestros individuales, sino de cuatro secuestros colectivos: el primero el de Diana Turbay junto con su equipo de trabajo conformado por Juan Vitta, Azucena Liévano, Richard Becerra, Orlando Acevedo y Hero Buss, el segundo el de Marina Montoya, el tercero el de Francisco Santos, y el cuarto el de Maruja Pachón y Beatriz Villamizar, sucedidos en ese orden temporal, entre el 30 de agosto y el 7 de noviembre de 1990 en Colombia.

Diana Turbay, directora de la revista *Hoy por Hoy* y enérgica periodista desapareció desde el día 30 de agosto de 1990, en compañía de sus compañeros de trabajo Juan Vitta, editor de la misma revista; Azucena Liévano, jefa de redacción del noticiero Criptón; de los camarógrafos Richard Becerra y Orlando Acevedo y del periodista alemán Hero Buss, corresponsal de la revista *Haz*. La noticia de la desaparición fue publicada en el diario *El Tiempo* el 9 de septiembre de 1990, diez días después de la desaparición, debido a que se pensaba que la demora era producto de las diligencias periodísticas del equipo. En el cuerpo de la nota se enuncia que:

Los periodistas salieron de las instalaciones del noticiero el jueves 30 de agosto en las horas de la tarde y hasta el momento no se han comunicado ni con sus familiares, ni con sus lugares de trabajo.

Así lo manifestaron las directivas de la revista en una declaración pública.

A finales de agosto, el ELN se puso en contacto con Diana Turbay con el fin de invitarla a un encuentro con ese grupo guerrillero en algún lugar del país. Ella lo consideró de interés noticioso y una oportunidad para conocer la opinión de los subversivos sobre la Asamblea Constitucional. (*El Tiempo*: 9 sep. 1990)

Esta desaparición colectiva es descrita en *Noticia de un secuestro* de manera similar, con algunos elementos de convergencia:

El primer secuestro de aquella racha sin precedentes –el 30 de agosto pasado y apenas tres semanas después de la toma de posesión del presidente César

Gaviria— había sido el de Diana Turbay, directora del noticiero de televisión *Criptón* y de la revista *Hoy x Hoy*, de Bogotá, e hija del ex presidente de la república y jefe máximo del partido liberal Julio César Turbay. Junto con ella fueron secuestrados cuatro miembros de su equipo: la editora del noticiero, Azucena Liévano; el redactor Juan Vitta, los camarógrafos Richard Becerra y Orlando Acevedo, y el periodista alemán radicado en Colombia, Hero Buss. Seis en total.

El truco de que se valieron los secuestradores fue una supuesta entrevista con el cura Manuel Pérez, comandante supremo del Ejército de Liberación Nacional (ELN). Ninguno de los pocos que conocieron la invitación había estado de acuerdo en que Diana la aceptara. Entre ellos, el ministro de la Defensa, general Óscar Botero, y Rafael Pardo, a quien el presidente de la república le había hecho ver los riesgos de la expedición para que se los transmitiera a la familia Turbay. (García Márquez, 2010; 38-39)

Mientras tanto, el diario *El País*, en su portal en línea proporciona una nota publicada el 10 de septiembre de 1990 en su versión impresa, con el título “DESAPARICIÓN EN COLOMBIA”. En ella no da los pormenores del acontecimiento, y sólo dedica unas cuantas líneas al señalar que Diana y su equipo se encuentran desaparecidos, informando sólo de cinco personas, cuando se trataba de seis. La nota de *El País* es publicada un día después de la publicación en *El Tiempo*, debido a que el primero es un periódico internacional, con sede en España, por lo cual la publicación se llevó a cabo un día después, al igual que con el resto de las noticias sobre los otros tres secuestros.

La sustancia del mensaje es el mismo tanto en la obra como en la nota de *El Tiempo*. Se detallaban los mismos elementos del secuestro, y el motivo aparente, una supuesta entrevista con un comandante del ELN; sin embargo, sólo en la obra se detallan algunos pormenores del secuestro, como el traslado hasta el punto de encuentro, los agentes que los recibieron allí, y su posterior traslado a la que supuestamente era la base del comandante. Sólo después los secuestrados se darían cuenta del engaño. Tales elementos descriptivos propician que el lector pueda sospechar la trampa de manera más directa que si se leyera la historia sólo a través de las notas periodísticas.

Cinco días después de la publicación de esta nota, el diario *El Tiempo* publicó otra en la que señalaba que los periodistas podrían estar en manos de Escobar, debido a unas comunicaciones sospechosas que fueron interceptadas por unos radioaficionados. En la nota, se finalizaba con el argumento que: “no se descarta

tampoco el hecho de que Diana Turbay haya sido retenida por algún grupo de delincuentes comunes que la hayan engañado con el anzuelo de la entrevista con los comandantes del ELN” (*El Tiempo*: 15 sep. 1990). Para este momento comenzaba a consolidarse la idea del secuestro, pues habían transcurrido dos semanas sin tener noticias de Diana y su equipo. Los cautivos, se habían enterado de que estaban en manos de los Extraditables la noche del 11 de septiembre, cuando uno de sus plagiarios se los informó mientras los trasladaban a una tercera casa de seguridad (García Márquez, 2010; 42). Este es el segundo secuestro enunciado en la obra, pero el primero en suceder.

Hasta este punto no hay muchos elementos de divergencia entre lo descrito en la obra y lo enunciado por el diario *El Tiempo*, es de señalar el hecho que –como lo enuncia en sus “gratitudes”, García Márquez realizó una extensa labor periodística-investigativa para la redacción de su libro, además de haber estado pendiente de lo que acontecía, pues la misma Maruja Pachón informó que recibió una llamada del escritor cuando se encontraba en su casa después de haber sido liberada y “a quien agradeció con emoción el haber sido uno de los promotores de la campaña Colombia los reclama” (*El Tiempo*: 22 mayo 1991).

El segundo secuestro llevado a cabo por los Extraditables fue el de Marina Montoya, ocurrido el 19 de septiembre de 1990 en el restaurante llamado *Donde las Tías*, de su propiedad. En esta narración es conveniente comparar las versiones del texto y las del diario *El Tiempo*, dado que hay inconsistencias entre sí. Mientras que el secuestro es narrado en el texto como un acontecimiento en el que Marina fue atacada por sus secuestradores al momento de abrir su establecimiento (que ya había cerrado) tras reconocer a dos de los tres sujetos que tocaban, quienes:

Tan pronto como Marina abrió la puerta la inmovilizaron con una llave maestra y la sacaron del local. Ella alcanzó a aferrarse con un brazo en un poste de luz y empezó a gritar. Uno de los asaltantes le dio un rodillazo en la columna vertebral que le cortó el aliento. Se la llevaron sin sentido en un Mercedes 190 azul dentro del baúl acondicionado para respirar. (García Márquez, 2010; 43)

En la nota periodística el secuestro parece haberse realizado bajo otras diligencias. A pesar que esta narración cuenta con un amplio número de detalles, como el tipo de auto, la agresión a Marina que “le cortó el aliento” –algo que solamente Marina

podría saber—, omite algunos detalles proporcionados por la fuente periodística. Éste, a su vez, plantea el acontecimiento desde la perspectiva de algunos espectadores, los empleados del restaurante, quienes no son mencionados en el texto literario. Al día siguiente fue anunciado por *El Tiempo* en una nota titulada “Secuestrada hermana de Germán Montoya”, lo cual —de entrada— reduce la importancia del sujeto secuestrado, que es Marina, y prioriza la figura de su hermano Germán, el ex secretario general de la Presidencia de la República. A este acontecimiento sólo se le dedican unas cuantas líneas, de las cuales sobresale lo referente a la forma en que se llevó a cabo el plagio:

Versiones suministradas por varios testigos indicaron que la señora Montoya de Pérez fue hecha víctima por parte de un grupo de antisociales, que penetraron al restaurante Donde Las Tías, en la calle 80 con carrera 11, en el norte de Bogotá.

Los secuestradores, cuyas identidades y rasgos se desconocen, se movilizaban a bordo del vehículo BMW azul ZK-9317, y huyeron con rumbo desconocido.

Los antisociales, entre tres y cuatro, según los testigos, luego de penetrar a ese negocio, intimidaron con armas automáticas a las personas que allí se encontraban, como también a su propia víctima. (*El Tiempo*: 20 sep. 1990)

Mientras que el texto de Márquez señala que el coche era un Mercedes 190 azul, *El Tiempo* indica haber sido un BMW azul, del cual incluso refiere el número de placas: ZK-9317. Esta estrategia empleada por Márquez, de referir ciertos detalles del coche utilizado por los plagiarios sin dudar de si era o no ese, sino asegurando que sí lo era, forma parte del antes mencionado pacto de lectura, que consolida la narración para que sea creída por el lector. A pesar de ello, este es un primer elemento de divergencia. Sobre la forma en que se desarrolló el secuestro, Márquez señala que Marina abrió la puerta a sus tres captores, quienes de inmediato la apresaron. Algo distinto fue publicado por *El Tiempo* el 02 de febrero de 1991:

Durante el último mes siempre almorzó ahí y dejaba buenas propinas. Esa tarde terminó de almorzar y luego pidió autorización para que dejáramos entrar a dos personas que se encontraban afuera en un BMW. Entraron y en ese momento sacaron armas, metieron a los empleados al baño, a mi tía la encañonaron y se la llevaron. (*El Tiempo*: 2 feb. 1991)

En contraste, el texto de la obra refiere a una Marina Montoya sola, que fue golpeada para poder ser raptada, y la nota periodística señala que los acontecimientos se

llevaron a cabo de forma distinta. Marina se encontraba acompañada por su sobrina y el resto de los empleados, a quienes condujeron hasta el baño, a Marina la encañonaron y se la llevaron. Los hombres no entraron todos de golpe como refiere el libro, sino que entró uno primero, y este pidió (después de terminar su almuerzo) que pudieran ingresar los demás, después de lo cual se llevó a cabo el secuestro. Mientras que la nota periodística refiere el secuestro perpetrado por la tarde, el libro indica que se llevó a cabo por la noche.

Estos elementos de divergencia entre lo descrito en el libro y por el diario *El Tiempo* parecieran ser inocentes y que no afectan el desarrollo de la historia, sin embargo, son estos indicios los que permiten dudar de la veracidad de la historia contada, además es conveniente señalar que los pormenores del secuestro de Marina Montoya seguirán siendo una incógnita, debido a que se trata de uno de los dos personajes que no sobrevivieron a su secuestro. El secuestro de Marina fue constantemente opacado de principio a fin, fue ejecutada por los Extraditables una vez que se le consideró innecesaria y como una forma de ejercer mayor presión sobre sus demandas. Lo más caótico del caso, es que su asesinato pasó desapercibido ante las autoridades, y su cuerpo fue a parar a una fosa común. Fue hasta que ocurrió el asesinato de Diana Turbay que se supo de la ejecución de Marina Montoya, como lo refieren notas del 31 de enero al 2 de febrero de 1991.

Marina Montoya de Pérez fue secuestrada el 19 de septiembre cuando salía del restaurante Las Tías, de su propiedad, situado en el barrio Polo Club del norte de Bogotá.

La retención de la dama fue ejecutada pocas horas antes de que otro grupo hiciera rehén al periodista Francisco Santos, Jefe de Redacción de *EL TIEMPO*. (*El Tiempo*: 1 feb. 1991)

El diario *El País* publicó el 21 de septiembre una sola nota titulada “LOS ‘NARCOS’ SECUESTRAN EN COLOMBIA AL HIJO DEL DIRECTOR DEL PERIÓDICO ‘EL TIEMPO’”. En esta nota se daban a conocer los secuestros de Marina Montoya y Francisco Santos, efectuados de forma separada, pero en el mismo día. El secuestro de Francisco Santos, jefe de redacción de *El Tiempo*, de tan sólo 28 años de edad, hijo de Hernando Santos Castillo director del mismo diario. Este acontecimiento opacó de forma considerable a Marina, pues las notas se

concentraron en informar el plagio de Francisco. *El Tiempo*, publicó dos notas el 20 de septiembre respecto del secuestro de Francisco Santos, en las que refieren múltiples detalles del secuestro, que nuevamente –como en el caso del secuestro de Marina– difieren de lo enunciado en *Noticia de un secuestro*.

De acuerdo a *El Tiempo*, Francisco Santos viajaba en un jeep Tropper de color rojo y de placas AU-1970 por la carrera 64 hacia su residencia, en el norte de la ciudad. Al cruzar la esquina de la calle 78 fue interceptado por los dos vehículos que utilizaron los secuestradores, quienes le cerraron el paso. Los hombres se bajaron y le mostraron a través de las ventanillas del carro blindado identificaciones de organismos de seguridad. (*El Tiempo*: 20 sep. 1990. C). En *Noticia de un secuestro* también se enuncia el uso de estos vehículos y el cierre al paso de Francisco, pero en él, refiere a un Francisco Santos valiente, que “prefería morirme a no saber qué pasaba” (García Márquez, 2010; 45), que decide bajarse de su coche blindado sólo para saber qué sucedía, así como a un grupo criminal que contaba con herramienta especial para abrir el vehículo en caso de ser necesario.

Estos detalles son contados de manera distinta por *El Tiempo*, que señala que Santos fue engañado por sus plagiarios, quienes –de acuerdo a testigos– mostraron identificaciones falsas de los cuerpos de seguridad. Una vez fuera del vehículo fue apresado. De acuerdo al diario, Santos habría intentado escapar sin éxito al abrir la puerta izquierda del vehículo.

Nuevamente aparece el elemento de construcción de un discurso verídico mediante la enunciación de los coches que fueron utilizados para el plagio, aunque de acuerdo a Márquez se trató de un jeep y un Renault 18, pero *El Tiempo* asegura haber sido un Jeep y un Mitsubishi. Llegado este punto es conveniente recordar que tanto la nota periodística como el libro están contruidos con base en las memorias de quienes participaron en el acontecimiento, y por ello son referentes del suceso, pero no son el acto como tal. En el capítulo anterior se mencionó acerca de las dificultades de la memoria. Un acto traumático dificulta la recuperación del recuerdo de los testigos. Debido a lo cruento del episodio, la mente busca el acto de sanación

mediante el olvido. Así, las notas periodísticas no son descritas por los actores, sino por testigos o posibles indagaciones respecto de lo acontecido, mientras que el libro fue escrito años después de lo ocurrido, y se sometió a múltiples correcciones.

Debe considerarse también el hecho que las noticias desempeñan el papel de informar, pero también pueden resultar contraproducentes, como se señala en la obra, que gracias a ellas los Extraditables se dieron cuenta que estaba en riesgo su ubicación, debido a que el taxi al que chocaron mientras intentaban huir había anotado sus placas, así también fue por los noticieros que se dieron cuenta que tenían en su poder a Beatriz Villamizar, hermana de Alberto Villamizar, y que les resultaría útil para sus diligencias. Motivo por el cual se retractaron de liberarla como ya se lo habían mencionado poco antes.

El cuarto y último secuestro en ejecutarse fue el de Maruja Pachón, directora de FOCINE y Beatriz Villamizar su cuñada y asistente. Volviendo al tiempo de los acontecimientos, este hecho se realizó la noche del 7 de noviembre de 1990, pero es el relato con el que abre *Noticia de un secuestro*, muy probablemente debido a que la redacción del libro se llevó a cabo a petición de Maruja, como el mismo García Márquez lo afirma. Al igual que los anteriores tres secuestros, el de Maruja y Beatriz causó conmoción nacional, anunciándose en los periódicos, como lo fue la redacción de *El Tiempo* del 8 de septiembre, al día siguiente de suscitado el secuestro, con el título de “ES GERENTE DE FOCINE Y CUÑADA DE LUIS CARLOS GALÁN SECUESTRADA MARUJA PACHÓN DE VILLAMIZAR”. En dicha nota, se enunciaban los pormenores del secuestro, o al menos la información obtenida mediante algunos testigos y las declaraciones de la policía.

3.3.2. El ambiente de violencia. Los Extraditables como grupo responsable de la violencia en el país

En el transcurso de estas páginas se ha referido en múltiples ocasiones la latente presencia de los Extraditables en el desarrollo de *Noticia de un secuestro*, puesto que son el agente principal sin el cual se perdería la trama de la obra; por tal motivo, las representaciones de la violencia dentro de la obra surgen a partir de las acciones llevadas a cabo por ellos⁸, así también por su presencia en la narración. Bien puede entenderse a los Extraditables como parte de esa alegoría de la violencia en Colombia, elemento que se pretende enunciar en este apartado.

Si bien la violencia es ejercida por diversos actores, entre ellos los mismos representantes del Estado como el Presidente Gaviria, el General Maza Márquez u otros funcionarios, este grupo criminal es el principal promotor de la violencia en una nación fracturada por el narcotráfico y una multiplicidad de luchas de guerrillas. Tanto en *Noticia de un secuestro* como en las notas periodísticas del diario *El Tiempo*, publicadas en la época del suceso (1990-1991) se pueden percibir distintos elementos que denotan la presencia descriptiva del clima de violencia por el cual atravesaba la nación, así también de los intereses intrínsecos al hecho. Cabe señalar que en su mayoría se consultaron notas de este diario, debido a que éste mantiene en su portal en línea las notas de la época disponibles en formato digital.

Los diarios se convirtieron en el medio propicio para la realización de ciertas denuncias a la problemática social que aquejaba al país, y de igual manera el anonimato era necesario, pues con el secuestro de estos diez principales periodistas quedaba claro que el reportaje no era un oficio exento del riesgo y la inseguridad en

⁸ En apartados anteriores se ha señalado que la descripción no surge solamente de lo que el narrador presenta al lector; es decir, las características que enuncia. También se puede obtener una descripción mediante la enunciación de las acciones realizadas, los ambientes, los espacios, así también con la presencia de ciertos sujetos. El caso de los Extraditables es particular, debido a que su sola presencia los convierte en agentes de la violencia. Representan al narcotráfico colombiano, a Pablo Escobar, y a todos los atentados que han llevado a cabo para desestabilizar el gobierno del presidente Gaviria, y principalmente para revocar la ley de extradición.

esa época; así, un escritor bajo el alias de “D Artagnan” escribe una nota para el diario *El Tiempo* bajo el encabezado “EL LENGUAJE DE LA GUERRA”, en la cual resalta la siguiente denuncia: “negar que el narcotráfico, por tener móviles de contenido económico, carece de connotaciones políticas, es uno de los equívocos en que no solo ya no puede caer ningún gobernante sino en el que tampoco debe incurrir ningún gobernado”. (*El Tiempo*: 19 dic. 1990)

En la obra se describe el porqué de la aparición de este grupo criminal y sus constantes ataques al gobierno colombiano, a la ciudadanía, y el motivo del secuestro de los diez periodistas, así también, el narrador da cuenta que la intencionalidad de este grupo criminal es ejercer presión para que la ley de extradición de Colombia hacia los Estados Unidos fuera revocada, lo cual parece tener intenciones sólo personales, dado que la realización de estas actividades era ordenada por Pablo Escobar, quien no deseaba ser extraditado a los Estados Unidos, y era esa la principal razón de su guerra contra el Estado Colombiano. Sin embargo, será equívoco pensar que el actuar de los Extraditables no tenía intereses políticos, puesto que el mismo Pablo Escobar se interesó por la política de su país, ocupando cargos de representación pública. De esta manera García Márquez lo representa en su obra, al enunciar que:

Pablo Escobar había tratado de acomodarse en el movimiento de Luis Carlos Galán, en 1982, pero éste lo borró de sus listas y lo desenmascaró en Medellín ante una manifestación de cinco mil personas. Poco después llegó como suplente a la Cámara de Representantes por un ala marginal del liberalismo oficialista, pero no olvidó la afrenta, y desató una guerra a muerte contra el Estado, y en especial contra el Nuevo Liberalismo. (García Márquez, 2010: 31)

Tampoco será correcto tomar como certero sólo lo dicho por la obra, puesto que ello contradiría lo enunciado antes, sino que una de las intenciones de este apartado es poder contrastar las versiones de la obra y las de algunas notas periodísticas que fueron publicadas en la época de los secuestros, y que fueron rescatadas y consultadas ahora, a más de dos décadas del suceso. Por tanto, es conveniente considerar la similitud de esta enunciación con una nota del diario *El Espectador*,

con fecha del 31 de agosto de 2011, bajo el encabezado “LOS DESTINOS CRUZADOS DE GALÁN Y SANTOFIMIO”:

[Luis Carlos] Galán, en un acto público, desautorizó en Antioquia una lista del Nuevo Liberalismo que incluía a Pablo Escobar Gaviria, un narcotraficante [quitó letra] antioqueño que pretendía mimetizarse en la política. Escobar Gaviria había constituido una asociación denominada “Medellín sin tugurios”, que promovía una especie de “altruismo” político en los barrios periféricos de Medellín. Era su fachada política...

[Rodrigo] Lara atacó políticamente a Escobar y lo desenmascaró ante la opinión pública. El capo antioqueño respondió con una denuncia por un cheque del narcotraficante Evaristo Porras Ardila que fue filtrado a las arcas electorales del Ministro de Justicia. El lance terminó con la clandestinidad de Escobar, la pérdida de su inmunidad parlamentaria y el asesinato de Rodrigo Lara, en abril de 1984. (*El Espectador*: 31 ago. 2011)⁹

Ambos textos coinciden con la denuncia y exhibición de Escobar por parte de Luis Carlos Galán, quien fuera asesinado en 1989 cuando realizaba un mitin político para su campaña a la presidencia. Asesinato que le fue atribuido a Escobar como una venganza por haberlo destapado y arruinado sus planes políticos.

Esta aparición de Escobar en el escenario político de Colombia no es el único elemento de relación, puesto que la misma lucha de los Extraditables es un acto político, debido que su intencionalidad primera es frenar la ley de extradición hacia los Estados Unidos. En este punto vuelven a ser necesarios los planteamientos de Mbembe y su *Necropolítica*, en que el Estado valida la implementación de más violencia (policías, militares, y demás cuerpos de seguridad) para contrarrestar aquella que surge de los grupos ilegales. La sociedad colombiana encuentra en el narcotráfico un espacio viable para satisfacer sus necesidades económicas. Este elemento es precisamente el que permite la aceptación y gratitud hacia Escobar por parte de los habitantes de los grupos más vulnerables. De acuerdo a la redacción de *El Tiempo*:

⁹ La nota es publicada en la página en línea del diario *El Espectador* con fecha del 31 de agosto de 2011, aunque refiere que parte de él es de un Artículo publicado en *El Espectador*, en mayo de 2005. Disponible en: <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/los-destinos-cruzados-de-galan-y-santofimio-articulo-295922>

El Estado tuvo una respuesta muy pobre. De 1.270 víctimas, apenas 149 fueron rescatadas por los organismos de seguridad, en operaciones en las que murieron cerca de sesenta secuestradores.

Otros 521 secuestrados fueron dejados en libertad por sus captores y 116 fueron asesinados. Mientras que 482 permanecen en manos de sus victimarios.

Tal vez, la unidad especial antisequestros --un comando especializado integrado por expertos en operaciones relámpago, en el rastreo de comunicaciones, en tareas de inteligencia y criminalística,-- que operó durante los dos últimos meses en Antioquia, presentó un relativo saldo a su favor con la liberación de ocho personas en 45 días. (*El Tiempo*: 30 dic. 1990)

La lucha entre el Estado y los Extraditables (así como otros grupos paramilitares y guerrilleros) dejó altas cifras de afectados de la población civil. Los diarios daban cuenta de las deficiencias del sistema de seguridad, y de cómo la lucha contra el narcotráfico parecía una lucha fallida. Así también, daban cuenta de lo que se comentaba afuera acerca de la situación colombiana:

En una interesantísima entrevista con Milton Friedman (Revista Ciencia Política, edición 20), el destacado economista norteamericano --defensor a ultranza de la legalización del consumo de la droga-- señala: Si fuéramos capaces de hacer respetar nuestras leyes en nuestro territorio, no habría problemas en Colombia ya que desaparecería la motivación para producir la droga . Por el contrario, nuestra incapacidad para hacer respetar la prohibición estimula esta producción que quisiéramos eliminar, la cual a su turno, genera violencia en Colombia y destrucción de la sociedad de ese país . (*El Tiempo*: 19 dic. 1990)¹⁰

Las tres categorías de violencia (subjetiva, objetiva y simbólica) que se han venido utilizando a lo largo de este capítulo nuevamente son perceptibles en este escenario, ahora, con los Extraditables como autores principales. Tanto el narrador de *Noticia de un secuestro* como la redacción de algunos diarios de la época dan cuenta de la importancia de este grupo delictivo como promotor de la violencia en Colombia, y no sólo eso, sino que su actuar alcanza a los integrantes de la sociedad civil, dado que no todos están involucrados de manera directa con el narcotráfico, pero hay zonas específicas donde estos grupos se posicionaron, como Medellín –

¹⁰ Las citas fueron transcritas tal como aparecen dentro de las notas consultadas en el portal digital de los distintos diarios de consulta, pero resulta conveniente señalar que las erratas pueden ser solamente de la transcripción a la página web, y no necesariamente de la redacción del diario impreso de la época.

donde se instaló Escobar y su grupo criminal–, y Cali –donde se instaló el grupo criminal opositor–, zonas atacadas tanto por el narcotráfico como por el gobierno.

El impacto del suceso fue tal, que casi tres décadas después sigue sonando con gran impacto el alias de “Popeye” (John Jairo Velásquez), primer lugarteniente de Pablo Escobar y quien fuera considerado su “mano derecha”. Este personaje ha declarado para distintos medios de comunicación los múltiples crímenes en que estuvo involucrado mientras se desempeñó como “general” de Escobar. Ha declarado que:

En ninguna república del mundo, así sea pequeña o grande, han asesinado tres candidatos a la presidencia de la república en un mismo periodo. En esa época murieron primero el doctor Luis Carlos Galán Sarmiento, después en el noventa muere Bernardo Jaramillosa y después el comandante Pizarro, que estaban aspirando a la presidencia de la república de Colombia. A nosotros quién nos ayudó a matar [a] todas estas personas. A nosotros nos ayudó a matar a Luis Carlos Galán el DAS, Departamento Administrativo de Seguridad que dependía del ejecutivo. Una policía civil. (John Jairo Velásquez 07:32 – 08:03)¹¹

Estos textos ayudan a un lector ajeno al contexto colombiano a darse cuenta de la problemática social que aquejaba a la población, pero al mismo tiempo es conveniente repetir que no se puede tomar como totalmente verdadero lo enunciado por los mismos, dado que ambos textos atienden a las intencionalidades de quienes los redactaron, tanto Gabriel García Márquez, como los redactores, editores y jefes de los periódicos, de forma que expresan una realidad que puede ser un poco distinta al panorama social de quienes acontecieron dichos sucesos.

Estas denuncias sociales tienen una finalidad común. Dar cuenta de estos escenarios de violencia, así como de las problemáticas derivadas de todo ello, al tiempo de construir un referente futuro de lo que estaba aconteciendo en la Colombia de 1990 y 1991. Es a través de estos textos que el presente trabajo de investigación logra llevarse a cabo, tomando estas fuentes como referentes.

¹¹ Este video fue rescatado del portal de videos YouTube, bajo el título “Si El Chapo toca un celular, está muerto’: Popeye”. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=pAV4UWtoSB0>

3.3.3. Estado, sociedad y clero: Colombia contra la violencia

Como último referente de la violencia pública que se desarrolló en Colombia a principios de los noventa, están los testimonios de tres agentes importantes que también participaron de manera directa en el desarrollo de las negociaciones para lograr la liberación de los periodistas secuestrados, y que a su vez también denunciaron de manera enérgica su molestia contra el actuar de los grupos narcotraficantes, estos tres agentes son el Estado, la sociedad y el clero.

El Estado es el principal actor que se pronunció contra los Extraditables, con César Gaviria al mando de la nación. En este personaje recayó la responsabilidad de la toma de decisiones para hacerle frente a las demandas de Escobar y su grupo, y dirigir las negociaciones para lograr la liberación de los secuestrados. En él, recae la culpa por las muertes de Marina Montoya y Diana Turbay, en especial de la segunda, de quien su madre (doña Nydia Quintero) culpó directamente de su muerte al presidente Gaviria:

–Mataron a Diana, señor presidente –le dijo–. Y eso es obra suya, es su culpa, es la consecuencia de su alma de piedra.

El presidente se alegró de poder contradecirla con una buena noticia.

–No, señora –dijo con su voz más calmada–. Parece ser que hubo un operativo y todavía no se tiene nada claro. Pero Diana está viva.

–No –replicó Nydia–. La mataron.

El presidente, que estaba en comunicación directa con Medellín, no tenía duda.

–¿Y por qué lo sabe?

Nydia contestó con una convicción absoluta:

–Porque me lo dice mi corazón de madre. (García Márquez: 2010, 176-7)

En efecto, Diana Turbay resultó herida de gravedad durante el operativo de su rescate, y el presentimiento de su madre fue acertado, pues murió mientras los médicos luchaban por salvarle la vida. Así también fue enfrentado por Alberto Villamizar, luego que éste se enterara del doble secuestro de su esposa y de su hermana, diciendo por teléfono al presidente: “Usted me responde por sus vidas”

(García Márquez: 2010, 29). Pero la responsabilidad del presidente no recaía solamente en lograr la liberación de los secuestrados, sino hacerlo sin acceder a las demandas de los secuestradores, tratando de mantener estable una nación fracturada, contaminada por la violencia y la inseguridad.

El 4 de octubre de 1990, el diario *El Tiempo* publicó una nota con el título “BUSCAN NEUTRALIZAR CRECIENTE OLA DE SECUESTROS GOBIERNO: CARTEL DE MEDELLÍN TIENE A LOS SIETE PERIODISTAS”. Para ese momento, aún no se llevaba a cabo el secuestro de Maruja y Beatriz, y a Marina se le omite en el encabezado, debido a que no era periodista. En la nota se puede leer que:

La cifra acumulada este año, hasta el 30 de septiembre, por la Policía Nacional, alcanzó ya los 700 secuestros, registro que supera el total de 1989 que fue de 670. El mes de septiembre muestra una escalada sin precedentes en la realización de este delito...

El pasado 25 de septiembre el Gobierno creó una unidad especial antisequestro, conformada por los servicios de inteligencia del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), la Dirección de Policía Judicial e Investigación (Dijin) y el B-2, para adelantar la investigación por el secuestro de los periodistas y de todos los otras v[í]ctimas de ese delito (*El Tiempo*: 4 oct. 1990).

Ante la creciente ola de secuestros, el gobierno aumentó la lucha contra los grupos criminales, a la vez que creó una unidad especializada en el combate de estos ilícitos. Pero este no fue la única acción, sino que, en el transcurso de los secuestros y la entrega de Escobar, se llevaron a cabo múltiples operaciones, que en su mayoría fueron presentadas a la sociedad por los diarios de la época.

A cinco meses de ocurrido el secuestro de Diana y su equipo, *El Tiempo* publicó una nota bajo el encabezado “SIGUE PERSECUCIÓN A NARCOTRAFICANTES” con fecha del 30 de enero de 1991, en la que da cuenta del actuar del gobierno del presidente Gaviria, y de los constantes operativos por contraatacar a los grupos narcotraficantes; así también resalta que no existió un convenio entre el presidente y los familiares de los secuestrados, puesto que los operativos debían continuar a pesar de los secuestrados, pues era la obligación del gobierno brindar seguridad al resto de la nación. Ese mismo día, el diario publicó otra nota titulada “COMISIÓN DE POLICÍA JUDICIAL INVESTIGARÁ ACCIÓN DEL ELITE”, en ella, se daba cuenta del inicio de investigaciones para determinar la

responsabilidad de la bala que acabó con la vida de Diana Turbay, debido a que oficialmente el gobierno del presidente Gaviria había atribuido la muerte a un proyectil disparado por los plagiarios, mientras que Escobar había denunciado que la muerte fue provocada por los disparos de los agentes del operativo de liberación de los secuestrados.

El presidente Gaviria se encontró en una complicada situación, en la que debía velar por la liberación con vida de los periodistas secuestrados, pero sin acceder a las demandas de los Extraditables, lo cual tampoco resultaba posible, al mismo tiempo de salvaguardar al resto de la ciudadanía y mantener una postura firme en su lucha contra los grupos criminales, es por ello que múltiples personas vieron en su actuar decisiones acertadas o verdaderos fracasos, incluso queda a cada lector esta valoración, en la cual será conveniente no adentrarse en esta ocasión.

Por su parte, la ciudadanía en general también intervino en la denuncia y repudio hacia las acciones llevadas a cabo por los Extraditables, principalmente los familiares de las víctimas. Nydia Quintero, madre de Diana Turbay, realizó múltiples sentencias contra lo ocurrido, así también Alberto Villamizar, quien se convirtió en el intermediario de las negociaciones entre los narcotraficantes y el gobierno colombiano, por lo que se ganó el alias de “el zar antisequestro”, y que junto con su esposa Maruja Pachón, ordenaron a García Márquez la redacción de un libro que plasmara sus testimonios de lo ocurrido, ese es su aporte más importante. Sin embargo, los diarios publicaron más notas al respecto, como la nota publicada por *El Tiempo* el 18 de septiembre 1990, con el encabezado “DISTINTOS SECTORES EXIGEN LIBERACIÓN DE PERIODISTAS” en la que se enlistan múltiples grupos civiles que exigen la liberación de Diana y su equipo, asimismo personajes como Manuel Pérez, jefe máximo del Ejército de Liberación Nacional (ELN); Francisco Caraballo, ex comandante del Ejército Popular de Liberación (EPL), y Manuel Marulanda Vélez, Alfonso Cano, Raúl Reyes y Timoleón Jiménez, jefes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) exigían a los captores la liberación de los secuestrados, dado que esas acciones no eran prácticas de los grupos de guerrilla según argumentaron en sus comunicados.

El 24 de septiembre 1990, *El Tiempo* publicó una nota en que reproducían la petición de doña Nydia Quintero, quien solicitaba la liberación con vida de su hija, Diana Turbay. Pero las notas no se concentraron sólo en pedir la liberación de los secuestrados, sino también en denunciar los fracasos de la estrategia de liberación.

Es importante observar el rol ponderante que jugó el periodismo para la credibilidad y el desarrollo de las políticas, así como el actuar en las negociaciones por la paz en Colombia. En páginas anteriores se señaló que los noticieros propiciaron en más de una ocasión que los plagiarios estuviesen al tanto de lo que ocurría, de su vulnerabilidad o de lo cerca que estaban de encontrarles, incluso fueron los responsables de que Beatriz continuara secuestrada, pues cuando no sabían quién era, planeaban dejarla en libertad.

Así, en la nota publicada en *El Tiempo* el 21 de febrero 1991 titulada “MARINA MONTOYA Y LOS MEDIOS”, se enuncia la importancia que tuvo el periodismo en el desarrollo de la situación pública en el país. Esta nota escrita por Juan Carlos Botero sentencia el actuar del periodismo como responsable de la muerte de Marina Montoya, al propiciar la divulgación de rumores que con el tiempo validaron, y que causaron que se convirtiera en blanco de los Extraditables. En sus últimas líneas, el autor señala que “[...] nuestro deber como periodistas no es detenernos en nuestros aciertos, sino indicar los lugares donde hemos tropezado. Solo así podremos extraer las lecciones necesarias para, en el mejor de los casos, prevenir más muertes, y si no, al menos, no contribuir a facilitarlas” (*El Tiempo*: 21 feb. 1991).

El tercer agente vinculado con la denuncia de esta situación de caos es el clero, quien jugó un papel crucial en el desarrollo de las negociaciones de liberación, principalmente con el padre García Herreros, que intermediaba entre Escobar y el gobierno colombiano:

[...] el padre García Herreros se presentó en la cárcel de Itagüí, para preguntarles a los hermanos Ochoa cómo podía ser útil en la entrega de Escobar. A los Ochoa les dejó la impresión de que era un santo, con un solo inconveniente para tomar en cuenta: por más de cuarenta años había estado en comunicación con la audiencia a través de su prédica diaria, y no concebía una gestión que no empezara por contárselo a la opinión pública (García Márquez: 2010, 289).

Por su parte, *El Tiempo* publicó una nota el 11 de mayo 1991 titulada “EL PADRE GARCÍA HERREROS SE ENTREVISTÓ CON ESCOBAR”, en dicha nota se presenta una carta del padre García Herreros, sobre su entrevista con Pablo Escobar, en la que afirma que la paz para Colombia está próxima. Así también denuncia el no atribuir todos los actos de violencia a los narcotraficantes, asegura también que ellos tienen fe en que el presidente Gaviria logrará un convenio por la paz, y que esto también servirá para combatir el problema de los niños narcotraficantes, entre otros argumentos más.

De igual manera, durante los años del secuestro se llevaron a cabo misas y oraciones por la liberación con vida de los mismos, así como por el cese de la violencia en Colombia. Es conveniente señalar que la religiosidad es un elemento muy presente en la década de los noventa, que incluso da paso a la obra *La virgen de los sicarios* (1994), de Fernando Vallejo, así también el elemento religioso está presente en las narraciones de *Noticia de un secuestro*, en sus personajes, como el general Maza Márquez y Pablo Escobar, quienes atribuían a la protección del mismo santo, el que el otro no hubiese logrado asesinarle. Los secuestrados, en múltiples ocasiones se encomiendan a Dios, para salir bien librados y volver pronto con sus familias, así también los secuestradores son católicos fervientes, pues regalan a las secuestradas algunas estampas y medallas con vírgenes y santos, y les piden que recen por ellos, para que puedan salir de esa vida de delincuencia e ilegalidad. Incluso, se desarrolla una pelea entre dos plagiarios por el comentario ofensivo que uno de ellos hace sobre el Papa.

Si bien el presente trabajo de tesis tuvo como finalidad detectar la presencia de los elementos que denotan violencia a partir del uso descriptivo en *Noticia de un secuestro* de Gabriel García Márquez, a lo largo de la misma se han desarrollado distintas temáticas, enfocadas en dar cuenta de que la violencia no se expresa solamente con lo dicho, sino también con lo no dicho, esa elipsis literaria que se introduce en los textos para construir mensajes subjetivos para que el lector logre descodificar de manera casi inconsciente. Así, múltiples agentes fueron partícipes del ejercicio, de sufrimiento y la denuncia de las acciones violentas llevadas a cabo

por los grupos narcotraficantes en Colombia a principios de la década de los noventa.

Otro agente que tuvo una gran intervención en el desarrollo de la lucha del gobierno colombiano contra Pablo Escobar fue el gobierno de los Estados Unidos, mediante la DEA (Administración para el Control de Drogas). Estos agentes fueron los más interesados en que el presidente Gaviria no accediera a las demandas de los Extraditables, y no revocara el tratado de extradición firmado durante el mandato del presidente Virgilio Barco; no obstante, los constantes y agresivos ataques de los grupos del narcotráfico obligaron a Colombia a acceder a la petición.

Timothy Ross, un antiguo periodista durante la época de la lucha contra los Extraditables, habló para la cadena National Geographic al respecto de sus vivencias en su paso por la Colombia de esa época. Observó que:

Pablo Escobar tenía un brillante sistema de reclutamiento, porque ofrecía no sólo la oportunidad de ser alguien, de tener poder, tener un arma, se volvía alguien con un estatus en su barrio. Se volvía una persona que si trabajaba para Pablo y moría dejaría a su familia rica. Y esto era parte de la casi mística creencia en la estructura de Escobar: si entrego mi vida, mi madre quedará protegida, así que mi madre – muy identificada con la Virgen María, la estructura de la creencia religiosa y la santidad de una mujer–, ella quedará rica. (Timothy Ross 14:50 - 15:22)¹²

Éste es posiblemente uno de los elementos más complejos y que ayuda a explicar por qué el narcotráfico se enraizó con tanta fuerza en Colombia. Por un lado se trataba de un país con amplios índices de desigualdad social, un país que traía consigo una fuerte historia de luchas violentas por el control territorial, y que evolucionó en luchas partidistas, y que a su vez generaron gran interés por interpretarlas, dando paso a la “violentología”, con múltiples estudios acerca de la violencia en Colombia durante la primera década del siglo XX.

¹² Video rescatado de la página en internet YouTube, bajo el título “¡¡CARA A CARA CON PABLO ESCOBAR!! | ‘POPEYE EN NATGEO’”. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=rihG2k3E_NU

CONCLUSIONES

Después de llevado a cabo el trabajo de investigación, y como resultado del mismo se ha dado respuesta a múltiples incógnitas que surgieron durante su elaboración y desarrollo; desprendiendo de ello la confirmación de la hipótesis principal que condujo la investigación, y es que en efecto, las descripciones se construyen a partir del uso del lenguaje, ya sea de manera directa o indirecta, y desde sus múltiples enunciaciones, de forma que otros elementos del discurso (como verbos, sustantivos, sujetos, etc.) también son parte de los actores que influyen en la construcción de descripciones, las cuales, al no ser directas, requieren que sea el lector el encargado de descifrarlas, mediante sus habilidades lectora y comprensiva, fundamentadas en su bagaje cultural.

Así también, se identificó que un alto número de las descripciones dentro de *Noticia de un secuestro* se encargan de presentar al lector un ambiente de violencia, en el que se desenvuelven los diversos personajes de la misma, quienes son víctima de esa situación de incertidumbre. Para el análisis de estos elementos de violencia, fue acertado el auxilio de Slavoj Zizek y Achille Mbembe: del primero se empleó la categorización que hace de la violencia en su obra *Sobre la violencia: seis reflexiones marginales*, donde la cataloga en tres tipos; subjetiva, objetiva y simbólica, y del segundo se empleó su obra ensayística titulada *Necropolítica*, para comprender la intervención del Estado en la construcción e implementación de violencia “legal” para combatir y erradicar el ejercicio de la violencia “ilegal”. Es mediante la intervención del narrador que el lector –atento al discurso– puede percatarse de estos indicios descriptivos, los cuales de manera subjetiva se concentran en la descripción de la situación político-social de la Colombia de la última década del siglo XX.

Resultado de la implementación de estas categorías se observó que en la obra están presentes los tres tipos de violencia, y todos ellos vinculados al tema del narcotráfico. Resulta difícil considerar cuál de ellas está más presente, si la subjetiva, la objetiva o la simbólica, lo que sí es muy notorio es que es una violencia de alto impacto, principalmente homicida, y que no sólo es llevada a cabo por los miembros de los grupos delictivos, sino también por los propios actores del Estado colombiano.

Por otra parte, con el desarrollo de este análisis también se identificó que los elementos que denotan violencia están muy presentes a lo largo de toda la narración, mediante el empleo de verbos que indican las acciones violentas llevadas a cabo por los Extraditables, o incluso por los agentes del Estado colombiano, así como por múltiples actores de las guerrillas, aunque estos terceros no figuran tanto en la narración como los dos anteriores, ya que la trama se desarrolla en torno a los diez periodistas secuestrados por los Extraditables, comandados por Pablo Escobar. Otra construcción de elementos de violencia surge a partir de la descripción de los sujetos que se encuentran dentro de las filas del narcotráfico, en su mayoría jóvenes, varones, menores de edad, y algunos mayores en quienes el dogma católico es importante, puesto que la cuestión religiosa permea en la cotidianidad de estos actores.

Derivado de estas observaciones, se pueden extraer tres ideas principales que funcionaron como el hilo conductor del análisis, y que condujeron el presente trabajo de investigación. Cada una de ellas dio origen a un capítulo de la tesis, el cual buscó profundizar en el desarrollo de esa idea, por lo cual será conveniente enunciarlas a continuación:

La primera idea es que *Noticia de un secuestro* es un testimonio ficcional de un acontecimiento histórico: la lucha por erradicar la ley de extradición de narcotraficantes de Colombia hacia los Estados Unidos, la cual atentó contra los intereses de Pablo Emilio Escobar Gaviria (mejor conocido como Pablo Escobar), uno de los más reconocidos capos de la droga a nivel mundial, y un gran enemigo

del gobierno colombiano. Este elemento contextual fue abordado en el primer capítulo del trabajo de tesis, con la intención de vincular los elementos histórico-sociales en relación con el acontecimiento descrito en la obra de Gabriel García Márquez, debido a que el mismo autor asegura que se trata de un trabajo periodístico de gran envergadura y que le llevó un par de años desarrollar, con la finalidad de que lo descrito allí fuera lo más veraz posible, tal como debe serlo un trabajo periodístico.

Es cierto que la literatura conlleva un amplio carácter de realidad, pero ello no debe confundirse con lo verídico, sino que esto se acerca más a la verosimilitud, esa capacidad literaria que nace a partir del narrador para que el lector crea en lo que le está presentando, también conocido como “pacto de lectura”. En el caso particular de esta obra, el contexto resulta importante por la correlación existente entre lo dicho en el texto y un acontecimiento real ocurrido hace casi tres décadas en Colombia.

De esta manera el contexto de *Noticia de un secuestro* se estructura mediante un vínculo de lo real (el acontecimiento ocurrido en Colombia) y lo literario (la forma en que estos acontecimientos son representados en la obra), por ello, el contexto del acontecimiento real sólo fue tomado como un referente; es decir, que el objeto de estudio no es el acontecimiento real, el histórico-social, sino la representación ficcional que García Márquez hace de ese suceso.

Estas reflexiones condujeron a pensar en *Noticia de un secuestro* como una obra de género híbrido, lo que el propio García Márquez considera como la nueva forma de hacer periodismo. En principio este elemento –la asignación de un género a la obra– se consideró irrelevante, pensando en que si se trata de una crónica o novela periodística, si es un relato o novela ficcional, o si es el resultado de una combinación maestra entre periodismo y literatura, esto no afecta de manera considerable al desarrollo de la historia; pero la asignación de un género resultó útil para poder argumentar si se trata o no de una obra con un discurso verdadero, o si es ficcional, válido de la verosimilitud. Para el desarrollo de la investigación, y

después de considerar que en efecto, la obra –a pesar de poseer una estructura muy similar a la de una crónica periodística– así como enuncia un amplio número de elementos que construyen en el lector un referente verdadero de lo dicho (pacto de lectura) y le conducen a creer las descripciones del narrador, esta voz narrativa (que tampoco es la de García Márquez, sino la de un narrador construido por el autor) también se vale de diversos elementos retóricos que rompen con el carácter de veracidad que requiere un trabajo periodístico, pero que a pesar de ello se mantienen dentro de la verosimilitud literaria y el carácter de ficción.

La segunda idea principal es que *Noticia de un secuestro* cuenta su historia a partir de los recuerdos de algunos sujetos que participaron en el siniestro. Partiendo de esta idea se consideraron las categorías de la descripción y la memoria. Dentro de las formas de la descripción, se abordaron tanto la subjetiva como la objetiva, puesto que como se señaló antes, las descripciones no son sólo de objetos, sino de ambientes y situaciones que dan cuenta al lector de múltiples indicios de la trama, jugando con el tiempo de los sucesos (analepsis y prolepsis). En este punto los aportes de Helena Beristáin y Luz Aurora Pimentel sobre las descripciones resultaron de gran ayuda para la comprensión tanto de las formas, así como de los elementos lingüísticos que conducen a una descripción, confirmando que las descripciones se construyen partiendo de diversos indicios del discurso.

La importancia de estas descripciones se observa a partir que son éstas la parte medular de la obra, puesto que la intencionalidad del autor es precisamente dar cuenta (al lector) del ambiente de violencia e incertidumbre que transitó la población colombiana de finales del siglo XX. Estas descripciones se presentan de manera directa e indirecta, presentando a los personajes, ambientes y situaciones. En ocasiones, resultan de auxilio al autor para emitir (mediante la voz del narrador) sentencias contra los agentes del gobierno y los grupos criminales.

Conviene señalar que para el desarrollo de la investigación no se enlistó cada una de las descripciones que aparecen en el texto, lo cual habría resultado una

labor titánica, además que demandaría más tiempo del previsto para el desarrollo de la investigación, sino que se consideraron aquellas descripciones que conllevan una carga de violencia fuerte, clara, y que sirvieron de mejor manera para ejemplificar cada una de las categorías de la violencia que se analizaron, además de que sirvieron para obtener un referente más completo del contenido de la obra, y de lo que presenta el narrador; así es como surge la recomendación investigativa de considerar a la memoria para comprender algunas trampas discursivas.

Las dificultades de la memoria surgen a partir de la consideración del acto de trauma y la memoria como elementos para la construcción de recuerdos. Si bien el autor se vale del narrador para realizar algunas sentencias a lo largo de la historia, en esta obra específica su intervención es considerable, debido a que en la primera página del texto se encuentra una especie de nota introductoria, a la que llama “gratitudes”, en la cual se enuncia el origen de la obra a partir de la solicitud que le hicieron Maruja Pachón y Alberto Villamizar para que escribiera un libro que narrara sus vivencias en dicho secuestro. De manera tal que si el libro es resultado de una serie de entrevistas a los sujetos que participaron en el siniestro, el acto de trauma debió estar presente en algunos de ellos, y modificar sus recuerdos del acontecimiento.

Estas dificultades intervienen de manera directa en la credibilidad de la información del libro con respecto al acontecimiento real, pero nuevamente se debe señalar que la investigación priorizó lo descrito en la obra, sin conflictuar en la veracidad de los datos. De esta manera el empleo de los estudios sobre la memoria condujo a la comprensión de la obra como un texto referencial de un acontecimiento real, vivido por múltiples sujetos en la última década del siglo XX en Colombia.

La tercera idea es la representación de la violencia en Colombia en la década de los noventa a partir del uso descriptivo en *Noticia de un secuestro*, idea central y motor del trabajo de investigación, que es desarrollada en el capítulo tres. Las dos ideas anteriores sirvieron como fundamento teórico para la consolidación y análisis de esta tercera idea, debido a que para comprender la representación de la violencia

fue necesario volver la mirada al contexto de lo real, así como a los referentes descriptivos y al empleo de la memoria, de forma que en la obra se desarrolla una multiplicidad de descripciones a partir de lo que presenta el narrador. Se retomaron los conceptos de descripción subjetiva y objetiva, dado que las descripciones objetivas se concentran en presentar al lector aquello que es visible, lo material, mientras que la subjetiva le presenta aquellos indicios intangibles, como la psicología de los personajes, los ambientes sociales, la percepción de los sujetos sobre la realidad que les acontece, entre otros elementos más.

Derivado de ello surgen las descripciones de un ambiente de violencia en Colombia, una violencia que se ejerce de manera subjetiva, objetiva y simbólica sobre los distintos sujetos de la enunciación. Nuevamente se debe señalar que una lectura atenta de la obra permitirá comprender esos indicios del narrador, que dan cuenta del clima social que prevalece en la época, donde aparecen algunos de los grupos armados que operaban en la época, como las FARC, el M-19 y el ELN, pero sobresalen los grupos del narcotráfico, principalmente los autodenominados Extraditables.

Por último, es necesario enunciar la presencia en contraste entre los acontecimientos reales y su representación en la obra, mediante una confrontación de algunas notas periodísticas publicadas entre los años de 1990 y 1991 que dan cuenta de estos acontecimientos, tanto del secuestro de los diez periodistas, de las acciones y comunicados emitidos por los Extraditables, así también del actuar del gobierno colombiano y de los familiares de las víctimas. De igual forma el clero se desempeñó en las negociaciones y solicitudes de paz para la liberación de los secuestrados.

Todas estas participaciones son descritas por Gabriel García Márquez en *Noticia de un secuestro* de manera magistral. El uso del lenguaje es delicado, de forma que el autor busca en ciertos momentos “suavizar” las imágenes de la violencia mediante el uso metafórico, lo cual ameniza la lectura.

Concluyendo, son múltiples los elementos que denotan violencia partiendo del uso descriptivo; no sólo es lo que el narrador dice o presenta al lector, sino

también los huecos literarios, lo “no dicho” (elipsis) es un elemento referencial de gran importancia para la comprensión del clima de violencia y vicisitudes que afrontan los personajes de *Noticia de un secuestro*, una alegoría de la violencia en Colombia. Como se dijo antes, el autor se vale de la voz narrativa para realizar sentencias personales, pero también se silencia en algunos momentos. Es importante señalar que García Márquez se encuentra autoexiliado en México para el momento en que se desarrollan estos acontecimientos, y es desde la distancia y la persecución política que escribe *Noticia de un secuestro*.

Todos los personajes, de alguna manera son víctimas, incluso quienes ejercen la violencia pueden ser catalogados de esta forma, y se puede observar en los indicios que el narrador (influido por la voz del autor) enuncia al lector, respecto de los hábitos de los plagiarios. Un amplio número de ellos son católicos devotos, y regalan a los cautivos diversos objetos religiosos, además de pedirles que una vez liberados rueguen por ellos, que pidan que encuentren un futuro estable y productivo dentro de la legalidad. El narrador conduce su discurso de forma que se entienda que un gran número de delincuentes sirven a Escobar no por deseos de proliferar el clima de violencia imperante, sino porque han encontrado en la ilegalidad una forma de subsistir.

Así, *Noticia de un secuestro* no sólo se convierte en un referente histórico, social o político, sino en una base referencial para comprender las construcciones de la violencia a partir del estudio de las formas discursivas. La violencia en el siglo XXI, producto del narcotráfico, encontró su germen en el siglo pasado, y se explayó hacia otros horizontes, uno de ellos al lenguaje, y en su forma artística, la literatura.

BIBLIOGRAFÍA

- Alexander, Jeffrey Charles. "Hacerse héroe en la batalla democrática por el poder".
En: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. México. Núm. 207
Vol. LI. 2009. Pp. 105-115.
- Ariza Viguera, Manuel, et. al. "El texto descriptivo". En: *Lengua Castellana y
Literatura. Temario. Volumen II*. Disponible en:
<http://www.mallorcaweb.net/colsantoniab/Ampliaciones/La%20descripcion.pdf>.
- Arizmendi, Darío. *Gabo no contado*. México. Editorial Aguilar. 2014.
- Arteaga Botello, Nelson. "Repensar la violencia. Tres propuestas para el siglo XXI".
En: *Trayectorias*. Vol. IX. N° ene-abr 2007. México. Pp. 43-54.
- Bello Montes, Catalina. "Análisis histórico del homicidio en la segunda mitad del
siglo XX". En: *La violencia en Colombia*. Disponible en:
<https://www.policia.gov.co/sites/default/files/La%20Violencia.html>
- Beristáin, Helena. *Diccionario de Retórica y poética*. México. Porrúa. 2008.
- Bordieu, Pierre y LoicWacquant. *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos
Aires. Siglo XXI editores. 2008.
- Braunstein, Néstor A. *La memoria del uno y la memoria del otro. Inconsciente e
historia*. México. Siglo XXI editores. 2012.
- Cabrera López, Patricia. *Con las armas de la ficción: el imaginario novelesco de la
guerrilla en México*. México. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias
en Ciencias y Humanidades. 2012.
- Campo-Cabal, Gerardo. "Biología del aprendizaje". En: *Revista Colombiana de
Psiquiatría*. vol. 41. Suplemento 2012. Pp. 22 – 30.

- Cartagena, Catalina. "Los estudios de la violencia en Colombia antes de la violentología". En: *Diálogos Revista Electrónica de Historia*. N°17. Costa Rica. 2016. Pp. 63-88.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. *Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC 1949-2013*. Colombia. Imprenta Nacional de Colombia. 2014.
- Courtes, Joseph. *Análisis semiótico del discurso. Del enunciado a la enunciación*. Madrid. Gredos. 1997.
- Cuesta, Josefina. "Historia y memoria". En: *Historia del presente*. Madrid. Eudema-Universidad Complutense de Madrid. 1993.
- Del Valle de Villalba, María Elena. "Aproximación al estudio del discurso en los manuales de historia: la figura del héroe y del colectivo". En: *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*. Venezuela. Enero-Junio. N° 14. 2009. Pp. 185-192.
- Delgado del Águila, Jesús Miguel. "Consolidación de un estado nación en *Noticia de un secuestro* (1996), mediante una política criminológica". En: *Resonancias. Revista de Filosofía*. No. 5. 2018. Pp. 71-84.
- Delgado del Águila, Jesús Miguel. "Estudios críticos de *Noticia de un secuestro* (1996): fundamentos sobre la novela como alegoría, género e interpretación literaria". En: *(Pensamiento), (Palabra)... Y obra*. N° 21, enero-junio de 2019. Pp. 26-41.
- Díaz Trova, Alfonso y Valentín Albarrán Ulloa. "Conmemoraciones sociales: las prácticas de la memoria". En: *Memoria colectiva. Procesos psicosociales*. México. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. 2012.
- Domenach, Jean-Marie, et. al. *La violencia y sus causas*. Editorial de la UNESCO. 1981.
- Dorra, Raúl. *Hablar de literatura*. México. Fondo de Cultura Económica. 1989.
- Entrevista realizada por Mirtha Legrand a Maruja Pachón y Alberto Villamizar. (En línea). Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=13IKoIBAD5E>

- Fajardo M. Darío. “Estudios sobre los orígenes del conflicto armado, razones de su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana”. En: *Cuadernos del centro de pensamiento*. N° 15. Bogotá. Feb 2016. Pp. 5 – 12.
- Filinich, María Isabel. *Descripción*. Buenos Aires. Eudeba. 2003
- Franco Agudelo, Saúl. “Momento y contexto de la violencia en Colombia”. En: *Revista Cubana Salud Pública*. N° 29(1). 2003. Pp. 18-36.
- Galdames Susan y Ana María Arón. “Construcción de una Escala Para Medir Creencias Legitimadoras de Violencia en la Población Infantil”. En: *Psyche*. 2007. Vol.16. N° 1. pp.15-25.
- García Márquez, Gabriel. *Noticia de un secuestro*. México. Diana. 2010
- García Márquez, Gabriel. *Vivir para contarla*. México. Diana. 2018.
- García Márquez, Gabriel. *Textos costeños. Obra periodística I*. México. Diana. 2003.
- Garza Acuña, Celso José. “Vigencia del relato como sentido de la realidad”. En: *Estudios sobre el mensaje periodístico*. 2006. Vol. 12. Pp. 145 – 159.
- Giménez Montiel, Gilberto. “Memoria colectiva”. En: *Teoría y análisis de la cultura*. México. CONACULTA. 2005.
- Gobierno del Estado de Nuevo León. Violentómetro para medir la violencia hacia las mujeres (portal en línea). Disponible en: <http://www.nl.gob.mx/violentometro-para-medir-la-violencia>
- Guzmán Campos, Germán, Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña Luna. *La violencia en Colombia. Estudio de un proceso social*. Colombia. Ediciones tercer mundo. 1962.
- Iglesias Saldaña, Margarita. “Trauma social y memoria colectiva”. En: *Historia Actual Online*. N° 6. Invierno 2005. Pp. 169 – 175.
- Jelin, Elizabeth. *Los trabajos de la memoria*. Madrid. Siglo XXI de España editores. 2002.

- Juárez Romero, Juana; Salvador Arciga Bernal y Jorge Mendoza García. “Noción y elementos de la memoria colectiva”. En: *Memoria colectiva. Procesos psicosociales*. México. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. 2012.
- Maldonado Alemán, Manuel. “Literatura, memoria e identidad. Una aproximación teórica”. En: *Revista de Filología Alemana*. 2010. Anejo III. Pp. 171-179.
- Marín Colorado, Paula Andrea. “La narrativa de Gabriel García Márquez vista por Ángel Rama y la recepción de su crítica en Colombia”. En: *Estudios de literatura colombiana*. N° 30. Enero – junio de 2012. Pp. 109 – 128.
- Martin, Gerald. Gabriel García Márquez. Una vida. Colombia. Cargraphics S.A. 2009.
- Mbembe, Achille. *Necropolítica*. España. Melusina. 2011
- Molano Bravo, Alfredo. “Fragmentos de la historia del conflicto armado (1920-2010)”. En: *Cuadernos del centro de pensamiento*. N° 15. Bogotá. feb 2016. Pp. 5 – 12.
- Morato, Mariano Andrés. “Colombia: una cronología de la violencia.” En *Cuadernos de estudios latino-americanos*. N° 5. may-ago 2008. Pp. 9 - 33
- Mundolatino. “Noticia de un secuestro, Gabriel García Márquez”. En: *Revista Cambio* 16. Mayo de 1996. (En línea). Disponible en: <http://www.mundolatino.org/cultura/garciamarquez/ggm5.htm>
- Nofal, Rossana. “Daimon de abel posse: la figura invertida del héroe”. En: *Revista chilena de literatura*. N° 52. 1998. Pp. 93-102.
- ONU MUJERES. Centro virtual de conocimiento para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas (portal en línea). Disponible en: <http://www.endvawnow.org/es/articles/170-indicadores.html>
- ONU MUJERES. Centro virtual de conocimiento para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas (portal en línea). Disponible en: <http://www.endvawnow.org/es/articles/170-indicadores.html>

- Palacios Rozo, Marco. *Violencia pública en Colombia, 1958 – 2010*. México. Fondo de Cultura Económica. 2012.
- Pataquiva García, Germán Nicolás. “Las FARC, su origen y evolución”. En: *UNISCI Discussion Papers*. N°19. Madrid. ene 2009. pp. 154-184.
- Paunescu, Ana María. “La muerte: ficción, ironía, pésame y verdad. Las facetas del adiós en obras de Gabriel García Márquez”. En *Tuércele el cuello al cisne. Las expresiones de la violencia en la literatura hispánica contemporánea (siglos XX y XXI)*. España. Editorial Renacimiento. 2016.
- Pimentel, Luz Aurora. “La dimensión icónica de los elementos constitutivos de una descripción”. En: *Morphé 6*. México. UAP. 1992.
- Pinzón-Sinuco, Andrés. “Escobar, el patrón de las audiencias”. En: *El Universal* (en línea). 30 de mayo de 2012. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/gente-y-tv/escobar-el-patron-de-las-audiencias-78246>
- Posada, Francisco. *Colombia: Violencia y Subdesarrollo*. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia. 1969.
- Puerta, Andrés. “El periodismo narrativo o una manera de dejar huella de una sociedad en una época”. En: *Anagramas*. Colombia. Volumen 9. N° 18. Enero-junio de 2011. Pp. 47-60.
- RausellKöster, Claudia. *Narración y descripción: la naturaleza y función del plano y sintagma en el discurso audiovisual*. 2006. Disponible en: <http://www.ehu.eus/ojs/index.php/Zer/article/view/3742>
- Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española* (en línea). Disponible en: <http://dle.rae.es/?id=brhWhJl>.
- Rehm, Lukas. “La construcción de las subculturas políticas en Colombia: los partidos tradicionales como antípodas políticas durante La Violencia, 1946-1964”. En: *Historia y sociedad*. N° 27. Medellín. jul-dic 2014. pp. 17-48.

- Rueda, María Helena. "Nación y narración de la violencia en Colombia (de la historia a la sociología)". En: *Revista Iberoamericana*. Vol. LXXIV. N° 223. Abr-Jun 2008. Pp. 345-359.
- Sánchez, Gonzalo y Donny Meertens. *Bandoleros, gamonales y campesinos. El caso de la violencia en Colombia*. Bogotá. El Áncora editores. 2002.
- Segura, Camila. "Violencia y melodrama en la novela colombiana contemporánea". En: *América Latina Hoy*. 2007. Vol. 47. Pp. 55 – 76.
- Todorov, Tzvetan. *Los abusos de la memoria*. Barcelona. Paidós. 2000.
- Torregosa Jiménez, Norhys Esther y Rodolfo Torregosa Jiménez. "Violencia y política colombiana. Algunas pistas para su entendimiento". En *Verba Iuris*, N° 30, Colombia, Jul - dic 2013. Pp. 83-94.
- Traverso, Enzo. "Historia y memoria. Notas sobre un debate". En *Historia reciente: perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Ed. Florencia Levin y Marina Franco. Buenos Aires. Paidós. 2007. Pp. 67 – 96.
- Valadés, Edmundo. "La muerte tiene permiso". En: *La muerte tiene permiso*. México. Fondo de Cultura Económica. 2012. Pp. 7 – 13.
- Vélez, María Alejandra. "FARC - ELN: evolución y expansión territorial". En: *Desarrollo y Sociedad*. N° 47. Colombia. Marzo 2001. pp. 151-225.
- Wallerstein, Immanuel. *Conocer el mundo. Saber el mundo. El fin de lo aprendido*. México. Siglo XXI editores. 2002.
- Yannuzzi Revetria, Carlos. "Tres expresiones de la violencia en García Márquez". En *Tuércete el cuello al cisne. Las expresiones de la violencia en la literatura hispánica contemporánea (siglos XX y XXI)*. España. Editorial Renacimiento. 2016.
- Žižek, Slavoj. *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*. Barcelona. Paidós. 2008.
- Zuleta P., Mónica. "La violencia en Colombia: avatares de la construcción de un objeto de estudio". En *Nómadas*. N° 25. Colombia. Oct 2006. Pp. 54 – 69.

PERIÓDICOS CONSULTADOS (EN LÍNEA)¹³

AFP. *Informe al exterior*. Colombia. El Tiempo. 21 mayo 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-87204>

Ángel Ramírez, Guillermo. A N T E E L S E C U E S T R O plegaria por la paz. Colombia. El Tiempo. 9 oct. 1990. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-29948>

Apuleyo Mendoza, Plinio. *Una luz, al fin*. Colombia. 27 mayo 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-91210>

Betancur, Belisario. *Carta a Turbay Ayala*. Colombia. El Tiempo. 28 ene. 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-16717>

Cañón M., Luis. *Muerte y desinformación*. Colombia. El Tiempo, 28 abr. 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-72892>

Cañón Moreno, Luis, y Ricardo Santamaría. *Es el fin del narcoterrorismo*. Colombia. El Tiempo, 23 jun. 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-155983>

Caracol. *Ojalá el despertar para ti, Miguel, y para mis hijos, no sea demasiado duro*. Colombia. El Tiempo. 29 ene. 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-16938>

D Artagnan. *Diana...* Colombia. El Tiempo. 27 ene. 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-15947>

¹³ Debido a que la 8ª ed. Del MLA no considera el orden en que debe organizarse la información extraída de notas periodísticas, se consideró el ordenarlas bajo un primer criterio de autoría de la nota, en segundo nivel (dado que la mayoría de las notas fueron escritas por la redacción de *El Tiempo*) de forma cronológica, y en tercer nivel, de forma alfabética según el título o encabezado de la nota periodística.

- D Artagnan. *Maruja y Pacho: bienvenidos!*. Colombia, El Tiempo, 22 mayo 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-88492>
- Espinosa Valderrama, Abdon. *Calvario de la información*. Colombia. El Tiempo, 27 abr. 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-72410>
- García Herreros, P. Rafael. *El padre García Herreros se entrevistó con Escobar*. Colombia. El Tiempo. 11 mayo 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-81260>
- Gonzalez, Jorge. *Muerte de Diana Turbay: cargos a cinco oficiales*. Colombia, El Tiempo, 8 mayo 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-79127>
- González, Jorge. *No hubo desapariciones, asesinatos, ni informantes*. Colombia. El Tiempo, 27 jun. 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-110492>
- González, Jorge. *Vinculados a la investigación 5 oficiales del cuerpo elite*. Colombia. El Tiempo, 10 abr. 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-59193>
- Hoy x hoy. *Dios, me siento agotada*. Colombia, El Tiempo, 5 feb. 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-20776>
- Hoyos Turbay, María Carolina. *Le pide a escobar liberar periodistas*. Colombia. El Tiempo. 11 mayo 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-80825>
- Monsalve de Soto, Ligia. *A Diana Turbay en su muerte*. Colombia. El Tiempo. 28 mayo 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-52066>
- Neira, Armando. *El reencuentro con la soledad!*. Colombia, El Tiempo, 22 mayo 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-88120>
- Neira, Armando. *Yo los perdono, los perdono*. Colombia, El Tiempo, 21 mayo 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-87272>

- Ortega Guerrero, Marisol. *Colombia pide por los secuestrados*. Colombia. El Tiempo. 8 mayo 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-78696>
- Padrón Herrera, Oscar. *Colombia los reclama*. Colombia. 11 mayo 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-81228>
- El País. *Los 'narcos' secuestran en Colombia al hijo del director del periódico 'El Tiempo'*. España, 21 sep. 1990. Disponible en: https://elpais.com/diario/1990/09/21/internacional/653868027_850215.html
- El País. *Secuestros en Colombia*. España, 09 nov. 1990. Disponible en: https://elpais.com/diario/1990/11/09/internacional/658105211_850215.html
- El País. *Desaparición en Colombia*. España, 10 de nov. 1990. Disponible en: https://elpais.com/diario/1990/09/10/internacional/652917623_850215.html
- Quintero de Balcázar, Nydia. *Carta de doña Nydia de Balcázar a Gómez Martínez seguiremos con usted, seguiremos clamando*. Colombia. 29 dic. 1990. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-45292>
- Redacción judicial. *Jueces sin rostro vs. criminales sin rostro*. Colombia. El Tiempo. 3 feb. 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-19401>
- Redacción Judicial. *Objetivo: Pablo: Informe confidencial de la policía*. Colombia. El Tiempo, 19 feb. 1991. Disponible: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-28015>
- Rentería, Poncho. *El duelo*. Colombia. El Tiempo. 30 ene. 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-17293>
- Rubio O., Miller. *Escobar no se someterá a la justicia colombiana*. Colombia. El Tiempo, 14 feb. 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-25576>
- Rubio Orjuela, Miller. *Yo con tal de irme de aquí, me voy empeloto ii tengo fe en que pronto van a regresar todos*. Colombia, El Tiempo, 29 nov. 1990. Disponible en; <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-25435>

- Santos Calderon, Enrique. *El regreso de Pacho*. Colombia, El Tiempo, 23 mayo 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-87974>
- Santos Calderón, Enrique. *Esperando a Escobar*. Colombia. El Tiempo, 31 ene 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-18699>
- Sonia Goldberg. *Periodistas protestan por crimen de Diana Turbay*. Colombia, El Tiempo, 2 feb. 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-19573>
- El Tiempo. *Verdadera imagen del país*. Colombia, 1 sep. 1990. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-47678>
- El Tiempo. *Desaparecen Diana Turbay y otros cinco periodistas*. Colombia, 09 sep. 1990. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-52999>
- El Tiempo. *Turbay a Roma, Londoño a OEA*. Colombia. 12 sep. 1990. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-54806>
- El Tiempo. *Diana Turbay: Está en manos de Escobar*. Colombia, 14 sep. 1990. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-55918>
- El Tiempo. *Habrá repuesta a actos del ELN y FARC: Botero*. Colombia. 15 sep. 1990. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-56928>
- El Tiempo. *ELN niega vinculación por desaparición de periodistas*. Colombia, 16 sep. 1990. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-57174>
- El Tiempo. *Distintos sectores exigen liberación de periodistas*. Colombia. 18 sep. 1990. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-58785>
- El Tiempo. *Secuestrada hermana de Germán Montoya*. Colombia, 20 sep. 1990. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-59638>
- El Tiempo. *Secuestrado ayer Francisco Santos*. Colombia, 20 sep. 1990. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-59666>

- El Tiempo. *Secuestraron a Francisco Santos*. Colombia, 20 sep. 1990. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-59984>
- El Tiempo. *Los secuestrados permanecen en Bogotá: Ejército y policía*. Colombia. 21 sep. 1990. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-60776>
- El Tiempo. *Pardo: No se sabe quiénes son los secuestradores*. Colombia. 21 sep. 1990. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-60118>
- El Tiempo. *Que liberen sana y salva a su hija, pide Nidia de Balcázar*. Colombia. 24 sep. 1990. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-62543>
- El Tiempo. *Buscan neutralizar creciente ola de secuestros gobierno: Cartel de Medellín tiene a los siete periodistas*. Colombia. 4 oct. 1990. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-17734>
- El Tiempo. *Preparan documento de secuestrados*. Colombia. 5 oct. 1990. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-18326>
- El Tiempo. *Una gran oración por la paz misas en todo el país por periodistas ausentes*. Colombia. 6 oct. 1990. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-17541>
- El Tiempo. *Hoy, misas por periodistas cautivos el cardenal exhorta a orar por secuestrados*. Colombia. 7 oct. 1990. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-17866>
- El Tiempo. *Turbay recibió casete con la voz de Diana*. Colombia, 7 oct. 1990. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-17705>
- El Tiempo. *Conmovedor mensaje de periodistas secuestradas rogamos a dios que nos de fe: Diana Turbay*. Colombia, 8 oct. 1990. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-17089>
- El Tiempo. *Mensaje de Diana Turbay*. Colombia, 8 oct. 1990. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-17024>
- El Tiempo. *Las únicas muestras de sobrevivencia*. Colombia, 14 oct. 1990. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-14637>

- El Tiempo. *Gómez M. pide libertad para periodistas*. Colombia. 26 oct. 1990. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-7313>
- El Tiempo. *Periodistas retenidos Juan Gómez M. ofrece mediar*. Colombia. 30 oct. 1990. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2270>
- El Tiempo. *Amenazan a periodistas*. Colombia. 31 oct. 1990. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2587>
- El Tiempo. *Dicen que ellas y sus compañeros están bien nuevo mensaje de Diana Turbay y Azucena Liévano*. Colombia, 31 oct. 1990. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2594>
- El Tiempo. *Para lograr libertad de comunicadores familiares de los periodistas piden mediación de Gómez M.* Colombia. 2 nov. 1990. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2347>
- El Tiempo. *Carta de doña Nidia a Gómez Martínez*. Colombia. 3 nov. 1990. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-21917>
- El Tiempo. *Ex presidentes: Mediación se hace sin contraprestaciones devolución de periodistas no condiciona compromiso de paz*. Colombia. 7 nov. 1990. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3595>
- El Tiempo. *Carta de Guido Parra turno para los extraditables*. Colombia. 8 nov. 1990. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3361>
- El Tiempo. *Es gerente de FOCINE y cuñada de Luis Carlos Galán secuestrada Maruja Pachón de Villamizar*. Colombia, 8 nov. 1990. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3394>
- El Tiempo. *Por el doble secuestro de anoche en Bogotá hoy convocan consejo de seguridad*. Colombia. 8 nov. 1990. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3418>
- El Tiempo. *Una periodista prestada al servicio público*. Colombia, 8 nov. 1990. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3417>
- El Tiempo. *Extraditables serían autores de secuestros*. Colombia, 9 nov. 1990. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3172>

- El Tiempo. *Anuncian que liberación de periodistas demora tenemos a Maruja Pachón, dicen los Extraditables*. Colombia, 14 nov. 1990. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3984>
- El Tiempo. *Está enfermo y requiere tratamiento Extraditables dejaron libre a Juan Vitta*. Colombia, 27 nov. 1990. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-24515>
- El Tiempo. *Liberado ayer el periodista Juan Vitta en Medellín estoy loco por verlos a todos*. Colombia, 27 nov. 1990. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-24523>
- El Tiempo. *Mensaje de Francisco Santos al presidente liberar periodistas sin violar las leyes*. Colombia, 30 nov. 1990. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-26395>
- El Tiempo. *Cruzada de solidaridad con la revista prensa colombiana apoya a la revista hoy x hoy*. Colombia. 3 dic. 1990. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-28342>
- El Tiempo. *Extraditables liberan al periodista Hero Buss*. Colombia, 12 dic. 1990. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-35415>
- El Tiempo. *liberada azucena liévano*. Colombia, 14 dic. 1990. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-37003>
- El Tiempo. *Libre camarógrafo Orlando Acevedo*. Colombia, 18 dic. 1990. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-39532>
- El Tiempo. *El lenguaje de la guerra*. Colombia, 19 dic. 1990. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-40011>
- El Tiempo. *Francisco Santos cumple tres meses de secuestrado*. Colombia, 19 dic. 1990. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-40340>
- El Tiempo. *Los Extraditables deben cumplir, dice MINDEFENSA*. Colombia, 27 dic. 1990. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-45116>
- El Tiempo. *Secuestro, terror en alza*. Colombia, 30 dic. 1990. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-46420>

- El Tiempo. *Que vuelvan*. Colombia. 31 dic. 1990. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-46807>
- El Tiempo. *Obregón, Botero y Puyana piden la liberación de los periodistas*. Colombia. 19 ene. 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-12012>
- El Tiempo. *Asesinato de Diana estremece al país*. Colombia, 26 ene. 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-14879>
- El Tiempo. *Diana, una cazadora de paz*. Colombia. 26 ene. 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-14963>
- El Tiempo. *Ex presidentes imploran por vida de los rehenes*. Colombia. 26 ene. 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-14568>
- El Tiempo. *Guido parra pide que se respete vida de rehenes*. Colombia. 26 ene. 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-14967>
- El Tiempo. *La Finca: Toda una fortaleza*. Colombia. 26 ene. 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-15041>
- El Tiempo. *Muerte anunciada: Nydia Quintero*. Colombia, 26 ene. 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-14566>
- El Tiempo. *Entre comillas*. Colombia. 27 ene. 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-15930>
- El Tiempo. *Fue un absurdo asesinato*. Colombia. 27 ene. 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-15871>
- El Tiempo. *Fuerza de choque y no de rescate*. Colombia. 27 ene. 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-16027>
- El Tiempo. *Infructuosa lucha médica de 205 minutos*. Colombia, 27 ene. 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-16007>
- El Tiempo. *No juzgo ni culpo a nadie: Carolina*. Colombia. 27 ene. 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-15816>

- El Tiempo. *Oración de monseñor Revollo por Diana*. Colombia. 27 ene. 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-16001>
- El Tiempo. *Un sentido adiós a Diana*. Colombia, 27 ene. 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-16134>
- El Tiempo. *No hubo consultas con el presidente*. Colombia, 29 ene. 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-17084>
- El Tiempo. *Comisión de policía judicial investigará acción del élite*. Colombia. 30 ene. 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-17742>
- El Tiempo. *No habrá impunidad: Gaviria*. Colombia. 30 ene. 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-17457>
- El Tiempo. *Sigue persecución a narcotraficantes*. Colombia. 30 ene. 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-17553>
- El Tiempo. *Extraditables ordenaron ejecutar a Marina Montoya*. Colombia, 31 ene. 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-18518>
- El Tiempo. *Hallan cadáver de Marina Montoya*. Colombia, 1 feb. 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-18228>
- El Tiempo. *Una bala perdida*. Colombia, 1 feb. 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-17918>
- El Tiempo. *Otro crimen atroz*. Colombia. 2 feb. 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-19600>
- El Tiempo. *Un secuestrador era cliente del restaurante*. Colombia, 2 feb. 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-19959>
- El Tiempo. *El imperio de la ley de la selva*. Colombia. 3 feb. 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-19424>
- El Tiempo. *Papito: Sé que no se puede negociar ningún principio*. Colombia. 5 feb. 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-20665>

- El Tiempo. *Libre la periodista Beatriz Villamizar*. Colombia, 6 feb. 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-21563>
- El Tiempo. *Investigadores tocan a las puertas de palacio*. Colombia. 18 feb. 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-27855>
- El Tiempo. *Hace 6 meses secuestraron a Fco. Santos*. Colombia, 19 mar. 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-45396>
- El Tiempo. *Marina Montoya y los medios*. Colombia. 21 feb. 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-30175>
- El Tiempo. *Crean nuevo organismo para vigilar derechos humanos*. Colombia. 4 abr. 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-55355>
- El Tiempo. *Policía no disparó contra Diana Turbay*. Colombia, 6 abr. 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-57016>
- El Tiempo. *La libertad de prensa continental está amenazada por la tolerancia*. Colombia. 17 abr. 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-64833>
- El Tiempo. *Procuraduría pide destituir a cinco policías de la elite*. Colombia. 26 abr. 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-72244>
- El Tiempo. *Extraditables: la hora de la entrega*. Colombia. 12 mayo 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-81883>
- El Tiempo. *Francisco Santos, 8 meses secuestrado*. Colombia, 19 mayo 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-85885>
- El Tiempo. *Diana, la gran ausente*. Colombia. 21 mayo 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-87243>
- El Tiempo. *Esta va a ser la mejor carrera de su vida*. Colombia, 21 mayo 1991.
- El Tiempo. *Estuve en un cuarto sin ventanas*. Colombia, 21 mayo 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-22498>

- El Tiempo. *Francisco, un retorno añorado por todos*. Colombia, 21 mayo 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-87239>
- El Tiempo. *La cronología del múltiple secuestro*. Colombia. 21 mayo 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-87225>
- El Tiempo. *Maruja y Francisco: libres!*. Colombia, 21 mayo 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-87277>
- El Tiempo. *Dormía con las fotos de mis hijos*. Colombia, 22 mayo 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-88111>
- El Tiempo. *No más secuestros*. Colombia. 22 mayo 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-88515>
- El Tiempo. *Diana*. Colombia. 25 mayo 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-90218>
- El Tiempo. *Investigan a juez de caso Diana Turbay*. Colombia. 12 jun. 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-101125>
- El Tiempo. *Buscó acuerdos con tres gobiernos*. Colombia. 20 jun 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-107143>
- El Tiempo. *Pablo Escobar fue dejando a su paso un rosario de muerte y terror*. Colombia. 20 jun 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-107320>
- El Tiempo. *Rumores mentirosos*. Colombia. 24 jun. 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-108740>
- El Tiempo. *Escobar: Que bajen los fusiles*. Colombia. 26 jun. 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-109792>
- El Tiempo. *Villamizar, embajador en Holanda*. Colombia, 27 jun 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-110420>
- El Tiempo. *Extraditables: Fin del terror*. Colombia. 4 jul. 1991. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-114707>

- El Tiempo. *Ha renacido la esperanza: Presidente Gaviria*. Colombia. 5 jul. 1991.
Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-115292>
- El Tiempo. *Muerte de Diana Turbay. Declaran dos generales*. Colombia, 31 jul 1991.
Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-129743>
- El Tiempo. *A la Policía y a Diana*. Colombia. 26 nov. 1991. Disponible en:
<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-197553>
- El Tiempo. *Acontecimientos*. Colombia. 31 dic. 1991. Disponible en:
<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-217575>
- Torres, Edgar. *El otro rostro de un mismo secuestro*. Colombia, El Tiempo, 22 mayo 1991.
Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-88077>

ANEXOS

NOTAS PERIODÍSTICAS SOBRE LOS SECUESTROS DE LOS PERIODISTAS

DESAPARECEN DIANA TURBAY Y OTROS CINCO PERIODISTAS

Diana Turbay de Uribe, directora de la revista Hoy por Hoy e hija del ex presidente Julio César Turbay, se encuentra desaparecida desde el pasado 30 de agosto cuando viajó a un lugar no precisado para entrevistarse con el comando del Ejército de Liberación Nacional (ELN). Diana Turbay viajó acompañada de Juan Vitta, editor de la misma revista; Azucena Lievano, jefe de redacción del noticiero Cripton; de los camarógrafos Richard Becerra y Orlando Acevedo y del periodista alemán Hero Buss, corresponsal de la revista Haz.

Comentar



Facebook



Twitter



Guardar



Enviar



LinkedIn



Por: REDACCION EL TIEMPO | 09 de septiembre 1990 , 12:00 a.m.

Los periodistas salieron de las instalaciones del noticiero el jueves 30 de agosto en las horas de la tarde y hasta el momento no se han comunicado ni con sus familiares, ni con sus lugares de trabajo.

Así lo manifestaron las directivas de la revista en una declaración pública.

A finales de agosto, el ELN se puso en contacto con Diana Turbay con el fin de invitarla a un encuentro con ese grupo guerrillero en algún lugar del país. Ella lo consideró de interés noticioso y una oportunidad para conocer la opinión de los subversivos sobre la Asamblea Constitucional.

De esta Asamblea están excluidos los movimientos guerrilleros que no se encuentren en disposición de dialogar con el Gobierno.

DIANA TURBAY: ESTÁ EN MANOS DE ESCOBAR

Diana Turbay de Uribe y el equipo periodístico que la acompaña cuatro personas más, estarían en poder de Pablo Escobar Gaviria. Esta hipótesis cobró fuerza ayer luego de que el alto Gobierno fue informado por la Dirección del Ejército de Liberación Nacional (ELN) que esa organización guerrillera no ha recibido al grupo de comunicadores ni ha tenido contacto con ellos.

Comentar



Facebook



Twitter



Guardar



Enviar



LinkedIn



Por: REDACCION EL TIEMPO | 14 de septiembre 1990, 12:00 a.m.

Una comunicación interceptada por radioaficionados, pero que no ha sido confirmada por ninguna otra fuente, sustenta la posibilidad de que la organización del narcotraficante haya retenido al equipo periodístico. Póngame allá a la hija del señor importante, decía una voz que, a juicio de quienes captaron el mensaje, es la de Escobar, pues de tiempo atrás ellos le rastrear sus comunicaciones.

La hija del ex presidente Julio César Turbay Ayala salió el pasado jueves 30 de agosto en compañía de Juan Vitta, editor de la revista Hoy x Hoy; Azucena Liévano, jefe de redacción del Noticiero Cryptón; Hero Buus, corresponsal alemán de varias publicaciones extranjeras, y de los camarógrafos Richard Becerra y Orlando Acevedo.

Durante 15 días, la señora Diana Turbay adelantó conversaciones privadas con un supuesto enlace del ELN, quien habría concertado una entrevista con el ex sacerdote Manuel Pérez, jefe máximo de la organización.

El jueves 30, después de superar numerosos inconvenientes, el equipo periodístico se dirigió hacia un lugar no especificado de la zona nororiental del país.

La falta de comunicación con sus familiares y con sus respectivos lugares de trabajo obligó a que el 8 de septiembre la revista Hoy x Hoy expidiera un comunicado en el que informaba que hasta la fecha no había noticias de Diana y sus acompañantes.

Simultáneamente, los directivos del Noticiero Cryptón entraron en contacto con funcionarios de la Presidencia de la República para tratar de establecer con certeza si los periodistas llegaron al campamento del ELN.

Esas averiguaciones se iniciaron con la mediación del Secretariado de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), que prometió conseguir una comunicación con el mando del ELN.

Ayer por la tarde, después de cuatro días de intensa búsqueda de contactos, el ELN confirmó que sus comandantes desconocen el paradero de los periodistas y que no habían realizado con ellos ningún tipo de entrevista.

Sin embargo, el ELN aclaró que no fue posible establecer comunicación con dos de sus frentes, uno de los cuales opera en cercanías de Bogotá. Fuentes de entero crédito consultadas anoche por EL TIEMPO explicaron que no se puede descartar de plano que Diana Turbay y los demás periodistas se encuentren en uno de los campamentos de estas dos células.

Las fuentes relataron que el equipo periodístico pudo encontrar dos obstáculos en su camino: las intensas operaciones adelantadas por la Brigada Móvil del Ejército en la zona, y el excesivo aparato de seguridad montado por el ELN para proteger a sus cabecillas.

Es tanto el celo de los subversivos que para tener acceso a los comandantes recientemente una periodista española debió padecer los rigores de esa situación. Fue sometida a largas caminatas durante varios días, al vendaje ininterrumpido de sus ojos, a sucesivos cambios de vehículo y a permanencias de hasta tres días en lugares inhóspitos para evadir al Ejército.

Además, en el campamento del ELN la comunicadora europea iba a permanecer durante cuatro días, sin embargo, deliberadamente los comandantes la retuvieron dos semanas más.

Las razones de la demora en el regreso de la periodista española, son la última esperanza de la familia Turbay y los medios de comunicación que representan de que los periodistas regresen a salvo. Pablo Escobar? Las sospechas de que los cinco comunicadores habrían caído en manos del jefe del Cartel de Medellín trascendieron hace tres días. EL TIEMPO se enteró que radioaficionados captaron una conversación cuyo contenido es el siguiente: Pablo Escobar: Póngalos en La Chiquita que yo necesito hablar con ellos. Eso no es conveniente para nuestra organización. P.E.: no se preocupe, pero póngame allá a la hija del señor importante. Acuérdesse señor que esto le puede traer problemas a la organización. P.E.: tranquilo que yo hago las cosas bien.

Los radioaficionados que revelaron el contenido del diálogo afirmaron que se trataría de Escobar porque muy continuamente interceptan frecuencias radiales en las que el narcotraficante establece diferentes tipos de comunicaciones.

EL TIEMPO conoció ayer que sobre la hipótesis de que los periodistas estén en manos del jefe del Cartel de Medellín, trabajan ya los organismos de seguridad del Estado. Es posible que Diana Turbay y sus compañeros hayan sido entregados por una de esas células del ELN a la organización de Escobar Gaviria.

Desde hace seis meses, cuando se hizo más intensa la persecución al capo, los servicios de inteligencia recibieron información sobre la supuesta alianza de Escobar y algunas fracciones del ELN que le brindaban seguridad.

Esa versión fue corroborada la semana anterior por los grupos de autodefensa del Magdalena Medio que en un documento denunciaron la mutua colaboración entre las dos partes, afirmando que Escobar entregó 120 fusiles R-15 a la agrupación guerrillera.

Las fuentes consultadas por EL TIEMPO estimaron que el interlocutor de Escobar en la grabación interceptada por los radioaficionados bien podría ser el cabecilla de uno de esos frentes guerrilleros.

No sería esta la primera vez que Escobar se vería involucrado en la retención de personas influyentes: en sus manos han estado prestantes miembros de la familia Echavarría y un hijo de Germán Montoya Vélez, hoy ex secretario General de la Presidencia de la República.

Sin embargo, no se descarta tampoco el hecho de que Diana Turbay haya sido retenida por algún grupo de delincuentes comunes que la hayan engañado con el anzuelo de la entrevista con los comandantes del ELN.



SECUESTRADA HERMANA DE GERMÁN MONTOYA

Marina Montoya de Pérez, hermana del ex secretario general de la Presidencia de la República, Germán Montoya Vélez, fue secuestrada ayer en la tarde por hombres armados, tras ser sacada a la fuerza de un restaurante de su propiedad. El hecho ocurrió horas antes de que se conociera la noticia del secuestro del columnista y Jefe de Redacción de esta casa editorial, Francisco Santos Calderón, en un hecho violento en el que resultó muerto su conductor, Oromancio Ibáñez Suárez.

Comentar



Facebook



Twitter



Guardar



Enviar



Por: **REDACCION EL TIEMPO** | 20 de septiembre 1990, 12:00 a.m.

Voceros del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) confirmaron el secuestro de la señora Montoya de Pérez, al tiempo que dispusieron una operación especial de búsqueda con el apoyo de los demás cuerpos policiales de la ciudad.

Versiones suministradas por varios testigos indicaron que la señora Montoya de Pérez fue hecha víctima por parte de un grupo de antisociales, que penetraron al restaurante Donde Las Tías, en la calle 80 con carrera 11, en el norte de Bogotá.

Los secuestradores, cuyas identidades y rasgos se desconocen, se movilizaban a bordo del vehículo BMW azul ZK-9317, y huyeron con rumbo desconocido.

Los antisociales, entre tres y cuatro, según los testigos, luego de penetrar a ese negocio, intimidaron con armas automáticas a las personas que allí se encontraban, como también a su propia víctima.

Cabe anotar que el 20 de diciembre del año pasado, el llamado grupo de Los Extraditables secuestró a Alvaro Diego Montoya Escobar, en hechos ocurridos a pocas cuadras de su oficina, en la calle 79 con carrera 11 de Bogotá. Su liberación se produjo el 21 de enero de este año, aunque nunca se conoció si la familia pagó o no dinero alguno por su libertad. En cuanto al secuestro ocurrido en esta oportunidad, las autoridades se abstuvieron de expresar concepto alguno, pero se cree que puede tratarse de otro caso relacionado con el narcotráfico.

SECUESTRARON A FRANCISCO SANTOS

El jefe de Redacción de EL TIEMPO, Francisco Santos Calderón, de 28 años, fue secuestrado anoche por seis hombres que interceptaron su automóvil en el noroccidente de Bogotá y se lo llevaron con rumbo desconocido. Santos fue llevado por sus captores en un jeep Tropper de color negro, con una franja naranja y de placas G0710 (solo fue posible establecer una de las dos letras de la placa). Los otros secuestradores huyeron en un Montero azul plateado.

Comentar



Facebook



Twitter



Guardar



Enviar



LinkedIn



Por: REDACCION EL TIEMPO | 20 de septiembre 1990, 12:00 a.m.

En la acción ocurrida en el barrio Las Ferias, en el noroccidente de la ciudad fue asesinado su conductor Oromacio Ibáñez Suárez, de 38 años, quien recibió tres disparos en la cabeza.

El secuestro de Santos Calderón se produjo tres horas después de que otro grupo armado raptó a una tía del ex secretario de la Presidencia, Germán Montoya, Marina Montoya de Pérez.

Santos Calderón iba en un jeep Tropper de color rojo y de placas AU-1970 por la carrera 64 hacia su residencia, en el norte de la ciudad. Salió de las instalaciones de este diario, ubicadas en la Avenida Eldorado 59-70, un poco antes de las 7 de la noche.

Al cruzar la esquina de la calle 78 fue interceptado por los dos vehículos que utilizaron los secuestradores, quienes le cerraron el paso. Los hombres se bajaron y le mostraron a través de las ventanillas del carro blindado identificaciones de organismos de seguridad. Al parecer según un testigo eran carnés y brazaletes del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) o del F-2.

Todo indica que los hombres le dijeron a Santos Calderón que se bajara para una requisita. Entonces él abrió la puerta y cuando se iba a bajar, uno de los secuestradores disparó contra el conductor con una pistola 9 milímetros, mientras el otro tomó por el cabello al periodista y lo introdujo en el carro en que huyeron.

Escuché tres impactos, pero pensé que no eran tiros. Después, cuando salí y vi lo que pasaba, me di cuenta de que en realidad había habido disparos. Seguro utilizaron silenciador, dijo otro testigo.

Creo que el secuestrado no fue herido, dijo otra testigo.

El secuestro del periodista fue condenando inmediatamente por el presidente César Gaviria Trujillo. El primer mandatario suspendió una reunión de trabajo que sostenía en el Palacio de Nariño con miembros del Partido Liberal.

Gaviria pidió información sobre el hecho y de inmediato dio instrucciones precisas a los organismos de seguridad para iniciar su búsqueda, a tiempo que lamentó la muerte del conductor Ibáñez.

El Alcalde Mayor de Bogotá, Juan Martín Caicedo Ferrer, asumió personalmente el plan de seguridad impuesto para tratar de dar con el paradero de los secuestradores.

Se montó la Operación Candado en la que participaban activamente unidades de la XIII Brigada y del Comando de la Policía Metropolitana y agentes secretos. Se ordenó un cierre de las principales salidas de la ciudad y se montaron retenes relámpago en vías claves. Además, todos los Comandos de Atención Inmediata (CAI) instalaron retenes.

Sin embargo, hasta el cierre de esta edición no se tenía pista alguna del trayecto que tomaron los vehículos en donde fue llevado el periodista, aunque se informó que fueron retenidas 20 personas e inmovilizados cinco automóviles.

Santos Calderón escribe todos los martes una columna en la página editorial de este diario. Además, orienta la tarea periodística de la planta de redacción del periódico.

Su secuestro se produjo en momentos en que las autoridades continúan desconcertadas por el paradero de Diana Turbay, hija del ex presidente Julio César Turbay Ayala, y quien se desempeña como directora de la revista Hoy por Hoy y coordinadora del Noticiero Cripton de la televisión. Con ella están desaparecidos siete periodistas más. Las autoridades investigan alguna posible relación entre este y el secuestro de Santos Calderón.

Anoche, en los alrededores del sitio del secuestro de Santos Calderón, los investigadores recogían información de los habitantes del lugar, mientras el Juez 75 de Instrucción Criminal realizaba el levantamiento del cadáver de su conductor.



ES GERENTE DE FOCINE Y CUÑADA DE LUIS CARLOS GALÁN SECUESTRADA MARUJA PACHÓN DE VILLAMIZAR

La gerente de la Compañía de Fomento Cinematográfico (Focine), Maruja Pachón de Villamizar, cuñada del asesinado líder liberal Luis Carlos Galán Sarmiento, y su asistente Beatriz Villamizar de Guerrero, fueron secuestradas anoche en una cruenta acción en la que murió su conductor. La Policía dijo a EL TIEMPO que el secuestro se produjo a las 7:30 de la noche en la carrera 1a. Este con calle 85, norte de Bogotá.

Comentar



Facebook



Twitter



Guardar



Enviar



LinkedIn



Por: REDACCION EL TIEMPO | 08 de noviembre 1990 , 12:00 a.m.

Las dos damas se movilizaban en el vehículo Renault 21, de color gris, PS-2034, que fue interceptado por un taxi amarillo y un Mercedes Benz azul, ocupados por los secuestradores, quienes le dispararon al conductor de la funcionaria cuando se disponía a bajar para averiguar lo que acontecía.

Algunos testigos dijeron que los captores eran aparentemente cinco hombres. Tres de ellos llevaban ametralladoras y los dos restantes, pistolas.

Uno de los vehículos se situó atrás y el otro adelante del Renault 21. Del primero de ellos descendieron los dos hombres que acibillaron al conductor y tomaron como rehenes a las dos damas.

El chofer, Angel María Roa, 40 años, de Bogotá, y padre de tres hijos, recibió cuatro tiros de pistola 9 milímetros. De inmediato fue trasladado en un carro particular a la Clínica del Country, donde falleció poco después.

Maruja Pachón, esposa del representante a la Cámara Alberto Villamizar Cárdenas, y Beatriz Villamizar de Guerrero, hermana de éste, excapitana del Ejército y esposa del también congresista Luis Guerrero, fueron obligadas a subir a uno de los carros de los secuestradores, que partió apresuradamente con rumbo hacia el norte de la ciudad. Anoche, la Policía dijo que, según testigos, las dos damas fueron transportadas en el taxi, vehículo que al parecer fue encontrado estrellado en La Calera.

El secuestro ocurrió mientras los expresidentes Alfonso López Michelsen y Misael Pastrana Borrero, el Cardenal Mario Revollo Bravo, el dirigente de izquierda Diego Montaña Cuellar, el exalcalde de Medellín Juan Gómez Martínez y el abogado antioqueño Guido Parra, realizaban esfuerzos por obtener la liberación de siete periodistas que permanecen en poder del grupo de Los Extraditables.

La gerente de Focine es periodista. El 22 de octubre de 1986 su esposo salió ileso de un atentado protagonizado por miembros de la banda de Los Priscos.

Es hermana de Gloria Pachón de Galán, embajadora de Colombia ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) en París, periodista de amplia trayectoria y esposa de Luis Carlos Galán.

De 55 años y natural de Bogotá, la gerente de Focine fue directora del programa de televisión Enfoque, coordinadora de publicidad de la campaña de Luis Carlos Galán y directora de promoción de la Corporación Nacional de Turismo.

De su primer matrimonio tiene tres hijas: Alejandra, Juanita y Lucía; de su unión con Villamizar hay tres hijos, uno de nombre Andrés. Desconcierto A las 8:30 de la noche llegó al lugar de los hechos el representante Villamizar, quien se declaró confundido por el secuestro de su esposa y de su hermana. En el sitio, un solitario paraje de la Avenida Circunvalar, quedó abandonado el carro de las funcionarias, cuya ventanilla izquierda fue destrozada por las balas. El vehículo es de uso oficial de Focine.

De inmediato, la Policía estableció retenes de control en sitios estratégicos y bloqueó las principales vías de acceso a la ciudad, en un intento por reducir el área de fuga de los secuestradores.

Al frente del operativo se encontraba el comandante de la División de Policía Metropolitana de Bogotá, general Nacim Yanine Díaz. Víctima inocente Angel María Roa, el conductor asesinado, era un antiguo empleado oficial a quien le faltaban cuatro años para obtener su pensión.

Hacia pocos días había sido asignado como conductor de gerencia para remplazar al chofer titular.

El martes había dialogado con el congresista Villamizar, a quien pidió prestados 4.000 pesos para evitar que su hijo fuera expulsado del colegio por atraso en el pago de la pensión.

Funcionarios de Focine dijeron que las dos funcionarias y el conductor salieron a las 5:30 de la oficina y que aparentemente antes de dirigirse hacia sus casas realizaron algunas diligencias en el centro de Bogotá.

Ninguna de ellas había recibido amenazas ni se consideraba en peligro, razón por la cual carecían de escolta.

